

# Instituto Superior Pedro Goyena



*“Educando desde la verdad para la libertad”*

## PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Resol. Ministerial 333/14 - Resol. SPEPM 371/14

## CURSO DE INGRESO 2020



# **Comprensión y Producción de Textos**

## **Cátedra: Comprensión y producción de textos.**

### DESCRIPTORES:

Lectura y Escritura como proceso. Géneros literarios y géneros discursivos.

Comprensión y producción. Formatos discursivos académicos. Normas APA.

Técnicas y estrategias de recolección de la información: Resumen- síntesis- esquema de contenidos- cuadros comparativos- mapas semánticos- mapas conceptuales-. Red conceptual.

- **LECTURA Y ESCRITURA COMO PROCESO.**

#### PROCESO DE LECTURA

La lectura es un proceso físico y mental en el que los movimientos oculares acompañan al pensamiento, que relacionan lo leído con lo que se va a leer. Mediante este proceso, el lector interpreta las grafías que representan los fonemas de una lengua y comprende los significados de las palabras y las frases escritas, tanto aisladas como dentro de los contextos donde están. De lo anterior, se deduce que la lectura además de identificar las grafías y transformarlas en sonidos, consiste fundamentalmente en captar el significado del léxico empleado, desentrañar las ideas expuestas y relacionar todo para comprender su contenido.

Las lecturas, se pueden clasificar de acuerdo a su finalidad fundamental en informativas, de estudio o trabajo y de entretenimiento y cada una exige habilidades precisas al lector.

## LECTURA INFORMATIVA

Requiere deslizar rápidamente la visión por el texto escrito para poder encontrar fácilmente la información buscada. El lector tiene que saber consultar listas, índices. Ficheros, catálogos, diccionarios etc., e interpretar datos en planos, mapas, gráficas, cuadros sinópticos, entre otros.

## LECTURA CON FINES DE ESTUDIO O DE TRABAJO

Esta debe ser detallada, pero hecha a buen ritmo para no perder interés ni olvidar las ideas. El lector necesita dominar los significados y comprender el asunto, criticar los conocimientos que adquiere, saber buscar informaciones complementarias, retener lo esencial y organizar lo que aprende para resolver problemas, contestar cuestionarios o realizar trabajos.

## LECTURA RECREATIVA

También debe ser detallada y hecha a buen ritmo para seguir fielmente el asunto y no perder el interés. Se debe saber diferenciar los hechos reales de los fantásticos, tener sensibilidad para apreciar los valores de todo tipo que encierra el texto, y, cuando lee oralmente, debe hacerlo con la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuado.

Para desarrollar y fortalecer las habilidades lectoras, se utilizan ciertas estrategias de lectura que, por una parte, informan del contenido general del texto y por otra, ayudan a interpretar el mensaje y a seleccionar y organizar los conceptos que interesan. Existen diferentes estrategias para llevar a cabo una buena lectura, sin embargo, en esta ocasión se analizará la siguiente que consiste en tres etapas:



## PRE LECTURA, LECTURA Y POS LECTURA

La **pre lectura** consiste en observar la estructura general del texto y explorarlo para tener una idea de su contenido. Algunos de los aspectos que se deben tomar en cuenta son: su portada, contraportada, título, autor, el índice, el tipo de letra, sus esquemas, diagramas e ilustraciones. Esta acción generalmente se hace sin saber que se está llevando a cabo; por ejemplo, cuando se asiste a una librería o a una biblioteca; al revisar un libro de texto o simplemente cuando revisan sus páginas para conocer su contenido.

En esta etapa es muy conveniente subrayar, hacer anotaciones y tener siempre a la mano un diccionario para consultarlo cada vez que se necesario. Así como responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué me sugiere el texto y el título principal?
- ¿Cuál es la idea principal que entresaco del texto?
- ¿Con qué lo puedo relacionar?

Con este método, la asimilación es más rápida ya que permite la comprensión inmediata del contenido del texto y construir un resumen mental del mismo, además ayuda a decidir rápidamente si las ideas que se encuentran en el contenido del texto son las que se requieren y si se debe continuar leyendo a profundidad o dejarlo. Mejora la atención y la concentración y facilita el camino para llegar a una posterior lectura comprensiva.

El siguiente paso es la **lectura**, en este momento se da la decodificación; es decir los ojos se fijan en los signos lingüísticos y grafías, se evoca su significado. El lector al tener un léxico más amplio, tendrá menos problemas para decodificar o interpretar los mensajes. El lector establece la estructura del texto y tiene una idea

general de su contenido, puede determinar si la función del texto es informativa, recreativa, de estudio o de trabajo, y decidir de acuerdo con el propósito que le impulsa a leer, si se lleva a cabo una lectura rápida o una lectura más detallada del mismo. Independientemente del tipo de lectura que se elija, es en esta fase en donde se lleva a cabo la verdadera lectura.

La lectura rápida permite valorar la importancia del texto, buscar información precisa y obtener lo que nos interesa en poco. Para ello se requiere: buena percepción visual de las palabras y sintagmas, dominio del léxico, familiaridad con el tema, y sobre todo, experiencia para no pronunciar las palabras, ni siquiera mentalmente y ahorrar tiempo. Esto es que todos los textos deben leerse a la misma velocidad, ya que esta puede aumentar o disminuir en función del tipo de texto y del objetivo del lector.

Que consiste en expresarse por escrito con exactitud, para decir sólo lo que se pretende comunicar, con claridad, para evitar interpretaciones erróneas; con concisión, sin rodeos ni palabras superfluas y con originalidad, para dar a los escritos un carácter personal.

Este tipo de lectura nos permite comprender mejor la intención del autor, valorar las ideas contenidas en el texto y la forma de exponerlas. Para llevar a cabo esta lectura, es muy conveniente hacer una división del texto en unidades de lectura que desarrollen una idea completa, es decir, que contenga información importante la cual debe ser analizada cuidadosamente, realizando una lectura muy detenida, utilizando así también las técnicas de subrayado, tomando notas, destacar ideas principales, secundarias que faciliten la comprensión y recordarlas en los momentos precisos.

La última fase de este proceso es la **poslectura** en la cual es necesario revisar los subrayados y apuntes que se hayan realizado durante la lectura, para comprobar que tiene sentido, y organizarlos mediante resúmenes, diagramas, fichas y esquemas, cuyo estudio permitirá la síntesis y comprensión global del texto y que son fundamentales para preparar los trabajos escritos y exposiciones orales.

## PROCESO DE ESCRITURA

Lectura y escritura se suelen presentar a menudo como las dos caras de una misma moneda, puesto que una y otra constituyen procesos inversos de utilización de un mismo código: al leer, se decodifica un mensaje que procede de la lengua hablada y al escribir se codifica un mensaje desde esa misma lengua.

De hecho, la lectura sólo puede realizarse sobre algo que haya sido previamente escrito, así como, se escribe, en la mayoría de los casos, pensando en que alguien va a leer lo expuesto. Asimismo, la base fundamental para la comunicación escrita de cualquier texto, es la buena **redacción**:

Las características de la redacción deben ser:

- SENCILLA, es decir, espontánea, sin amaneramientos o artificios
- CLARA, sin ambigüedades, sin oscurantismos que afecten la expresión
- PRECISA, sin palabras innecesarias o superfluas, el pensamiento debe ser conciso.
- ORIGINAL, evitando ser copiada de otros, expresar las ideas con nuestras propias palabras.

Para el dominio de la redacción no solo se debe tener conocimientos lingüísticos o gramaticales, también se debe leer correctamente y, sobre todo, escribir, pues a redactar sólo se aprende al redactar.

Aunque todas las personas no poseemos esas capacidades en igual grado, existen técnicas de trabajo que ayudan a acrecentarlas y perfeccionarlas, al tiempo que son poderosos auxiliares que facilitan la práctica de la redacción. El que escribe para comunicar algo a los demás con corrección y cierta belleza expresiva, debe hacerlo corrigiendo las siguientes etapas de un proceso normal de escritura:

## PLANEACIÓN

Este es el primer paso y se deben plantear y responder tres preguntas fundamentales:

¿Qué pretende comunicar?, es decir qué tema quiere desarrollar y qué idea precisa desea transmitir.

¿Cuál es su intención comunicativa?, o sea, si pretende informar, enseñar, deleitar, persuadir, o conmover con esa idea.

¿Cómo se va a expresar?, esto es, cómo la va a desarrollar y plasmar con propiedad y corrección.

Cuando ya se tienen respuestas claras a las preguntas anteriores, antes de empezar a escribir para desarrollar el tema, es necesario estudiarlo detenidamente para establecer criterios, ordenar ideas, buscar datos y ejemplos para defender la razón por las cuales se está escribiendo tal o cual cosa, establecer contrastes y tratar de convencer a los lectores. Para alcanzar estos objetivos, se debe:

- ✓ Anotar el tema y todo lo que se conoce el mismo
- ✓ Buscar información sobre las ideas más confusas o menos conocidas y tomar notas, apuntando datos y ejemplos.
- ✓ Elaborar esquemas en donde se tenga una organización de lo anterior.

## REDACCIÓN Y REVISIÓN

El siguiente paso consiste en escribir un borrador del texto y revisarlo con detenimiento y corregirlo tantas veces como sea necesario, no olvidando lo que se quiere transmitir, su organización, forma de expresión, a quien o a quienes está dirigido. Estas correcciones nos sirven para dar claridad y variedad, siempre y cuando se conserven sus ideas fundamentales teniendo en cuenta lo siguiente:

- ✓ Las oraciones en el texto no deben ser alteradas, para dar la intensidad comunicativa del autor.
- ✓ Se deben utilizar sinónimos en las oraciones y párrafos para dar mayor belleza y precisión.
- ✓ Adicionar oraciones para dar mayor explicación al contenido del mensaje.
- ✓ Suprimir palabras u oraciones para evitar ambigüedades en el contenido del texto.

## REESCRITURA Y ESTILO

Por último, se debe escribir el texto definitivo, empleando el vocabulario correcto, estructuras lingüísticas adecuadas y teniendo cuidado en el estilo o manera de escribir, de igual manera se tendrá muy en cuenta la correcta utilización de la ortografía y la presentación del escrito. Finalmente, se determinará el título, el cual

deberá resumir la idea general de nuestro trabajo y genere atracción para los lectores.

Fuente:

UPAV. *Proceso de lectura y escritura.*

[http://www.universidadupav.edu.mx/documentos/BachilleratoVirtual/Contenidos\\_PE\\_UPAV/1Trimestre/TLR%201/unidad1/tema3.pdf](http://www.universidadupav.edu.mx/documentos/BachilleratoVirtual/Contenidos_PE_UPAV/1Trimestre/TLR%201/unidad1/tema3.pdf)

- **Géneros Discursivos**

El concepto de Género discursivo

Por largo tiempo, la temática de la clasificación de textos permanece en el olvido. La moderna lingüística ha reducido tradicionalmente su campo de estudio a la oración y, por ello, solo alrededor de 1970, con la irrupción de la lingüística textual especialmente, pero también con el auge de los estudios sobre el discurso en Francia (Benveniste 1966, Simonin Grumbach 1975), las preocupaciones tipológicas vuelven a primer plano.

Sin embargo, bastante antes y trascendiendo los límites de la lingüística, un grupo de intelectuales rusos, cuyas figuras descollantes fueron M. Bajtín, V. Voloshinov y P. Medvedev , produjo especialmente entre los años 1926 y 1930 una serie de escritos sobre el lenguaje que pueden considerarse, sin lugar a dudas, revolucionarios. Uno de los conceptos, atribuido a Bajtín, que mayor trascendencia ha logrado es el de género discursivo. Dice Bajtín (1979):

*“Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos géneros discursivos. La riqueza y diversidad de los géneros*



*discursivos es inmensa, porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y porque en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida que se desarrolla y se complica la esfera misma (...)" (248)*

Su concepción del lenguaje como objeto ideológico- social, la inclusión y la preocupación por el contexto y el campo de lo implícito en los intercambios discursivos ya en las primeras épocas del siglo XX, lo han convertido en un pionero indiscutible en los estudios textuales y discursivos actuales.

Bajtín, advierte sobre la heterogeneidad de los géneros discursivos orales y escritos:

*"Debemos incluir en los géneros discursivos tanto las breves réplicas de un diálogo cotidiano (...) como un relato cotidiano, tanto una carta (en todas sus diferentes formas) como una orden militar, breve y estandarizada; asimismo, allí entrarían un decreto extenso y detallado, el repertorio bastante variado de los oficios burocráticos (...), todo un universo de declaraciones públicas (...), pero además tendremos que incluir las múltiples manifestaciones científicas, así como todos los géneros literarios (desde un dicho hasta una novela en varios tomos) (...) Probablemente con esto se explica el hecho de que el problema general de los géneros discursivos jamás se haya planteado. (249).*

Bajtín realiza una distinción fundamental entre géneros discursivos primarios o simples y secundarios o complejos. Los géneros primarios se relacionen en forma directa con la realidad, se constituyen en la comunicación discursiva inmediata; por el contrario, los géneros discursivos secundarios (textos científicos, literarios, periodísticos) surgen en condiciones de la comunicación cultural más compleja,

relativamente más desarrollada y organizada, principalmente escrita (...) En el proceso de su formación estos géneros absorben y reelaboran diversos géneros primarios. (p.250).

Fuente: Ciapuscio G. E. (2010). Tipos textuales. Buenos Aires. Eudeba.

- **Géneros Literarios**

El género constituye un horizonte de expectativa para los lectores en el momento de la comprensión del texto. Desde el punto de vista cognitivo tiene un rol organizador de la lectura. Es una de las estructuras que se le asigna al discurso y actúa como un importante marco de referencia. Es una categoría clasificatoria que asegura la comprensibilidad del texto desde el punto de vista de su composición y contenido. Brinda información acerca de los rasgos configurativos de un discurso. De este modo no solo orienta las posibilidades interpretativas, sino que también las limita. Los paratextos como el título, tapa, subtítulo (entre otros), nos dan una hipótesis acerca del género. La hipótesis de género organiza la lectura. Puede suceder que la obra no obedezca al género que sus paratextos anuncian, y si es así la transgresión tiene que ser detectada por nosotros, ya que entre nuestras competencias está el conocimiento de determinadas nociones de género. El género es un índice importante con respecto al contexto. Cada época tiene su propio sistema de género que está en estrecha relación con la ideología dominante. En ellos se inscriben los rasgos característicos de una determinada sociedad.

## **Característica de los géneros literarios tradicionales**

### **La lírica**

El nombre de poesía lírica tuvo su origen en Grecia cuando en la civilización helénica, los poetas cantaban acompañados de la lira, instrumento musical de varias cuerdas que se tocaba con la mano. La poesía es, según Aristóteles, es mimesis y ritmo. La mimesis, o imitación poética, no es sencillamente una "imitación" de lo real, sino que es un "artificio", una "elaboración del poeta" sobre lo real, a la que además imprime su propio estilo. El lenguaje poético, que muchas veces parece inalcanzable, comenzó siendo un juego, una "forma particular" de traducir la realidad. Nació de transgresiones a lo convencional y "anduvo muchos caminos" (como diría Antonio machado), pero siempre privilegió la palabra por su significado y su sonoridad.

Según Paul Valery, la poesía propone varios sentidos para una misma forma. De acuerdo con esto, requiere el manejo de una sintaxis especial. La sintaxis es la capacidad de condensar al máximo la significación de un concepto, para que provoque un impacto en el lector/oyente. Porque es una forma inapreciable de transmitir y reconocer sentimientos, porque nos llena el alma de música, porque dice las cosas de un modo no habitual; por lo dicho y por lo no dicho...hablamos de poesía. En este género, la modalidad de expresión por excelencia es el verso, aunque no la única. Se percibe la utilización del lenguaje connotativo, que agrega un valor adicional a la palabra, una sobre-significación; el receptor interpreta a partir de sus conocimientos, experiencias y recuerdos personales. Además, predomina el empleo de la primera persona y la actitud subjetiva del narrador, ya que el autor expresa sus sentimientos, el yo poético. La palabra poeta proviene, etimológicamente, del griego poiein, que designa la fabricación de objetos. Este

significado de hacedor hizo que se generalizara cierta ambigüedad en el término poesía, que, en principio, se asimiló a cualquier creación literaria, sea cual fuere el tipo de texto producido: narrativo, lírico o dramático. También originó confusiones el hecho de pretender reducir lo poético a las composiciones en verso, o el hecho de que la poesía no siempre necesita expresarse en verso, como en el caso de la prosa poética, por ejemplo. A pesar de los alcances del término, lo que permanece vigente es su sentido primario: el acto poético es un acto creador, alguien toma una materia y construye con ella un objeto: el poema. Subgéneros: Se destacan, dentro del género lírico, los siguientes subgéneros: La canción, el himno, la oda, la elegía, égloga, la sátira, los caligramas (entre otros).

### **La épica o narrativa**

La palabra narración deriva del griego epos, que significa acción o narración. Narrar es contar, relatar hechos que ocurren en un tiempo y lugar determinado. La forma originaria de fue la épica, escrita en versos, que cuenta las hazañas de los héroes. El género narrativo en prosa adquiere su forma definitiva en la Edad media europea. En todo relato hay siempre un narrador, uno o varios personajes, un hecho, un tiempo y un espacio en el que se desarrolla la acción.

- Narrador: voz mental que narra los hechos. Se llama punto de vista o perspectiva a la posición desde la cual son observados los hechos. Hay tres tipos principales de narrador:

- Omnisciente: Conoce todo sobre los personajes: lo que hacen, piensan y sienten.
- Protagonista: La acción es narrada por uno de los personajes. Puede ser el personaje principal que participa de la acción.

- Testigo: personaje secundario que se expone lo que pasa como si fuera un observador.
- Personajes: son agentes que realizan la acción en la obra. Se los puede clasificar en principales (protagonista, coprotagonista y antagonista), secundarios y terciarios.
- El hecho: es el asunto o los asuntos sobre los que versa el relato. Se los puede clasificar en situación inicial, conflicto y situación final.
- El tiempo: puede ser determinado o indeterminado. Puede ser:
  - Tiempo de la historia: época en que se dan los acontecimientos.
  - Del relato: es el modo en como el narrador desarrolla su discurso.

**Los subgéneros del género épico son:**

A) Géneros narrativos en verso: la epopeya, el poema épico, los romances, entre otros.

B) Géneros narrativos en prosa: la novela, el cuento, la fábula, el mito y la leyenda.

**La dramática**

El teatro nace en Grecia del siglo V a.C. Allí el teatro se habría originado en ceremonias religiosas en honor al dios Diónisos. La palabra griega theatron significa mirador: el sitio donde los espectadores se situaban a contemplar el espectáculo dramático, es decir, la acción. Ver/ actuar, dos polos indispensables del arte actual que señalaban las singularidades del género.

El teatro como hecho escénico: la combinación del texto dramático y la puesta en escena constituyen lo que se denomina el texto espectacular.

Géneros teatrales mayores:

- Tragedia: busca conmover al público enfrentándolo con experiencias dolorosas. Sus temas se relacionan con experiencias dolorosas. Sus temas se relacionan con experiencias profundas del ser humano: el destino, el amor, la muerte, etc. Los personajes son elevados tanto social como moralmente (esto último debe cumplirse en el caso del protagonista). El conflicto se resuelve de un modo desgraciado.

- Comedia: Busca hacer reír al espectador. Trata temas de la vida cotidiana y sus personajes son comunes, a veces estereotipados, (el mentiroso, el tonto, el pícaro, etc.) El lenguaje es sencillo y, en muchos casos, se hacen chistes o juegos de palabras. Lo fundamental en estas obras es el desenlace feliz.

- Tragicomedia: Combina rasgos de la tragedia y la comedia. El tema es serio pero situado en la realidad cotidiana. Los personajes son menos elevados que los héroes trágicos, pero no llegan a ser tan bajos como algunos protagonistas cómicos. Despliegan un lenguaje que abarca desde el más elevado hasta el más humilde. Su final puede ser alegre o desdichado.

Subgéneros: sainete, grotesco, farsa, obras de títeres, entre otros.

El texto verbal escrito: Los textos dramáticos escritos están formados por la combinación de dos textos: los parlamentos y las acotaciones.



**Los parlamentos** son las intervenciones verbales de los personajes, lo que dirán los actores en voz alta. Estos permiten conocer características de los personajes (cómo piensan, qué sienten, etc.) y hacen que se desarrolle la acción. Se dividen en:

-Diálogos: intercambios verbales entre dos o más personajes.

-Monólogos: un personaje habla consigo mismo, con otro presente imaginariamente en el escenario o con presente que no puede responder (por ejemplo, porque está dormido).

-Apartes: un personaje habla como si los demás no oyeran; directa o indirectamente se dirige al público.

**Las acotaciones** dan detalles pormenorizados de la escenografía, y además indican entre paréntesis los gestos y tonos requeridos para el intérprete y son absolutamente reveladoras de la época, estilo e intención propios del autor.

**Clasificación de los personajes:** La denominación de protagonista (del griego “protos”, primero y “agon”, combatiente) y su oponente, el antagonista. A veces se prefiere hablar de personajes principales y secundarios. Los figurantes son aquellos que aparecen en escena, pero no hablan, meros acompañantes.

Estructura interna: principio, medio y fin.

Estructura externa:

- **El acto**, que impone una división temporal de la acción, señalada por la caída del telón y el cambio de luces. A su vez los actos están divididos en:

- **escenas** sitio mismo de la representación, designa el segmento del acto señalado por la entrada y salida de los personajes; y
- **cuadros**, que señalan el cambio espacio- temporal de la acción y corresponden más bien el decorado que ambienta un lugar o una época.

**Material adaptado de:**

-Bavio, C. (2000). El imperio de la subjetividad: el discurso poético. Buenos Aires. Kapeluz. -Bravo, A. (1999). Literatura y representación: el discurso dramático. Buenos Aires. -Loprete C. (1981). Literatura y comunicación. Buenos Aires. Plus Ultra. -Montes de Faisal A.S (2000). El discurso narrativo: el viejo arte de contar historias. Buenos Aires. Kapeluz.

- **COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN.**

LA MADUREZ SINTÁCTICA

La Lingüística Aplicada se preocupa de la comprensión y producción de textos, la cual intenta que los estudiantes adquieran y desarrollen estrategias lingüísticas que les permitan construir textos coherentes, con el índice de madurez sintáctica que debe esperarse de una persona culta, y asimilar adecuadamente los contenidos de los mensajes que están obligados a entender, no sólo en su etapa de estudiante, sino también -en este caso- como futuros profesores de castellano.

Se entiende por madurez sintáctica la capacidad de producir oraciones complejas. El rasgo que más notoriamente caracteriza la sintaxis infantil o la adulta inmadura es el uso casi exclusivo de oraciones simples, que se colocan una tras otra, separadas por punto o por conjunciones copulativas. El español dispone de

mecanismos lingüísticos que permiten combinar dos, tres y más oraciones simples en una oración única, más elaborada sintácticamente y más precisa desde el punto de vista semántico. Este es el tipo de oración que debe utilizarse en la redacción informativa y en la norma culta formal escrita.

Observe las siguientes redacciones:

A) El Ática es una región griega y antigua. Es una península triangular. Está situada al este del Golfo de Corinto. El Ática tiene montañas escarpadas. De esas montañas los helenos extraían mármol. El mármol era un material muypreciado y con él los helenos construían fastuosos monumentos. Estos monumentos perduran hasta hoy y muestran que la Grecia clásica fue grande.

B) El Ática es una península triangular que está situada al este del Golfo Corinto, es una región griega y de sus montañas los helenos extrajeron el mármol; sus montañas son escarpadas y el mármol fue un material muypreciado, porque con él los griegos construyeron fastuosos monumentos; estos monumentos perduran hasta hoy y muestran que la Grecia clásica fue grande.

C) El Ática, antigua región griega, es una península triangular situada al este del Golfo de Corinto, de cuyas escarpadas montañas los helenos extrajeron el mármol; con este material tanpreciado construyeron fastuosos monumentos que perduran hasta hoy, mostrando la grandeza de la Grecia clásica.

Estas tres redacciones han sido hechas, partiendo de un conjunto de oraciones simples:

- 1) El Ática es una región griega.
- 2) El Ática es una región antigua.

- 3) El Ática es una península.
- 4) La península es triangular.
- 5) La península está en el Golfo de Corinto.
- 6) La península está al este del Golfo.
- 7) El Ática tiene montañas.
- 8) Las montañas son escarpadas.
- 9) Los helenos extraían el mármol de las montañas.
- 10) El mármol es un material muypreciado.
- 11) Los helenos construían monumentos con el mármol.
- 12) Los monumentos fueron fastuosos.
- 13) Los monumentos perduran hasta hoy.
- 14) Los monumentos muestran algo.
- 15) La Grecia clásica fue grande.

Es evidente que las redacciones mejoran según se pasa de la A a la C, debido a que este último texto tiene mayor madurez sintáctica, puesto que allí se ha sabido combinar con más efectividad las 15 oraciones (proposiciones) que le sirven de base.

### **COHERENCIA INTERNA DEL TEXTO**

Producir un texto escrito es un largo proceso y, como todo proceso, el de componer un texto está integrado por una serie de etapas de distinto grado de abstracción: se comienza por el tema (T) y desde aquí se van recorriendo las

estaciones intermedias que llevan al discurso, es decir, al texto de superficie, tal como se representa en el triángulo anteriormente citado.

La presentación pedagógica de este modelo dinámico e integral exige, sin embargo, que el camino se recorra a la inversa: no del tema al discurso, sino del discurso al tema. Por ello se realizará un primer ejercicio dedicado a trabajar lo relativo al ordenamiento de las proposiciones.

Ordenamiento de las proposiciones:

Las proposiciones pueden tener diferente ordenamiento según el modo del discurso. Si se trata de un discurso expositivo, los esquemas son dos:

- 1) de lo general a lo específico, y
- 2) de lo específico a lo general.

El ejemplo anterior es un discurso expositivo, cuyas proposiciones estaban ordenadas de lo específico a lo general: la grandeza de Grecia.

Con estas proposiciones de base, que van de lo específico (detalles sobre el Ática) hasta lo general (los monumentos que muestran la grandeza de la Grecia clásica), también llamado ordenamiento enfático, pueden construirse varios discursos, como el siguiente:

El Ática, antigua región griega, es una península triangular situada al este del Golfo de Corinto, de cuyas escarpadas montañas los helenos extrajeron el mármol; con este material tan preciado construyeron majestuosos monumentos que perduran hasta hoy, mostrando la grandeza de la Grecia clásica.

Pero también es posible reordenar estas proposiciones de base de lo general a lo específico, en cuyo caso el listado sería el siguiente:

- 1) Los monumentos muestran algo.
- 2) La Grecia clásica fue grande.
- 3) Los monumentos fueron fastuosos.
- 4) Los monumentos perduran hasta hoy.
- 5) Los helenos construían monumentos con el mármol.
- 6) El mármol es un material muypreciado.
- 7) Los helenos extraían mármol de las montañas.
- 8) El Ática tiene montañas.
- 9) Las montañas son escarpadas.
- 10) El Ática es una región griega.
- 11) El Ática es una región antigua.
- 12) El Ática es una península.
- 13) La península es triangular.
- 14) La península está en el Golfo de Corinto.
- 15) La península está al este del Golfo.

Con esta otra ordenación, entre los textos de superficie que podrían componerse, estaría este:

Los majestuosos monumentos que perduran hasta hoy muestran la grandeza de la Grecia clásica. Los helenos los construían con el mármol, material muypreciado que extraían de las escarpadas montañas del Ática, antigua región griega, una península triangular situada al este del Golfo de Corinto.



Se puede observar que con un mismo texto (estructura interna del discurso, según este enfoque conceptual) se pueden producir diferentes discursos (estructura externa del texto) con sólo cambiar el orden de las proposiciones.

Este modo expositivo del discurso acepta también otros ordenamientos, si se trata de un tema contrastivo (por ejemplo, si se compara el Ática con las islas); en este caso la comparación puede hacerse en bloque (primero, todo lo del Ática; después todo lo de las islas) o de forma intercalada.

Al margen del modo expositivo existen otros tres: el narrativo, el descriptivo y el argumentativo. Cada uno de ellos acepta esquemas de ordenamiento específicos:

- narrativo: cronológico (de principio a fin, de fin a principio, etc.)
- descriptivo: de las partes al todo, del todo a las partes.
- argumentativo: causa/efecto, efecto/causa; cambio.

Núcleos y complejos proposicionales:

Si se observa el conjunto de las 15 proposiciones de base del ejemplo anterior, se observará que seis de ellas se refieren al Ática:

- 1) El Ática es una región griega.
- 2) El Ática es una región antigua.
- 3) El Ática es una península.
- 4) La península es triangular.
- 5) La península está en el Golfo de Corinto.
- 6) La península está al este del Golfo.

El Ática es, por lo tanto, un núcleo. A este núcleo se le han adscrito seis proposiciones, es decir, se ha convertido en un complejo proposicional. El texto del ejemplo citado está compuesto por cinco núcleos: (a) El Ática, (b) las montañas, (c) el mármol, (d) los monumentos, y (e) la grandeza de la Grecia clásica. Cada uno de ellos es diferente con respecto a la cantidad de proposiciones de que consta: montañas, por ejemplo, sólo tiene una (las montañas son escarpadas).

Los núcleos son los ejes del texto (de la estructura interna del discurso); pueden ser pocos o muchos, dependiendo de la longitud del texto, y difieren entre sí de acuerdo con el número de proposiciones que se les adscriban.

Además de la variación numérica, los complejos proposicionales pueden diferir por el tipo de proposiciones que lleven. Las proposiciones son de seis clases diferentes, según el tipo de información que conlleven:

- 1) hechos: información real, corroborable fuera del texto.
- 2) detalles: información menor en el texto (pueden ser hechos o no).
- 3) incidentes: participación del emisor en el texto.
- 4) valoraciones: opiniones subjetivas.
- 5) razones: información que responde a porque...
- 6) ejemplos: información que responde a como por ejemplo...

Manejando diferentes tipos de proposiciones podemos llegar a construir una gran cantidad de complejos preposicionales diferentes:

- 1) El Ática es una península (hecho)
- 2) La península es griega (hecho) 3) El Ática es hermosa (valoración)

- 4) Visitamos el Ática en 1993 (incidente)
- 5) Nuestras mejores fotos son de las montañas (incidente)
- 6) El Ática tiene 52 km. cuadrados (hecho)
- 7) El Ática tiene 180.000 habitantes (hecho)
- 8) Las montañas no son de gran altura (detalle)
- 9) Algunas montañas muestran rastros de antiguos caminos (detalle).

Con estas nuevas proposiciones aparece un nuevo texto, cuya forma de superficie podría ser:

El Ática es una hermosa península griega de 52 kms. cuadrados y 180.000 habitantes que visitamos en 1993. Sus montañas, de las que sacamos nuestras mejores fotos, no son de gran altura; algunas muestran rastros de caminos antiguos.

### **EL PÁRRAFO**

Como se ha visto en los ejercicios precedentes, todo texto escrito está compuesto por párrafos, los cuales encierran un grupo de ideas íntimamente relacionadas entre sí y, en lo gráfico, se reconocen porque comienzan con mayúscula y terminan en punto aparte.

Si bien es cierto que no existen reglas categóricas para construir párrafos, en general, éstos se ajustan a las siguientes prácticas:

Usualmente en los informes y otros escritos informativos (diarios y revistas) se componen de 3, 4 ó 5 oraciones, separadas a menudo por puntos. Los manuales y libros de texto admiten párrafos más largos.

Se recomienda iniciar el párrafo con la idea principal. De esta manera se advierte al lector sobre lo que vendrá y no se posterga su curiosidad con un suspenso innecesario. Aunque tradicionalmente la idea principal se ubicaba al final del párrafo, en la actualidad se prefiere seguir el camino inverso: se comienza directamente con la idea principal y luego se continúa con las ideas explicativas.

Ocasionalmente la idea principal puede reforzarse o completarse con una idea- resumen, que se coloca al final del párrafo. Suele hacerse esto cuando el párrafo es muy complejo y se quiere dejar bien clarificado el asunto, o también cuando se desea enfatizar la idea ya anunciada en el tópico.

Las ideas de un párrafo deben unirse entre sí mediante transiciones que muestren la relación que las une y den unidad al texto, lo cual se logra a través de los siguientes recursos gramaticales:

- conjunciones y modos conjuntivos: pero, con todo, aunque, por lo tanto, en consecuencia, si bien, en razón de lo expuesto, asimismo, además, etc.

- otras clases de palabras relacionantes o nexos: pronombres {ello, esto, etc.}, adverbios {allí, entonces, etc.}

- repetición de una palabra o idea de la oración anterior, ojalá antecedida por dicho, tal, aquel, etc.

Los nexos conjuntivos, también conocidos como ilativos, más usados en la redacción informativa son los siguientes:

Causa: por esta razón, porque, puesto que, debido a, como, por lo anterior, por esta causa, etc. Consecuencia: en consecuencia, por consiguiente, consecuentemente, por lo tanto, como consecuencia de, como resultado de, en

atención a, dado que, en razón de lo expuesto, como resultado de, etc. Unión: además, por otra parte, aparte de, asimismo, además de esto, también, sumado a, al mismo tiempo, en otro orden de cosas, paralelamente a, simultáneamente, en otros casos, de la misma manera, etc. Explicación (demostración): en efecto, es decir, esto es, por ejemplo, según esto, según lo anterior, etc. Finalidad: con el objeto de, con el fin de, con el propósito de, con tal objeto, conforme a, en vista de, de acuerdo con, etc. Oposición: no obstante, sin embargo, con todo, aun, aunque, aun cuando, contrariamente a, pero, si bien, en contraste con, empero, a pesar de, pese a, pese a lo expuesto, no obstante, lo anterior, en cambio, etc. Referencia: con referencia a, con respecto a, en relación con, con relación a, respecto de, en respuesta a, etc. Resumen: en resumen, en síntesis, concretamente, en otras palabras, en otros términos, en definitiva, evidentemente, etc.

## **UBICACIÓN DE MODIFICATIVOS**

Los modificativos son aquellas palabras o frases hechas que alteran o modifican de algún modo el sentido del pensamiento. La mayoría de ellos son adverbios o frases adverbiales. El problema práctico que presenta el uso de los modificativos es el de su exacta colocación. Esto quiere decir que dichos modificativos deben colocarse lo más cerca posible de la palabra o frase que modifican.

Ej.: “Apenas unas cincuenta personas de galería, de pie, pudieron ver bien el goF: Entre los espectadores de la galería, sólo unos cincuenta, los que estaban de pie, pudieron ver el gol. “Unas cincuenta personas de la galería, de pie, apenas si pudieron ver bien el gol. Casi lo contrario: que, entre los espectadores de la galería, hubo unos cincuenta que casi no vieron el gol. Se supone que el resto de las personas de la galería lo vieron bien.

Esto quiere decir, que en el proceso de la redacción no sólo es importante saber qué tema se va a desarrollar, qué elementos se van a utilizar, cómo se van a estructurar los párrafos, cómo se unirán las oraciones, sino que -además- dónde deben ir ubicados los elementos que los constituyen, pues pueden producirse problemas de ambigüedad que impedirán la efectiva decodificación del texto por parte del destinatario.

### **USO DEL RELATIVO**

En la redacción informativa el uso de los pronombres relativos resulta indispensable para dar fluidez al texto; sin embargo, no siempre son bien utilizados, especialmente porque los hablantes utilizan excesivamente el que, olvidando que existen otras formas de expresar lo mismo.

Ej.: “Allí fue que vi por primera vez el m a r el relativo adecuado es donde. “De este modo fue que se hizo rico la forma adecuada es como.

**CÓMO SE SUPRIME UN RELATIVO:** Se debe evitar la repetición innecesaria de relativos, por lo cual conviene ver de qué manera se pueden reemplazar.

- Por un sustantivo en aposición, generalmente seguido de un complemento.

Ej.: El héroe que liberó a la ciudad = liberador.

- Por un adjetivo sin complemento. Ej.: Dos movimientos que se producen al mismo tiempo = simultáneos.

- Por un adjetivo seguido de un complemento. Ej.: Un padre que perdona fácilmente a su hijo = indulgente con.

- Por preposiciones. Ejs.: Las hojas secas que hay en el bosque = del bosque; Una prueba que confirma las sospechas = en apoyo de.



## **INCOHERENCIAS Y AMBIGÜEDADES:**

Uno de los problemas más graves en toda redacción es el que se produce al escribir sin verificar que cada uno de los constituyentes de los enunciados está en el lugar adecuado y si verdaderamente el texto escrito obedece a lo que se quería comunicar.

**INCOHERENCIA:** Falta de coherencia. / Cosa que carece de la debida relación lógica con otra. La coherencia se refiere, tal como se dijo más arriba, a las funciones por medio de las cuales los componentes del “mundo textual” se complementan mutuamente y son relevantes. Se basa en un conjunto de relaciones que se agrupan bajo el nombre de “causalidad”: causa, motivo, tiempo. Si se atenta contra alguno de estos aspectos, se incurre en la incoherencia textual.

**AMBIGÜEDAD:** Se produce cuando un texto, enunciado, oración o discurso puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones y dar, por consiguiente, motivo a dudas, incertidumbre o confusión. La ambigüedad atenta contra los principios de cohesión y coherencia dentro del texto.

## **PRECISIÓN SEMÁNTICA Y RIQUEZA DE VOCABULARIO**

Una de las razones del bajo nivel que presenta la actuación lingüística de algunas personas, reside en el hecho de que se habitúan a utilizar ciertos verbos de amplia significación que pueden, sin embargo, ser reemplazados por otros más precisos y expresivos. De este modo se logra enriquecer el vocabulario y el estilo.

## SELECCIÓN DE PALABRAS

En el lenguaje de la comunicación moderna, en el español culto medio, que comprende a todo el mundo hispánico, es preferible usar un vocabulario conocido por el lector.

Inconveniente alcoba fenecer misiva áureo impoluto

Conveniente dormitorio morir carta dorado limpio, sin mancha

Evitar vulgarismos y regionalismos de mal gusto.

Inconveniente Conveniente

machacar insistir ponerse colorada plata achuntar ruborizarse dinero acertar

Los extranjerismos se usan sólo en casos extremos, es decir, cuando no se dispone de un equivalente en castellano.

Inconveniente Conveniente

face to face cara a cara container rol show bouquet O.K. cowboy contenedor papel espectáculo ramo, ramillete muy bien, de acuerdo vaquero manager gerente, representante, administrador.

Hay extranjerismos ineludibles: zoom, rating, y otros.

Uso preferente de palabras específicas y no genéricas. Precisan mejor lo que se desea expresar.

Genéricas Específicas

vehículo pariente americano varios habitación equino templo

automóvil, camión ... padre, madre, tío ... chileno, venezolano, estadounidense ... tres, quince, cien ... dormitorio, comedor, cocina ... caballo, yegua, burro, muía ... iglesia, catedral, mezquita ...

#### Redacción informativa

Evitar los tecnicismos -salvo en escritos especializados- y reemplazarlos por vocablos de uso general.

#### Tecnicismos Vocablos comunes

cefalalgia hipertrofia oligofrenia hábitat

dolor de cabeza aumento excesivo de volumen atraso mental ambiente natural de un ser vivo

Utilizar las palabras en su correcta acepción, nunca fuera de su significado propio.

Ejemplos: “Se encontraron dos niños que llevaban sendos globos”: uno para cada uno.

“Lo colmó de vituperios”: lo insultó agresivamente.

Evitar en lo posible el empleo de frases y expresiones ya hechas, llamados también clisés o lugares comunes, porque denuncian pobreza idiomática y escasa imaginación.

#### Frases hechas

un diluvio de quejas en el terreno de la hipótesis con profunda emoción a nivel de una cifra varias veces millonaria mis más sinceras condolencias líquido elemento

presa del pánico con la alegría pintada en el rostro un aire de distinción enérgica protesta

#### Frases nuevas

gran cantidad de quejas hipotéticamente muy emocionado en el ámbito de, en cuanto a una elevada cifra mi pésame agua asustado alegre un porte distinguido con firmeza

Evitar la repetición de ideas sin afán estilístico.

- 1) El avión volaba por los aires.
- 2) Estas son sus obras postumas, publicadas después de su muerte.
- 3) La cuestión del desarme no se arreglará antes de un lustro de cinco años.
- 4) Con los antibióticos se cree haber descubierto la panacea universal que cura todos los males.
- 5) Pero, sin embargo, el autor fríe aplaudido.
- 6) El caballo fue atado para evitar que se escapara fuera del recinto.
- 7) Era un hombre delgaducho, escuálido, que se paseaba por el puente.
- 8) Sí, lo he visto con mis propios ojos.
- 9) Sube arriba y dile a Juan que baje para abajo.
- 10) Durante un largo lapso de tiempo se mantuvo callado.
- 11) Padeció una anemia aguda luego de sufrir una hemorragia de sangre.
- 12) Tomó un mendrugo de pan y se lo entregó a los niños.
- 13) Le parecía ir hacia un abismo sin fondo.

14) A Luis y a Juan les dieron sendos diplomas, uno para cada uno.

15) El barco navegaba por las aguas con reducida tripulación.

16) Esta base, básicamente debe entregarse en el ambiente familiar.

17) Tengo un hijo hombre y una hija mujer.

18) Tiene un hermano hombre y dos hermanas mujeres.

Fuente: Pérez. y Bizama, L. (2000). *Cuadernos de la facultad*. Santiago de Chile. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

- **FORMATOS DISCURSIVOS ACADÉMICOS.**

### Tipos de discursos según la temática

**SON GÉNEROS DISCURSIVOS:**

- Género literario
- Género publicitario
- Género humorístico
- Género de contacto social
- Género directivo
- Género familiar
- Género periodístico
- Género administrativo
- Género jurídico
- Género laboral
- Género comercial
- Género científico- académico
- Género cultural
- Género religioso

The illustration shows a 3D blue figure sitting at a television set with a rainbow-colored screen. To the right, a group of four people (two men and two women) are sitting on a bench outdoors, engaged in conversation. One of the men is holding a sign that says "¿Me das helado?".

El **discurso académico** es el que se utiliza en los ámbitos de estudio -como por ejemplo el terciario o universitario- y se caracteriza por emplear un estilo formal y distante.

También las respuestas de un examen escrito forman parte del discurso

académico, en el cual la estructura del discurso se basa en el verbo utilizado en la consigna. Algunos de los verbos que pueden aparecer son: definir, ejemplificar, caracterizar o establecer comparaciones.

Se basa en responder a preguntas a través de argumentos , demostraciones, citas, etc. dejando en claro las respuestas dadas.

Presentaremos características del género discursivo que con mayor frecuencia tienen que producir los estudiantes para ser evaluados y calificados.

### **El parcial universitario:**

El parcial es un género destinado a evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos en el transcurso de la cursada de la materia. -

Se presentan **dos formas** de representación: las que corresponden a la escritura: a) **parciales escritos**

y los que corresponden a la oralidad: b) Exámenes **orales**. -

#### **a) Parciales escritos:**

\* Los parciales escritos se desarrollan en el ámbito académico con la presencia del docente y los alumnos. Este tipo de exámenes explicitan una serie de consignas destinadas a evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos a partir de la lectura previa de textos, clases expositivas de los docentes, debates grupales, etc.-

### Tipos de parciales:

\* **A libro abierto:** con la presencia de ambos participantes, en contacto directo con el material de trabajo. Las consignas para este tipo de parcial apuntan a actividades específicas que tienen en cuenta la búsqueda de determinada información, selección de fragmentos, confrontación de distintas posturas del texto, etc.

### \* **Parciales domiciliarios:**

Muchas veces son grupales, que apuntan a consignas de trabajo más abarcativas con mayor grado de reflexión teórica. -

### \* **Parcial oral:**

Presentan características de la comunicación cara a cara. - Lo verbal se entrecruza con lo gestual, los movimientos corporales, las relaciones de proximidad y distancia. - Esta forma permite la reflexión sobre la información que se trasmite, reformular conceptos, aclarar puntos, especificar contenidos temáticos (Que no se encuentran presentes en el discurso escrito)

### Consignas de parcial:

Son actos del habla que corresponden al discurso instruccional. Conforman una serie de indicaciones que emite un enunciador, el docente, para un destinatario, el alumno, del cual se espera que realice determinadas acciones.

Su objetivo será evaluar el conocimiento adquirido de la materia. Se presenta aquí la *orden*; indicaciones manifestadas a través de distintas formas sintácticas, textos instruccionales. Las órdenes en un parcial son indicaciones y orientaciones del hacer del alumno.

**Los tiempos verbales** que se utilizan para redactar **consignas de un parcial** son el *imperativo* y el *infinitivo*. Ejemplo. *Identificar, comparar, definir, diferenciar, sintetizar, fundamentar, etcétera*.

En los parciales se pautan un tope de carillas para responder consignas lo cual lleva a resumir la información seleccionando aquello que sea exclusivamente pertinente.

*Se ponen en juego en los parciales como centrales la comprensión lectora y la actividad de escritura.*

#### Lectura interpretativa de consignas:

✓ *Identificar, reconocer, distinguir, enumerar:* estos procesos requieren una explicación mínima de las nociones involucradas. Ejemplos:

~ **Identifique** los tres soportes de la significación en el signo peirciano.

Respuesta:

Para Peirce la significación es un proceso constituido por tres soportes: representamen, objeto e interpretante.

~ **Enumere** las formas de deixis que contempla la teoría de la enunciación, según Benveniste.

Respuesta:

Benveniste propone considerar deixis de persona, de tiempo, lugar y formas verbales.

✓ *Definir:* es una habilidad que requiere el conocimiento del concepto, pero también la capacidad para demostrar que se ha adquirido un



aprendizaje. Se debe interpretar y reconocer las definiciones que se les presentan. -

✓ *Explicar:* supone referir a una idea, problema, concepto, utilizando diferentes estrategias. La explicación en las consignas de parcial puede plantearse que requiera una relación de tipo causa-efecto. En este caso será necesario identificar el tipo de relación lógica que se está pidiendo para responder.

✓ *Ejemplificar:* aquí será necesario tener en cuenta el grado de pertinencia en cuanto al tema planteado. El ejemplo es una forma retórica que está orientada a la aclaración de un concepto y se caracteriza por ser particular. El pedido de ejemplificación suele estar precedido por consignas como: definir y explicar un tema.

Ejemplo: Explicar las diferencias entre dictum y modus. Ejemplificar. O “Definir qué es un índice. Ejemplificar.

✓ *Comparar, diferenciar:* implica considerar relaciones de apareamiento entre dos o más conceptos, hechos, ideas o teorías. Diferenciar es particularizar los puntos contrapuestos. Comparar significa relacionar dos o más elementos tanto en rasgos semejantes como diferentes.

✓ *Justificar, fundamentar, argumentar:* son operaciones cognitivas. Consiste en explicitar las razones de algo que en el caso de las consignas de parcial será referido en la mayoría de los casos a otros textos o a una opinión de tipo personal. Para realizar una argumentación adecuada será necesario considerar el objeto sobre el cual se va a argumentar. -

## Pautas de escritura para la resolución de parciales.

### Planificación:

Para poder planificar será necesario:

**1° paso:** leer con atención la totalidad del parcial, considerando como una unidad. Luego identificar las diferentes consignas de este modo se tendrá una idea general de los temas a abordar., las relaciones y las jerarquías solicitadas.

**2° paso:** leer detenidamente cada consigna en particular.

### Actividad:

Las respuestas a consignas de parcial son la mayoría de los casos textos expositivos-explicativos o argumentativos. La eficacia de las respuestas dependerá de haber realizado una lectura comprensiva de las bibliografías y de encontrar las estrategias de poder transmitir las.

El proceso de escritura consistirá en actividades de reformulación de los conceptos de un texto *fuentes* (bibliografía de consulta)

Es necesario *registrar los enunciados* referidos y citar la fuente. - Otro aspecto a tener en cuenta es la consideración del *léxico, la terminología empleada debe ser acorde a al género en cuestión.* -

Toda escritura supone una *estructura determinada que la haga coherente y cohesiva* a la vez que eficaz.

Para ello se tendrá en cuenta la producción de una **introducción** que presente el tema. Luego se presentará el **desarrollo** deberá ser atinente con el pedido y finalmente un **cierre** que retome lo expuesto a modo de conclusión. -

## Revisión:

Esta etapa final es de suma importancia porque permite ver la relación entre lo que se planificó y lo que se produjo. Es el momento de hacer todas las rectificaciones evitando generar textos desprolijos e incomprensibles.

Cada una de las partes del parcial deberá convencer a la otra de su conocimiento sobre los temas expuestos. -



## El informe de lectura:

En este género discursivo los estudiantes tienen que dar cuenta y por escrito de sus lecturas académicas de un fragmento textual, un texto completo o una serie de textos.

La importancia del informe se vincula con la tarea de todo especialista en un área: debe conocer lo que se ha dicho y se dice en el campo de su disciplina, identificar polémicas, repeticiones y novedades, seleccionar referentes teóricos e incorporarlos a su quehacer, etcétera.

## **El informe**

Es un texto expositivo y argumentativo gracias al cual se transmite una información y se exponen unos datos dirigidos a un destinatario que, normalmente, deberá tomar una decisión respecto al tema tratado en el texto. Hay diferentes tipos

de informe; normalmente se suele hablar de informes técnicos, administrativos y académicos.

Se caracteriza por que la información proviene de otro texto, denominado texto fuente. Tiene una exigencia fundamental: fidelidad de conceptos expresados por la fuente que podrán ser sintetizados, ampliados, relacionados con otras fuentes, pero nunca distorsionados ya que a través del modo de transmisión se advierte la actividad de lectura y el aprendizaje.

\* El informe es una revisión expositiva que despliega tareas de análisis y síntesis para exponer un tema (Silveira 1.990)

A los textos señalados por el docente para que el alumno informe se puede sumar la consigna de complementar esa bibliografía con otra aportada por el alumno.

El informe no es una simple sucesión de datos, es una construcción de significados que da cuenta de una actividad de comprensión y análisis mediante la exposición de una información jerarquizada. Expone tareas de relación y de distinción de conceptos del texto fuente, su finalidad, su organización, etc.

Estructura del informe:



**PARTES DE UN INFORME ESCRITO  
¿CÓMO REDACTAR?**

- Portada (obligatorio)
- Índice (obligatorio)
- Introducción (obligatorio)
- Materiales y métodos (obligatorio)
- Contenido (obligatorio)
- Discusión (obligatorio)
- Conclusiones (obligatorio)
- Bibliografía (obligatorio)
- Contraportada (Optativo)

**1.- Carátula.** Portada.

**2.- Índice:** anticipa y presenta los contenidos tratados ordenados de manera progresiva a partir de la presentación de los títulos y subtítulos con la correspondiente indicación de páginas.

**3.- Introducción:** uno o más párrafos introductorios en los que se enuncien los objetivos de la exposición y se presente a los autores cuyos escritos han sido consultados.

**4.- Desarrollo:** materiales, métodos, contenido, discusión si las hubiere.

Un resumen de las fuentes consultadas en el cual deberán incluirse estrategias explicativas (definiciones, ejemplos, comparaciones. Etcétera.) Se deberá relevar de cada texto los aspectos que sean pertinentes en función al tema a exponer a lo largo del trabajo.

Los textos deben ser relacionados advirtiendo similitudes y diferencias entre ellos mediante citas en estilo directo o indirecto y reformulaciones. -

Las referencias bibliográficas pueden realizarse con notas al pie y/o notas finales ubicadas luego del cierre. -

La exposición se organiza a partir de un subtítulo general y de diversos subtítulos más específicos (según la extensión si hiciera falta)

**5.- Cierre- conclusión:** es una respuesta a la pregunta general que retoma lo expuesto en los resúmenes, en ella el estudiante debe ser más que un resumidor, debe explicar comparaciones que señalan convergencias y diferencias entre los conceptos de los escritos. -

**6.- Bibliografía:** un listado que presente los datos bibliográficos de los textos expuestos, ordenados alfabéticamente según los apellidos de los autores.

### **Pautas para la planificación de un informe:**

**a) Consulta bibliográfica:** consiste en la lectura de la bibliografía obligatoria para encarar el desarrollo del tema. Deberán recopilarse y agruparse los elementos necesarios para elaborar el texto: información, argumentos, selección de citas.

**b) Elaboración de un plan textual:** supone estructurar la información seleccionada teniendo en cuenta el destinatario y la finalidad del texto.

La preparación del esquema del texto implica planificar la introducción , el



#### **ESTRUCTURA DE UN INFORME DE LECTURA**

##### **Introducción**

- Presentación del tema central del trabajo.
- Formulación de los ejes de análisis.
- Presentación de las fuentes.
- Formulación de los objetivos del trabajo.

##### **Desarrollo**

- Presentación del eje de análisis.
- Reformulación de la postura expuesta en cada una de las fuentes con respecto al eje y de los argumentos utilizados por cada autor.
- Comparación de posturas con respecto a un eje en particular.

##### **Conclusiones**

- Breve síntesis de lo tratado en el desarrollo.
- Formulación de las conclusiones generales.

##### **Referencias bibliográficas**

- Consignación de la bibliografía consultada

Fuente: Natale, Lucía y Elena Valente (2006). "El informe de lectura y la monografía", en Pereira, C. (coordinadora) y otros, *La comunicación escrita en el inicio de los estudios superiores*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 253-278.

desarrollo y el cierre.

La monografía:

Género discursivo académico que demanda habilidades expositivas y argumentativas.

El estudiante entrena su capacidad para investigar en un tema específico.



La línea de investigación puede ser indicada por el docente, puede también surgir del interés del alumno, pero en todos los casos es necesario entablar un dialogo con los textos que integran la bibliografía de la materia y otros. -

Una **monografía** es un documento escrito que tiene la función de informar de forma argumentativa sobre una temática en particular. En general se trata de textos extensos, en los que se ofrece mucha investigación que seguramente aportará algo nuevo al exponer su conclusión.

Una monografía debe ser:

- Escrita.
- Sistemática.

- Completa.

Además, debe responder a:

- Un tema específico.
- Estudios previos exhaustivos.
- Abordaje de varios aspectos y variantes del caso.
- Tratamiento del tema en profundidad.
- Un método específico de estudio.
- Aporte del autor, original y personalizado.

Los objetivos de una monografía son, además de **una exposición de casos y una compilación de material**, una investigación sobre el tema que hasta incluso podrá arrojar **hipótesis** nuevas que descarten o corrijan información.

Etapas del trabajo monográfico:

- 1) La lectura que busca un tema.
- 2) La disposición de un orden para el material evaluado como pertinente.
- 3) La escritura del texto.
- 4) La revisión de lo escrito.

**Formato de monografías según la combinación de las estrategias explicativa y argumentativa:**

➔ **Introducción:** Exposición del tema, de los textos o autores que se trabajarán. Comunicación del tratamiento específico, y posición del autor de la monografía ante el tema que ofrece el trabajo.



→ **Desarrollo:** Allí estará presente el análisis y comparación de conceptos, diferencias entre líneas de pensamiento. Aquí se desarrollará la argumentación realizada por el autor de la monografía.

→ **Conclusión:** resumen del resultado del desarrollo. Comentario sobre el recorrido, planteo de preguntas, proyección de otras líneas de trabajo y defensa de su importancia.

### **Planificación: proyecto, redacción, revisión y corrección del texto**

#### **monográfico:**

\* **Proyectar:** definir títulos, desprender de ello oraciones, sumergirse en la bibliografía, volver a los títulos, corregirlos.

\* Redactar: redactar todo el escrito.

\* Revisar: hacer primero una lectura rápida, considerar su estructura y las debilidades y anotarlas. Luego realizar una nueva lectura ya más atenta al detalle, relación entre oraciones y párrafos. Siempre se registra en el borrador todo aquello que dé lugar a dudas.

\* Corregir: encarar lo que será la redacción definitiva del texto y estando atento a lo observado en la revisión. –

Fuente: NOGUEIRA, S. (2004). *Manual de lectura y escritura universitarias*. Buenos Aires. Biblos.

- **NORMAS APA**

### ¿Qué son las Normas APA?



Figura 1. Logo de la American Psychological Association

Las **normas APA** tienen su origen en el año 1929, cuando un grupo de psicólogos, antropólogos y administradores de negocios acordaron establecer un conjunto de estándares o reglas que ayudan a la hora de codificar varios componentes de la escritura científica con el fin de facilitar la comprensión de la lectura.

Como en otros estilos de editorial (véase Normas ICONTEC, Normas IEEE), las normas APA se enfocan en definir el uso uniforme de elementos como:

- Márgenes y formato del documento.
- Puntuación y abreviaciones.
- Tamaños de letra.
- Construcción de tablas y figuras.
- Citación de referencias

La última versión de las **normas APA** corresponde a la **sexta edición**, este manual cuenta con más de 300 páginas. Una de las principales razones para usar

normas APA en su publicación es que a nivel internacional es uno de los estándares más aceptados.

## **Normas APA: Guía completa [2019] para trabajos escritos – Sexta edición**

Para muchos estudiantes universitarios o personas de múltiples ámbitos, las **normas APA** siguen siendo un dolor de cabeza constante, porque realmente lo que sabemos de esto es poco, por dicha razón nos hemos tomado el trabajo de aliviar esa jaqueca que te produce escuchar las siguientes palabras: “para el próximo encuentro necesito un ensayo con estilo APA”.

Si estás leyendo este artículo es porque quizás te han solicitado elaborar un informe, trabajo, tesis, etc. usando las normas APA. **Seguro pensaste “¿Normas qué?”** Pues sí, te toca aprender sobre el tema pero, puedes hacerlo de una manera didáctica y sencilla, más de lo que te imaginas... ¿O solo eres curioso y quieres ampliar tus conocimientos? (enhorabuena por eso). Sea cual sea la razón que te trajo aquí pues ¡Bienvenido! Encontrarás todo lo que necesitas saber al respecto, comencemos ya!

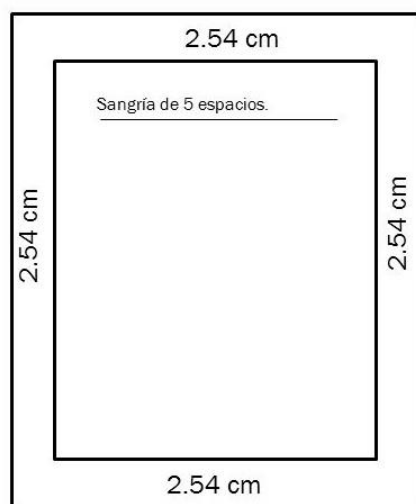
### Tabla de contenido

- ¿Cuál es el formato en Normas APA?
- Abreviaturas en APA
- Poner las Normas APA en Word
- Referencias apa: Formatos
- Partes del trabajo con Normas APA

- Apéndices: Tablas, figuras y diagramas en el Formato APA
- ¿Qué son las Normas APA?
- Funciones de las Normas APA
- Conclusiones finales
- Fuentes de información

### ¿Cuál es el formato en Normas APA?

Si de originalidad se trata, las normas APA tienen un doctorado. Es por eso que se han mantenido vigentes con el pasar de los años y es un **criterio casi obligatorio** a la hora de redactar un informe, documento, artículo, etc. de carácter científico. Tu investigación será original y única y además su aplicación es fácil. Empecemos con las consideraciones en cuanto a formato:



- ✓ **Papel:** Tamaño carta.
- ✓ **Tipo de letra:** Arial – Times News Roman.
- ✓ **Tamaño:** 12 puntos.
- ✓ **Espaciado:** Interlineado 2.0, sin espacio entre párrafos.
- ✓ **Alineado:** Izquierdo, sin justificar.
- ✓ **Márgenes:** 2,5 (todo)
- ✓ **Sangría:** 5 espacios en la primera línea de cada párrafo.

### El tamaño del papel

El tamaño del papel en las normas APA debe ser carta (**SI, carta. NO A4**) La medida es 21.59 cm x 27.94 cm; importante tener en cuenta, el papel utilizado no

debe tener ningún tipo de calcomanía, cinta adhesiva, pegamento o grapa (nada de publicidad).

### **Margen**

Será el mismo para todos los lados de la hoja: **2,5 cm (1 pulgada)** para el margen superior, inferior, derecho e izquierdo.

### **Sangría en las normas APA**

Cuando hagamos uso de la sangría, será de **5 espacios** en cada inicio del párrafo (no usaras la tecla de tabulación).

Si realizas una investigación o un trabajo donde utilices datos estadísticos, números o sumas debes escribir el número, **por ejemplo:** “el 80% de la población estudiada demostró tener recursos lingüísticos acordes a su nivel de escolaridad”.

### **Tipo de letra**

En cuanto al tipo de letra, la fuente será **Times New Roman, tamaño 12**, con un interlineado número 2, alineación justificada ¡Por favor!

### **Numeración**

Con respecto a la numeración de las páginas, te explico con detalle: deben estar enumeradas en la esquina superior derecha. En la portada y contraportada debe iniciar la numeración pero aquí no debe visualizarse.

A partir del índice (tabla de contenido), lista de tablas, lista de anexos, imágenes y otros como dedicatorias y prefacio si se visualizan pero en números romanos (**I, II, III... etc.**). El resto es en números arábigos (1, 2, 3... etc.).

### **Portada**

La **portada debe contener**: Nombre de la universidad, empresa o institución que te reconoce como investigador; facultad donde estudias o departamento donde laboras (depende del caso) y área donde te desarrollas. Todo esto centrado en el borde superior de la hoja.

### **Título**

El título de tu investigación debe estar centrado en la hoja y en negrita, con un máximo de 15 palabras.

En la parte inferior y centrado ubicaras tu nombre completo como autor de la investigador, luego el país, ciudad y fecha.

### **Abreviaturas en APA**

El formato APA también te permiten el **uso de abreviaturas**. Te recomiendo que no abuses de éstas, su uso debe ser solo cuando sea necesario.

- Ed. / Editor
- Eds. / Editores
- ed. / Edición
- 2da ed / Segunda edición
- Ed. rev. / Edición revisada
- cap. / Capítulo
- No. / Número
- p. / Página
- pp. / Páginas (Ejemplo: pp.12-13)

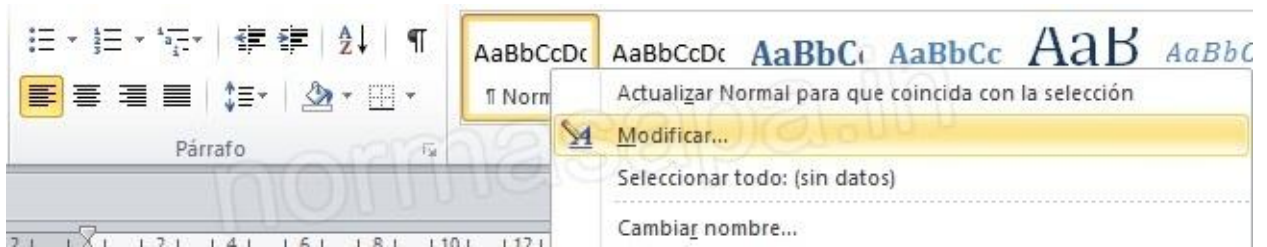
- pte. / Parte
- Inf. téc. / Informe técnico
- s.f. / Sin fecha
- Supl. / Suplemento
- Vol. / Volumen
- vols. / Volúmenes
- Trad. / Traductor (ES)
- y cols. / Colaboradores

Como ya había mencionado, **usando las Reglas APA**, tu redacción se hace más auténtica. Si bien es cierto que cada palabra será el resultado de tus estudios, investigación, análisis y originalidad, la indagación del tema traerá consigo una serie de informaciones que se pueden usar a nuestro favor, sin embargo se debe respetar la autenticidad de dichas citas y aprovechar al máximo el aporte que éstas le dan a tu investigación argumentando tu análisis y es por eso que formato APA te orienta cómo hacerlo.

### **Poner las Normas APA en Word**

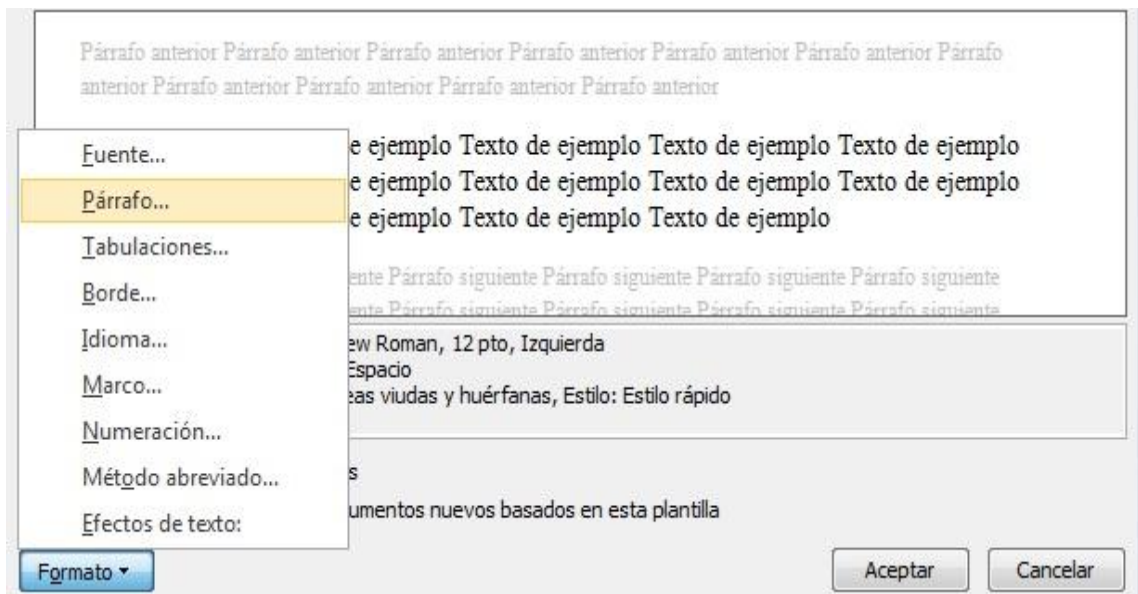
Dicho lo anterior, ahora es cuestión de configurar Word para que tenga bien las configuraciones, para ello sigue los siguientes pasos:

- Lo primero que debes hacer es presionar clic derecho en la opción "**1 normal**" que se encuentra en el apartado "**Estilos**" y seguidamente en "**modificar**"



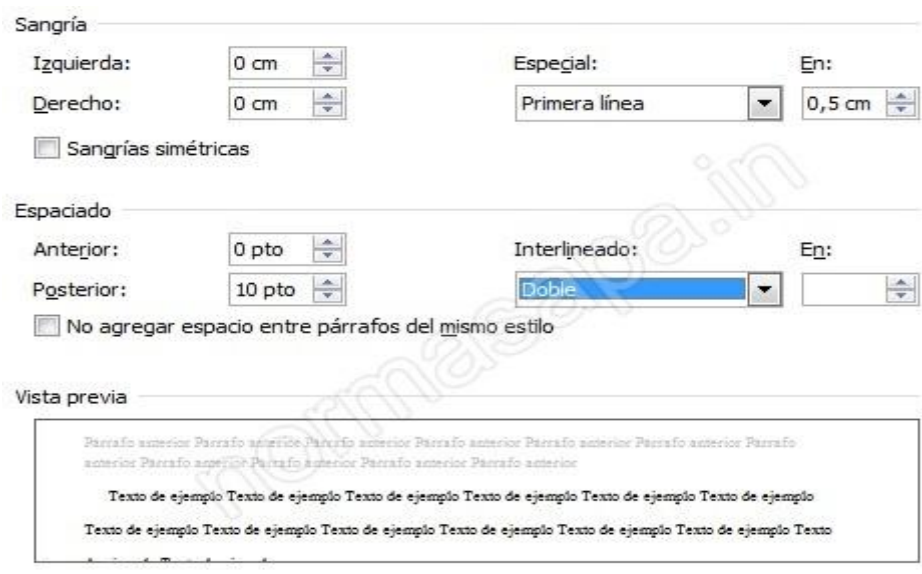
### Formato apa en Word

- En formato colocaremos la fuente "**Times New Roman**" y en tamaño "**12**"
- Luego escogemos la opción "**Formato**" y "**Párrafo**"

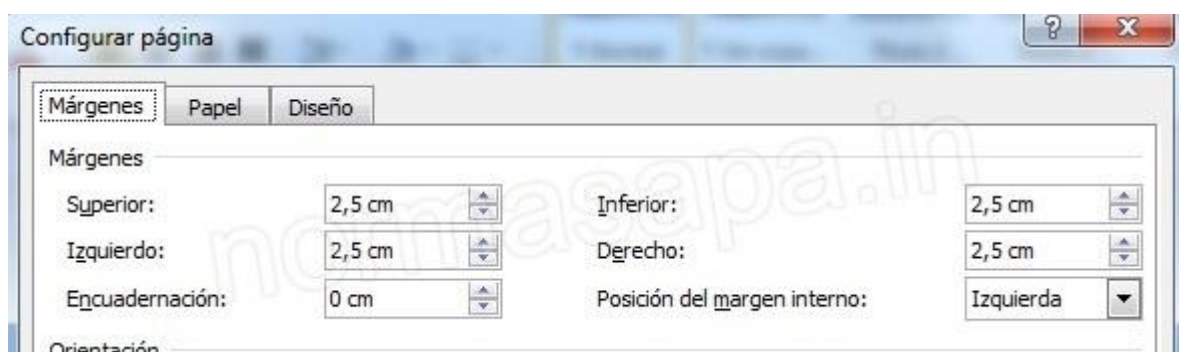


- Aquí configuramos la opción de sangría y espaciado de las normas APA, En el apartado sangría ponemos "**Primera línea**" en "0,5 cm" y en el apartado espaciado ponemos en **interlineado "Doble"** (Tal y como se muestra en la imagen)





- ¿Cómo editar la sangría y el espaciado de Formato APA en Word?
- Para editar las márgenes basta con hacer doble clic izquierdo en la esquina de la pagina que se muestra en Word
- Al hacer doble clic izquierdo saldrá la opción para configurar la pagina, en el apartado de márgenes debes poner todos en "2.5cm" y de paso en el apartado "Papel" pondrás el tamaño del papel "**Carta**"



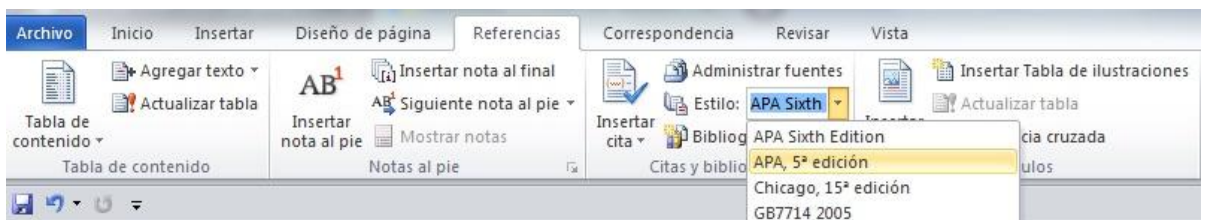
Poner el margen en Word: Normas APA

### **Poner referencias de normas APA en Word**

Sabemos que si queremos elaborar algún trabajo con normas APA, es necesario documentarse para que la investigación sea rica en fuentes, por ejemplo si tu objetivo es realizar un trabajo para optar por cualquier título académico, es de

suma importancia que leas ciertos autores que se relacionan con la temática de tu trabajo; luego de eso tienes que **citar dichos autores** para que tu investigación tenga validez y rigurosidad científica, como no queremos caer en procesos judiciales por derechos de autores este artículo te hará un experto en el tema de como citar en normas APA.

- Para poner las referencias en word basta con ingresar en el apartado "**Referencias**"
- Seguidamente en el apartado "**Estilos**" puedes ver que sale dos opciones de APA



Poner citas bibliográficas en Word: Normas APA

- Para insertar una cita o referencia presiona en la opción "**Insertar cita**".
- Aquí con esto ya podrás definir e ingresar tu referencia (Recuerda escoger bien el tipo de fuente bibliográfica)

## Referencias apa: Formatos

Las citas son redacciones que **se extraen de manera “textual”** desde un libro, página web, blog, revista, etc. sin modificar su redacción, respetando al autor.

Cuando queremos fundamentar una idea principal, podemos usar esta técnica, pero debemos hacerlo bien. Te explico: va a depender de cuantas líneas ocupe la cita textual... ¡No te estreses! Te lo voy a detallar. Si deseas puedes usar nuestro [generador APA](#) para facilitar el trabajo.

## Formatos para citar con Normas APA

### Libro con autor

*[Apellido del autor, Inicial nombre. (Año de publicado), Título del libro, Ciudad y país, Editorial del libro.]*

- **Ejemplo:** *García, G. (1967), Cien años de soledad, Colombia, Editorial Planeta.*

### Libro con editor

*[Apellido del autor, Inicial nombre. [Ed.]. (Año de publicado). Título del libro. Ciudad y País: Editorial.]*

- **Ejemplo:** Garcia, G. [Ed.]. (1967), Cien años de soledad, Colombia: Editorial planeta.

### **Libros electrónicos**

*[Apellido, Inicial nombre. (Año de publicado). Título del libro. Recuperado de <http://urlweb.com>]*

- **Ejemplo:** Garcia, G. (2015). Cien años de soledad. Recuperado de <https://normasapa.in>

### **Libro electrónico con DOI**

*[Apellido del autor, Iniciales del autor (Año). Título del libro. DOI: 0000000000]*

- **Ejemplo:** Garcia, G. (2015). Cien años de soledad. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uph32-65.ggmc>

### **Capítulo de un libro**

*[Apellido del autor, Iniciales del autor (Año de publicado). Título del capítulo. Título del libro (Páginas). Ciudad, País: Editorial]*

### **Trabajo de tesis**

*[Apellido del autor, Inicial nombre del autor. (fecha AA - MM - DD). Título de la tesis [TIPO: Tesis de pregrado, maestría o doctorado). Nombre de la institución, ubicación de la institución.]*

- **Ejemplo:** Rivas, A. (2018, Julio 18). Aprovechamiento energético de los recursos hídricos [Tesis de pregrado]. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.

### **Artículos científicos**

[Apellido del autor, Inicial nombre del autor. (Fecha publicación). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (Número), páginas.]

- **Ejemplo:** Griswold, M. (2014, Septiembre 12). ¿Qué cantidad de alcohol es segura? Ni una gota. *The Lancet*, volumen (2), pp. 12-13.

### **Enciclopedia**

[Apellido del autor, Inicial nombre del autor. (Año). Título de la entrada, Nombre de la Enciclopedia (volumen, Páginas). Ubicación: Editorial.]

### **Periódico**

[Apellido del autor, Inicial nombre del autor. (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico, pp-pp].

- **Ejemplo:** Cano, G. (1990). Diferencias nacionales en Colombia. *El espectador*, pp.2-4

### **Páginas web**

[Apellido del autor, Inicial nombre del autor. (Fecha). Título de la página. Nombre de la página web. Recuperado de URL]

- **Ejemplo:** Rivas, A. & Urbano, B. (2019, Agosto 28). Generador online. Normas APA. Recuperado de <https://normasapa.in/citar-apa-online>

### **Artículo web (Sin autor)**

*[Título del artículo. (Fecha publicación). Recuperado de <http://urlweb.com>]*

- **Ejemplo:** *Cambios globales. (2019, Junio 17). Recuperado de <http://cambios.com/cambios-globales>*

#### **Artículo web (Sin fecha)**

*[Apellido del autor, Inicial nombre del autor. (s.f.). Título del artículo. Recuperado de <http://urlweb.com>]*

- **Ejemplo:** *Rivas, C. (s.f). Abreviaciones en alemán. Recuperado de <https://aprendiendo.com/abreviaciones-aleman>*

#### **Artículo web (Sin título)**

*[Apellido del autor, Inicial nombre del autor. (Fecha publicación). [Descripción del documento]. Recuperado de <http://urlweb.com>]*

- **Ejemplo:** *Vargas, E. (2010). [Cómo hacer una introducción]. Recuperado de <https://donapa.com/pasos-para-hacer-una-introduccion>*

#### **Artículo web (Sin autor - sin fecha)**

*[Título del artículo. (s.f.). Recuperado de <http://urlweb.com>]*

- **Ejemplo:** *Referencias APA. (s.f.) Recuperado de <https://lasnormasapa.com/referencias-apa>*

#### **Artículo web (Sin autor - sin título)**

*[[Descripción del artículo]. (Fecha publicación). Recuperado de <http://urlweb.com>]*

- **Ejemplo:** *[Referencias webs en APA]. (2015, Agosto 20). Recuperado de <http://donapa.net/referencias>*

### **Artículo web (Sin fecha - sin título)**

*[Apellido del autor, Inicial nombre del autor. (s.f.). [Descripción del artículo].*

*Recuperado de <http://urlweb.com>]*

- **Ejemplo:** *Hurtado, C. (s.f.). [Métodos para aprender inglés].*

*Recuperado de <http://tipspara.com/ingles>*

### **Artículo web (Sin autor - sin fecha - sin título)**

*[[Descripción del artículo]. (s.f.). Recuperado de <http://urlweb.com>]*

- **Ejemplo:** *[Grandes beneficios de la dieta Keto]. (s.f).*

*Recuperado de <http://dietasana.com/dieta-keto>*

### **Archivos en PDF**

*[Apellido del autor, Inicial nombre del autor. (Fecha). Título del documento [archivo PDF]. Recuperado de (web donde se descargo) o doi: 0000000/0000000000000]*

- **Ejemplo:** *Beske, S. D. (2019, Septiembre). Diferencias entre*

*apa e icontec [archivo PDF]. Recuperado de <https://normasicontec.co/>*

### **Artículo de Wikipedia**

*[Nombre del artículo. [En Wikipedia]. Recuperado (Fecha) de <http://urlwikipedia.com>]*

- **Ejemplo:** *Estilo APA. [En Wikipedia]. Recuperado (2019,*

*Noviembre 11) de [https://es.wikipedia.org/wiki/Estilo\\_APA](https://es.wikipedia.org/wiki/Estilo_APA)*

### **Videos de Youtube**

*[Apellido del autor, Inicial nombre del autor. [Nombre o nick en Youtube]. (Año, mes día publicación). Título del video [Video]. Recuperado de <http://Urlvideo.com>*

- **Ejemplo:** *Rios, J. [Julioprofe]. (2019, Octubre 29). Derivación de funciones [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tyoPXhzGzrE>*

### **Fotografías**

*[[Fotografía] de apellido y nombre del autor]. (Lugar, Año). Nombre de la colección. Ubicación]*

- **Ejemplo:** *[Fotografía] de Rodriguez Camila. (Alto de las rosas, 2019) Biblioteca fotográfica. Colombia, Bogotá*

### **Partes del trabajo con Normas APA**

Estas son las pautas que plantea APA para la presentación de un manuscrito o publicación, pero no todas son relevantes para todos los artículos.

Ahora se dará una breve descripción de cada elemento:

#### **Título**

El título debe expresar de forma breve la idea principal del escrito de una forma sencilla, debe ser explicativo por sí solo.

- Lo recomendado para un título es no extenderse más de 12 palabras.



- El título debe escribirse con letra inicial mayúscula, centrarse entre el margen izquierdo y el derecho y estar situado en la mitad superior de la página.

### **Nombre del autor y afiliación institucional**

Deben ser incluidas en todo manuscrito.

**Nombre del autor (pie de autor):** la modalidad más recomendada para el nombre del autor es llevar el nombre de pila y apellidos. Tenga en cuenta de utilizar siempre el mismo modelo para toda publicación. No emplee iniciales en un manuscrito y el nombre completo en otro posterior.

**Afiliación institucional:** esta identifica el lugar en el que el autor o los autores realizaron la investigación. Por lo general es una institución. Se puede incluir doble afiliación si sólo si dos instituciones contribuyeron con el estudio en el aspecto financiero de manera considerable.

Cuando un autor no tenga afiliación institucional, anote abajo del nombre la ciudad y la entidad de residencia.

- Los nombres de los autores deben aparecer en el orden de sus contribuciones y centrados entre los márgenes laterales.
- Para los nombres con sufijos (Jr. Y III), separe el sufijo del resto del nombre con un espacio en vez de una coma.
- La afiliación institucional debe centrarse debajo del nombre del autor, en la línea siguiente.

**Nota**

**del**

**autor**

Las notas del autor no son requisitos para las tesis. Estas Notas aparecen con cada artículo impreso.

Las notas deben aparecer de la siguiente manera:

**Primer párrafo:** Afiliación departamental completa. Aquí debe escribir el nombre del autor como aparece en el pie de autor, separe con (,) coma, nombre del departamento, (,), nombre de la universidad, separe con (;) punto y coma, para escribir el nombre del siguiente autor, hasta nombrarlos a todos y termine con un punto (.).

**Algunos ejemplos:**

| VARIACIÓN DEL PIE DE AUTOR    | EJEMPLO   |
|-------------------------------|---|
| Autor sin afiliación          | Andrés C. Montes Manizales, Caldas  |
| Tres autores, una afiliación  | Carolina Martínez, Pedro Lugo y Sofía Nieto<br>Universidad Católica de Colombia |
| Dos autores, dos afiliaciones | Milena Carvajal<br>Armando Gutiérrez<br>Universidad Externado de Colombia       |

**Segundo párrafo:** este es utilizado, solo si es necesario para cambios de afiliación.

**Tercer párrafo:** Se refiere a los agradecimientos. Es aquí donde se agradece a las personas que ayudaron a realizar el estudio o a analizar el manuscrito.

**Cuarto párrafo:** Este párrafo es utilizado para proporcionar una dirección de correo de la persona de contacto para recibir correspondencia. Se concluye este capítulo con una dirección de correo electrónico sin punto final.

- La nota del autor se pone en la portada, debajo del título, del pie de autor y de la afiliación.
- Centre la leyenda Nota del autor.
- Use sangría al comienzo de cada párrafo de la nota y escriba en párrafos separados el nombre del autor y sus afiliaciones actuales, los cambios en sus afiliaciones, los agradecimientos y las circunstancias especiales (si es el caso), junto con la persona de contacto.
- La nota del autor no se numera ni se cita en el texto.

## **Resumen**

Tenga en cuenta que este se hace para presentar una síntesis breve y generalizada de los contenidos del artículo. Un buen resumen debe ser preciso, no evaluativo, coherente, legible y conciso.

## **Introducción**

La introducción se identifica por la posición en el manuscrito y no lleva un título específico que lo indique.

La introducción presenta el problema específico de estudio y describe la estrategia de investigación. Luego explique la importancia del problema, describa trabajos previos, exponga las hipótesis y su correspondencia con el diseño de investigación.

- La introducción se inicia en una página nueva, se identifica con la cornisa y el número de página (3).
- Debe escribir el título del manuscrito con mayúsculas y minúsculas, céntrelo en la parte superior de la página y luego continúe con el texto.
- Las siguientes partes del artículo deben aparecer una después de la otra sin saltos de línea.
- No debe iniciar una página nueva cuando haya un encabezado nuevo.
- Tenga en cuenta que cada página del manuscrito debe llevar la cornisa y el número de página correspondiente.

## **Método**

Es aquí donde se describe a detalle cómo se realizó el estudio, incluyendo las definiciones conceptuales y operacionales de las variables empleadas en el estudio.

Algo para tener en cuenta: Es conveniente dividir la sección del método en subsecciones rotuladas.

Deben incluir: una con la descripción de los participantes, otra que describa los procedimientos empleados en el estudio.

Recuerde incluir en las subsecciones sólo la información esencial para comprender y replicar el estudio.

## **Resultados**

Es aquí donde usted resume los datos recopilados y el análisis de los mismos que sean sobresalientes para el escrito que va a redactar. Presente con suficiente detalle los datos a fin de justificar las conclusiones.

## **Comentarios**

Este espacio es para que examine, interprete y califique los resultados.

Enfatice las consecuencias teóricas o prácticas de los resultados.

Si los resultados son breves y directos, pueden combinarse con los resultados, creando una sección llamada Resultados y comentarios.

## **Experimentos múltiples**

Si se presentan varios estudios en un manuscrito, procure que la justificación, la lógica y el método de cada estudio sean claros para el lector.

Reporte en un solo artículo solo los estudios que tengan un vínculo conceptual.

## **Meta-análisis**

Este método es utilizado para hacer síntesis cuantitativas de la investigación.

Tenga en cuenta: si el número de artículos que contribuyen al meta-análisis es relativamente pequeño 50 o menos, deben aparecer en la lista de referencias con un asterisco que los identifique. Por otro lado si estos artículos superan los 50, entonces las referencias a los artículos deben ponerse en una lista y en un archivo complementario en línea.

## **Referencias en Normas APA**

Las referencias se utilizan para documentar afirmaciones sobre la literatura.

Las referencias citadas en el manuscrito no necesitan ser completas, aunque sí deben ser suficientes para sustentar la necesidad de su investigación.

- La lista de referencias debe iniciar en una página nueva.
- La palabra referencia debe aparecer en mayúscula la primera letra y en minúscula las otras (Referencias) y centrada.
- Las entradas de referencias deben ir a doble espacio.
- Según la APA, se utiliza la sangría colgante, lo cual es: la primera línea de cada referencia está total mente hacia la izquierda y las líneas subsiguientes llevan sangría.

## **Apéndices: Tablas, figuras y diagramas en el Formato APA**

**Un Apéndice** se refiere a la información adicional que se quiera incluir fuera de lo que se redactó en el manuscrito, para esto pueden incluir: tablas, imágenes u otro tipo de información que sea importante darle a conocer al lector.

- Si solo se cuenta con un apéndice, nómbrelo en el escrito “Apéndice”, pero tenga en cuenta que si hay más de un apéndice, debe asignarle a cada uno una letra en mayúscula (Ej. Apéndice A, Apéndice B) en el orden en que se mencionan en el manuscrito. Es obligatorio que cada apéndice lleve su título.
- Un apéndice puede incluir encabezado y subencabezados, así como tablas, figuras y ecuaciones desplegadas. Recuerde numerarlas.

- Inicie cada apéndice en una página aparte.
- La palabra Apéndice, debe centrarse con las mayúsculas que lo identifican en la parte superior de la página.
- El título del apéndice debe centrarse, la primera letra en mayúscula y las otras en minúsculas.
- El texto del apéndice debe ir alineado a la izquierda, seguido de párrafos con sangría.

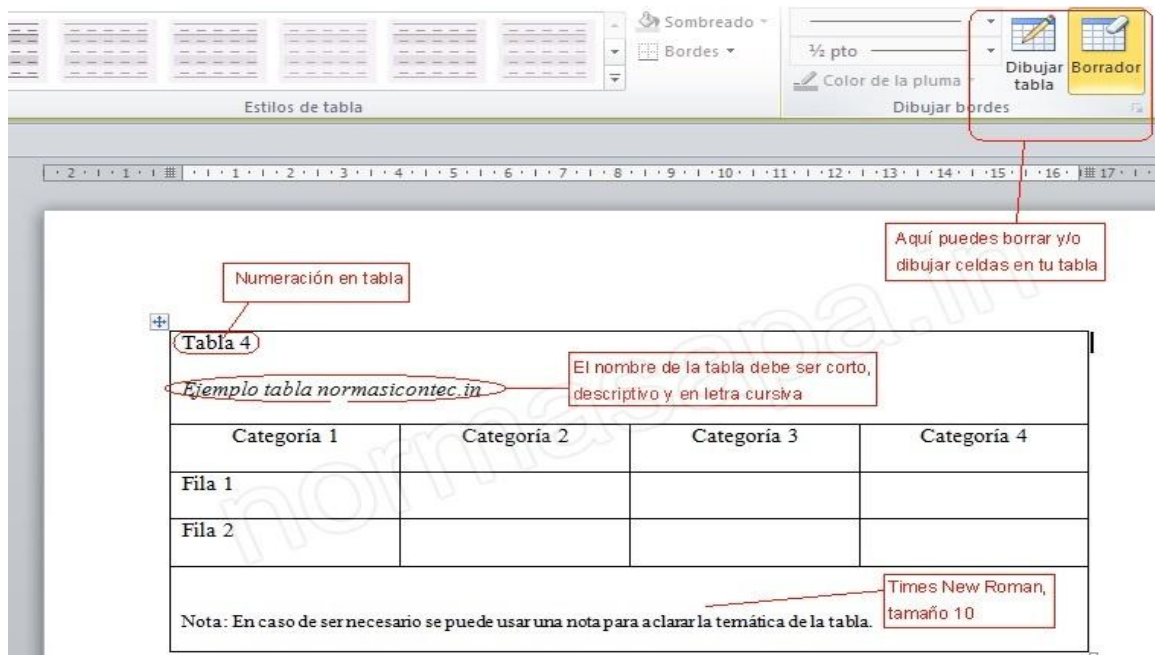
**Materiales complementarios**, hace referencia a un archivo en línea que se tiene de la fuente del archivo.

**Ejemplos:** un código informático extenso, detalles de modelos matemáticos o informáticos, clips de audio o video, tablas de gran formato, entre otros.

Estos materiales que se ponen en línea deben tener un formato conocido y de fácil acceso, para que el lector pueda acceder a él sin ninguna dificultad.

Tenga en cuenta que el objetivo de incluir apéndices o materiales complementarios es para que los lectores tengan una ayuda y pueden entender, evaluar o a replicar el estudio o argumento teórico planteado.

**Para hacer una tabla se debe seguir las siguientes pautas:**

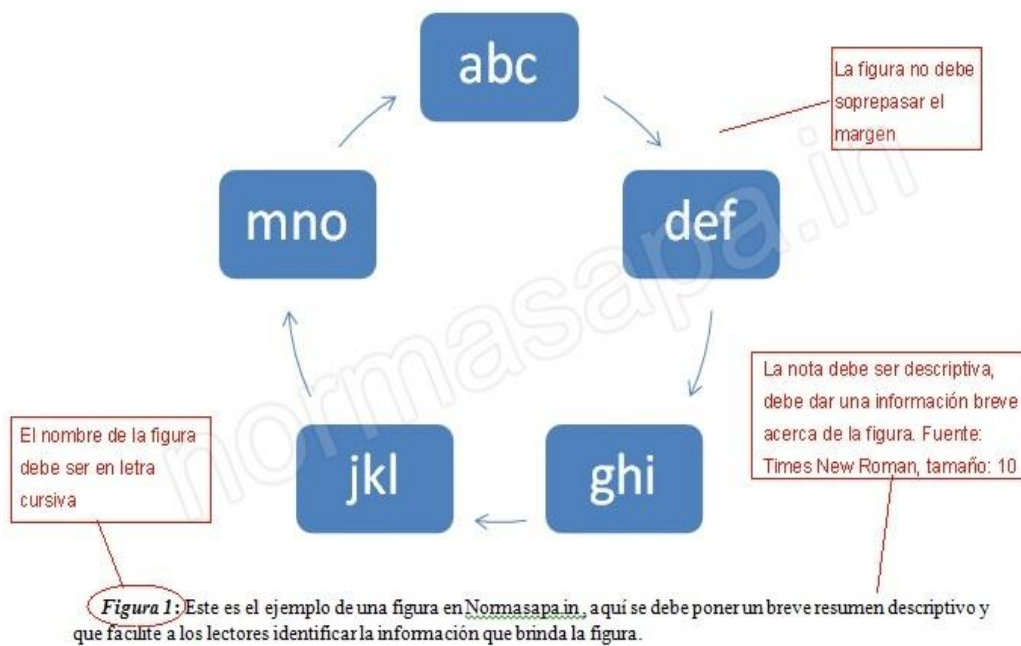


### Tablas y figuras en Formato APA

1. Se debe numerar cada tabla, y este se debe hacer al principio.  
(Como en la imagen ejemplo)
2. El título de la tabla deberá ser corto y descriptivo, además este se debe escribir en letra *cursiva*.
3. Nota: Debe ser descriptiva al tema del cual se comente en dicha tabla, además si la tabla se tomo de otro medio en la nota de la tabla se deberá poner el autor, si la tabla es de otro medio también tocará incluirla en Referencias. **Por ejemplo:** "Nota. Recuperado de la BBC Magazine. Copyright 2013. Reprinted with permission.

**Para las figuras se debe seguir las siguientes pautas:**





1. Se debe respetar el margen, la figura debe ser lo primero que se vea.
2. En la nota esta debe tener primero el nombre descriptivo de la figura en letra Cursiva
3. Luego del nombre de la figura, se debe escribir un pequeño pero complementario resumen que describa la figura.

### ¿Qué son las Normas APA?

Como te lo explique al inicio, las Normas APA son una serie de pautas que debes ejecutar para la realización de un trabajo escrito, informe, tesis... según Gustavo Toledo (2018), profesor de la facultad de humanidades y ciencias sociales de la universidad Isabel I, las referencias APA establecen el formato para todo tipo de citas y documentos en Psicología y Ciencias Sociales.

Debo contarte que las normas APA son más antiguas de lo que pensábamos y que no, no se lo invento tu profesor para hacer de tu vida algo triste , resulta que

estas normas se remontan al año 1929 cuando estudiosos en diversas áreas sociales (siendo la psicología el estandarte), decidieron elaborar las normas de la “**American Psychological Association (APA)**” pero, no fue sino hasta el año 2002 que se publicaron de manera oficial; el formato APA se puede definir como la serie de pautas que facilitan la elaboración de un trabajo de investigación, dichas normas se encuentran entre la referencia académica más importante del aprendizaje científico, por eso tan aclamadas.

Incluye **también la estructura** de los documentos, longitud, puntuación, cuadros, abreviaturas, y citas bibliográficas. Quizás te preguntes ¿Por qué debo aplicar estas normas? Aquí te lo detallaré:

### **Funciones de las Normas APA**

- **Simplificar la comprensión de lectura:** Lo que más desea el lector es tener la oportunidad de realizar una lectura simple y de fácil entendimiento, entonces ¡Hagámoslo más sencillo para él! Tendrás como recompensa el éxito.
- **Favorece a la originalidad del texto:** Tomando en cuenta que actualmente el internet es la herramienta más usada por los investigadores, está muy latente el plagio. Sin embargo el uso de las Normas APA asegura la innovación de tu redacción, haciendo de éste un texto versátil y único.
- **Honrar la autoría en las citas textuales:** Si bien es cierto que podemos sustentar nuestra investigación en estudios y/o planteamientos previos, eso no quiere decir que podamos hacerlo sin tomar en cuenta a los autores originales. Es por eso que el formato APA te permite realizar citas

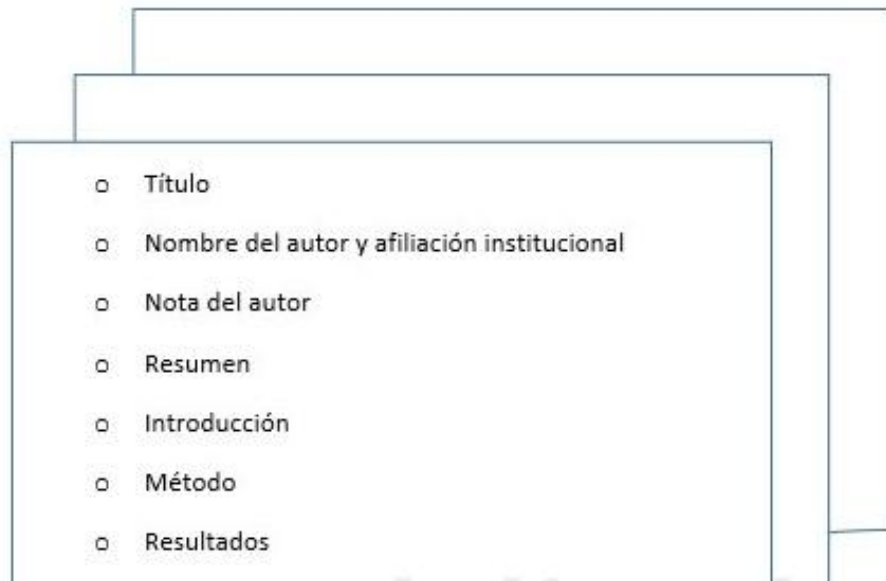
textuales respetando al autor de las mismas, haciendo tu investigación más seria y comprometida con la veracidad.

## **Conclusiones finales**

### *El Formato general:*

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b><i>Papel</i></b>                 | Tamaño carta, blanco   |
| <b><i>Tipo de letra</i></b>         | Times New Roman a 12 puntos  |
| <b><i>Márgenes</i></b>              | Cada borde de la hoja debe tener 2.54 cm de margen   |
| <b><i>Sangría</i></b>               | Al iniciar un párrafo debe aplicarse sangría en la primera línea de 5cm, con respecto al borde de la hoja. |
| <b><i>Interlineado</i></b>          | A doble espacio  |
| <b><i>Alineación</i></b>            | Alineado a la izquierda, excepto en tablas y figuras   |
| <b><i>Numeración de paginas</i></b> | Debe de hacerse en la esquina superior derecha con número arábigo  |

Estructura del contenido:



**Fuente:** Normas Apa: <https://normasapa.in/>

- **TÉCNICAS DE ESTUDIO**

### EL RESUMEN

Es la condensación selectiva de un texto, detallando los aspectos básicos del contenido, usan básicamente las expresiones del autor.

Algunas de sus características fundamentales son:

- Debe ser un esbozo sucinto, pero explícito, del contenido y de las conclusiones del artículo o libro que extractó.
- No debe contener datos o informaciones que no figuren en el texto original.

- Cuando un resumen exponga resultados de experiencias conviene, asimismo, dar ciertas precisiones sobre el método empleado y el grado de exactitud de los resultados.

### Presentación

- Debe componerse de una serie coherente de frases, y no de una enumeración de epígrafes.

- Conviene emplear palabras de uso corriente.

- No debe contener referencias ni citas textuales.

- No conviene escribirlo en primera persona; es mejor mantener la objetividad de la tercera persona.

El arte de resumir consiste en la habilidad de captar las ideas esenciales, el núcleo del texto original.

### LA SÍNTESIS

Si la condensación la hace el individuo empleando sus propias palabras se llama síntesis. Sintetizar párrafos, capítulos y libros enteros supone un constante ejercicio de análisis y de síntesis de inapreciable valor, constituye una gimnasia intelectual que proporciona resultados muy rápidos y seguros en el aprendizaje.

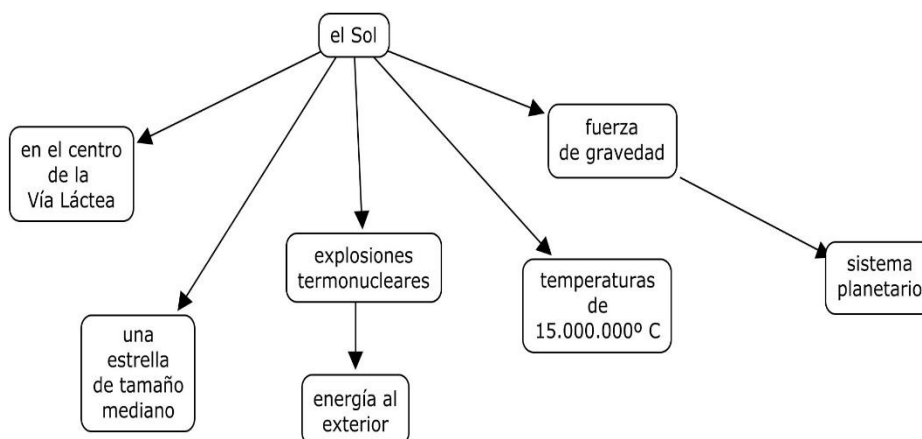
| Tema/ técnica      | Resumen  | Síntesis  |
|--------------------|--|---|
| En qué consiste    | Es reducir la extensión de un texto, transcribiéndolo en forma condensada. Supone generalizar y abstraer.  | Es restaurar el contenido de un texto de modo personal y también reducirlo en términos breves y precisos, a través de una redacción personal.   |
| Cómo se redacta    | Hay que respetar el lenguaje, orden y jerarquización propuesta por el autor. Debe ser conciso.   | Utilizando las ideas principales. Hay creación personal.  |
| Las fases          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura comprensiva.</li> <li>2. Conectar las ideas claves, agregando nexos para articular las ideas entre sí.</li> <li>3. Establecer un criterio</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura comprensiva.</li> <li>2. Conectar las ideas claves, agregando nexos para articular las ideas entre sí.</li> <li>3. Buscar un orden y jerarquización personales, coincidente o no con el autor.</li> </ol> |
| Qué se debe evitar | <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Poner calificativos, comentarios, pareceres personales.</li> <li>b) La descripción extensa.</li> <li>c) No respetar la sucesión de los hechos.</li> </ol>    | <p>Poner calificativos, comentarios.</p> <p>La descripción extensa.</p>   |

## ESQUEMA DE CONTENIDOS

Un esquema supone la representación jerárquica de un texto, de la forma más concisa posible, destacando las ideas principales y secundarias, así como su estructura lógica (subordinación entre lo principal y lo secundario). Las características de un buen esquema son:

- Brevedad: presentar lo importante.
- Estructura: conseguir que se refleje a primera vista la estructura interna de todo el tema, así como las relaciones que hay entre sus partes.
- Simbolismo: emplear, flechas, puntos, recuadros, llaves, dibujos alegóricos, palabras claves, etc., que permitan expresar de forma gráfica el contenido.

Cada uno podrá utilizar números, letras o signos (\*, \_) para estructurar su esquema. Lo importante es cumplir las características antes indicadas.



## CUADRO COMPARATIVO

Consiste en un cuadro de doble entrada que permite organizar la información de acuerdo con unos criterios previamente establecidos. La finalidad principal es establecer las diferencias entre los conceptos que se tratan.

El cuadro comparativo es organizador, que se emplea para sintetizar la información y permite contrastar los elementos de un tema. La información se lee en forma vertical y se establece la comparación entre los elementos de las columnas.

Características:

- Identificar los elementos que desea comparar.
- Marcar los parámetros a comparar.
- Escribir las características de cada objeto.
- Construir afirmaciones donde se mencionen las semejanzas y diferencias más relevantes de elementos comparativos.

## MAPA CONCEPTUAL

Es una herramienta cognitiva que permite representar el conocimiento (ideas y asociaciones) de una manera gráfica y sintética orientado al aprendizaje eficiente y significativo.

Este instrumento educativo fue ideado por Joseph Novak en la década del 60, como una forma de poner en práctica las teorías de David Ausubel sobre



aprendizaje significativo, es por ello que en la construcción de mapas conceptuales se enfatiza la importancia del conocimiento anterior para ser capaz de aprender nuevos conceptos en forma de proposiciones.

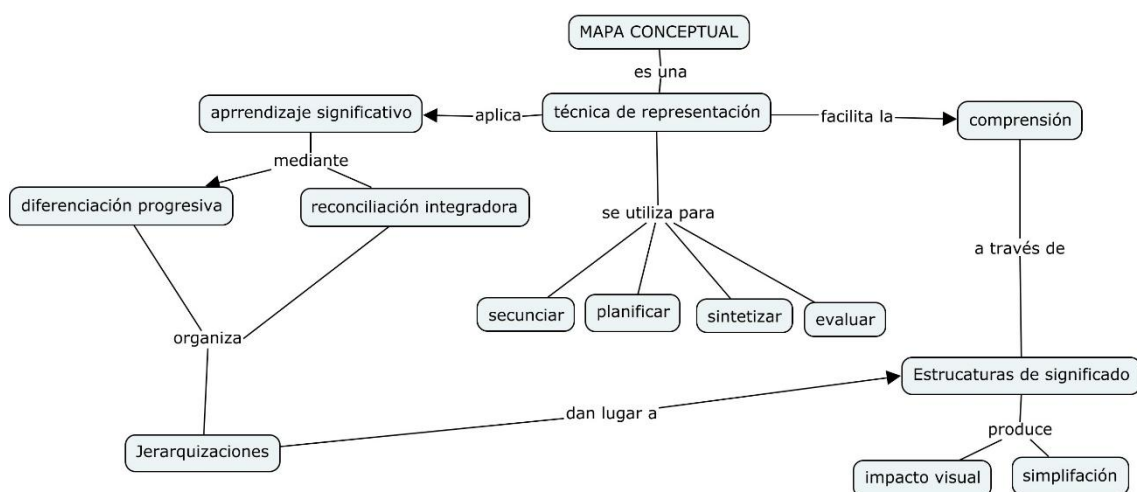
La elaboración de mapas conceptuales permite la utilización de ambos hemisferios del cerebro, potenciando con ello los procesos del pensamiento abstracto y los psicomotrices de manera que se complementan, sin olvidar que estos fomentan también el desarrollo de la memoria, la reflexión, el espíritu crítico y la creatividad.

Se componen básicamente de tres elementos:

Concepto: desde el punto de vista gramatical los conceptos se identifican como nombres, adjetivos y pronombres, los que representan hechos, objetos, ideas.

Palabras de enlace: permite establecer los nexos entre los conceptos para ello se pueden utilizar verbos, preposiciones, conjunciones, adverbios.

Proposición: fundamental en el mapa es la frase o idea que tiene un significado definido que se construye a partir de dos o más conceptos unidos por palabras de enlace.



## MAPAS SEMÁNTICOS

¿Qué es?

Esta estrategia visual descrita inicialmente por Pearson y Johnson (1978), es una estructuración categórica de información representada gráficamente, donde se estructura la información de acuerdo con el significado de las palabras.

Heimlich y Pittelman (1990) manifiestan que el mapa semántico es una técnica que permite que el alumno tome conciencia de la relación de las palabras entre sí. La participación del docente como un guía es primordial para que se logre lo que mencionan los autores señalados.

El Mapa Semántico es llamado también Constelación, Cadena Semántica, Grafo Léxico, Red Semántica u Organizador Semántico.

¿Cuáles son sus características?

Mencionaremos los siguientes:

- Tiene componentes verbales y no verbales.
- Los conceptos se presentan en nódulos.
- Se trabaja con campos semánticos.
- Se suele colocar una imagen que simbolice la temática, no es obligatoria.

¿Cuáles son sus elementos?

Los elementos fundamentales son conceptos, palabras, ideas, términos que se desprenden del proceso de desagregación del término o enunciado general. Dos son los componentes principales:

1. Figuras geométricas. - representan los nódulos que contienen palabras, ideas, conceptos importantes. Las figuras pueden ser círculos, rectángulos, cuadrados, rombos, etc.

2. Líneas de interrelación. - sirven para unir o relacionar nódulos. Pueden ser líneas o flechas.

¿Cómo se elabora?

Para la elaboración del mapa semántico seguiremos la secuencia propuesta por Johnson, Pittelman y Heimlich (1986).

Primer paso: elegir la palabra central o tema y escribirla en el centro.

Segundo paso: identificar categorías que definen el tema y los elementos asociados en cada categoría. Se puede usar la lluvia de ideas.

Tercer paso: verificar las categorías, palabras y relaciones establecidas.

Cuarto paso: realizar una representación final.

Formato

Aunque no hay indicación única acerca de los formatos, podemos encontrar mapas semánticos en representaciones lineales, jerárquicas y otras que pueden tener una forma no prevista. Sin embargo, se puede decir que hay dos tipos de formatos:

- FIJOS.
- LIBRES:

Dependen de la creatividad de la persona para elaborar el mapa semántico. En estos formatos (1) se escribe al centro y en una elipse (o cualquier figura) la idea principal, concepto o contenido. (2) Radialmente, alrededor, se colocan los conceptos, ideas o características asociadas. Estos dos primeros niveles de desagregación se escriben con letras mayúsculas. (3) A continuación, se desagrega cada aspecto, concepto o característica identificada. Los nuevos elementos encontrados se escriben con letras minúsculas.



## RED CONCEPTUAL

### El origen

Las Redes Conceptuales son un instrumento que sirve tanto en situaciones de enseñanza, como técnica de aprendizaje y como instrumento para evaluar -el estado de aprendizaje significativo de los alumnos. El marco teórico sobre el que se sustentan respeta parte del modelo ausubeliano de aprendizaje significativo, pero incluye, además, el concepto de oración nuclear proveniente de la teoría

psicolingüística de N. Chomsky, quien ha propuesto un modelo cognitivo para el aprendizaje del lenguaje.

N. Chomsky sostiene que todos los seres humanos heredamos la capacidad de desarrollar un lenguaje, porque estamos provistos, como especie biológica, de una gramática universal. Por gramática universal se entienden aquellos principios básicos sobre los cuales se determinan las formas de las gramáticas particulares y reales utilizadas por los seres humanos en los distintos idiomas. Una persona que conoce un lenguaje específico controlaría una gramática que puede generar un conjunto infinito I de estructuras profundas. La representación lingüística de dicha estructura profunda es una oración, llamada por Chomsky oración nuclear, que es la forma en que una idea o significado se almacenaría en la memoria.

#### Una reinterpretación del modelo ausubeliano de Aprendizaje Significativo

La definición de Redes Conceptuales exige reinterpretar el modelo ausubeliano de aprendizaje significativo describiendo a la estructura cognoscitiva humana con una configuración reticular formada por "nodos" equivalentes a conceptos y por "relaciones entre nodos". Cada una de estas relaciones entre nodos configuran, a su vez, una oración nuclear. Es decir, la estructura cognoscitiva podría visualizarse como una estructura semántica reticular, cuya unidad estaría constituida por oraciones nucleares de significado profundo.

Todo nuevo aprendizaje Significativo requeriría por lo menos una conexión de la nueva información con algún concepto inclusor.

Desde este enfoque, se asume que el crecimiento de la estructura cognitiva respeta jerarquías conceptuales intrínsecas de cada disciplina, pero reorganiza su jerarquía idiosincrática, según la mayor o menor cantidad de conceptos inclusores

que puedan conectarse con el nuevo aprendizaje. Esta jerarquía idiosincrática se hace consciente y explícita sólo cuando esa parte de la red se expresa mediante el lenguaje. Los conceptos más importantes en esta jerarquía no son necesariamente los más abarcativos o inclusores; sino aquéllos que han servido como concepto inclusor para el engarce significativo de muchos otros conceptos. En otras palabras, los conceptos más importantes son los más relacionados.

La organización conceptual de la estructura cognitiva según este nuevo enfoque, se expresaría semánticamente mediante una Red Conceptual, 'donde cada nodo es un concepto y cada enlace entre nodos contiene un verbo que configura una oración nuclear entre pares de nodos consecutivos.

#### Precisiones para la confección de una Red Conceptual

El sustento teórico imprime grandes exigencias para la confección de las Redes Conceptuales. Se establecen los siguientes requisitos para la confección de una Red Conceptual:

a) Los nodos de la red serán ocupados por signos lingüísticos que representen conceptos esenciales del tema en cuestión.

b) Conceptos muy abarcativos tales como "crisis de", "modelo de", etc, deberán corresponder al título de la Red y no ser incorporados como nodos.

c) La totalidad de las uniones que relacionan conceptos deberán exhibir leyendas que incluyan un verbo preciso, de tal forma de generar una oración nuclear entre nodos. '

d) Verbos tales como "afectan", "modifican", "está conectado con", "está relacionado con", etc., no son considerados precisos.

- e) Las oraciones nucleares se leerán con un sentido señalado por una flecha.
- f) No podrá construirse una oración cuyo significado se extienda entre más de dos nodos.
- g) La lectura de la red podrá comenzarse por cualquier nodo.
- h) Se considerará artificial, la ordenación jerárquica de conceptos en relación a una disposición gráfica vertical. El nuevo diseño gráfico sólo requiere claridad para la lectura.
- i) Se considerarán como conceptos fundamentales a aquéllos a los que llegan y de los que parten la mayor cantidad de relaciones (flechas). Estos conceptos muy relacionados pueden ser, o no, los conceptos de jerarquía más abarcativa.
- j) No se aceptará la repetición de conceptos (nodos).
- k) No se incluirán en las leyendas sobre las flechas conceptos que pertenezcan a la esencia del tema en cuestión y que no hubieran sido desglosados previamente como nodos.
- l) No se aceptarán ecuaciones matemáticas como nodos, excepto unidos a algún concepto mediante la leyenda "se simboliza mediante".





|                         | Redes<br>semánticas  | Mapas<br>Semánticos   | Redes<br>Conceptuales   | Mapas<br>Conceptuales  |
|-------------------------|--|---|---|--|
| Nodos                   | Se completan con sustantivos, verbos o adjetivos   | Se completan con cualquier tipo de palabras, y aún con frase u oraciones. | Se completan con sustantivos, verbos o adjetivos. Se admiten expresiones matemáticas.                 | Se completan con sustantivos o sustantivos + adjetivos que sean conceptos relevantes del tema.<br><br>La repetición de nodos está prohibida.<br><br>No se aceptan fórmulas matemáticas, excepto unidas por la leyenda "se simboliza mediante". |
| Leyendas que unen nodos | Se utilizan palabras que pertenecen a una lista de vías lógicas significativas para las memorias | La elección es libre, incluso los nexos pueden quedar vacíos.             | Se utilizan palabras para formar proposiciones entre nodos. La extensión de una oración puede abarcar | Se utilizan palabras que completen una oración nuclear entre nodos consecutivos. Las oraciones   |

|                     |                          |                  |   |  |
|---------------------|--------------------------|------------------|---|--|
|                     | semántica y/o episódica. |                  | más de dos nodos consecutivos.  | nucleares se leerán siguiendo el recorrido de una flecha.<br>Las leyendas no podrán contener conceptos relevantes que no hubieran sido desglosados previamente como nodos. |
| Jerarquías Gráficas | No es necesaria.         | No es necesaria. | Es absolutamente necesaria. Esta jerarquía debe reflejar la jerarquía conceptual específica del tema. | No es necesaria. Los conceptos más importantes son los más relacionados.   |

# ANEXOS

# Algo muy grave va a suceder en este pueblo

Gabriel García Márquez

---

*Nota: En un congreso de escritores, al hablar sobre la diferencia entre contar un cuento o escribirlo, García Márquez contó lo que sigue, "Para que vean después cómo cambia cuando lo escriba".*

---

Imagínese usted un pueblo muy pequeño donde hay una señora vieja que tiene dos hijos, uno de 17 y una hija de 14. Está sirviéndoles el desayuno y tiene una expresión de preocupación. Los hijos le preguntan qué le pasa y ella les responde:

-No sé, pero he amanecido con el presentimiento de que algo muy grave va a sucederle a este pueblo.

Ellos se ríen de la madre. Dicen que esos son presentimientos de vieja, cosas que pasan. El hijo se va a jugar al billar, y en el momento en que va a tirar una carambola sencillísima, el otro jugador le dice:

-Te apuesto un peso a que no la haces.

Todos se ríen. Él se ríe. Tira la carambola y no la hace. Paga su peso y todos le preguntan qué pasó, si era una carambola sencilla. Contesta:

-Es cierto, pero me ha quedado la preocupación de una cosa que me dijo mi madre esta mañana sobre algo grave que va a suceder a este pueblo.

Todos se ríen de él, y el que se ha ganado su peso regresa a su casa, donde está con su mamá o una nieta o en fin, cualquier pariente. Feliz con su peso, dice:

-Le gané este peso a Dámaso en la forma más sencilla porque es un tonto.

-¿Y por qué es un tonto?

-Hombre, porque no pudo hacer una carambola sencillísima estorbado con la idea de que su mamá amaneció hoy con la idea de que algo muy grave va a suceder en este pueblo.

Entonces le dice su madre:

-No te burles de los presentimientos de los viejos porque a veces salen.

La pariente lo oye y va a comprar carne. Ella le dice al carnicero:

-Véndame una libra de carne -y en el momento que se la están cortando, agrega:- Mejor véndame dos, porque andan diciendo que algo grave va a pasar y lo mejor es estar preparado.

El carnicero despacha su carne y cuando llega otra señora a comprar una libra de carne, le dice:

-Lleve dos porque hasta aquí llega la gente diciendo que algo muy grave va a pasar, y se están preparando y comprando cosas.

Entonces la vieja responde:

-Tengo varios hijos, mire, mejor deme cuatro libras.

Se lleva las cuatro libras; y para no hacer largo el cuento, diré que el carnicero en media hora agota la carne, mata otra vaca, se vende toda y se va esparciendo el rumor. Llega el momento en que todo el mundo, en el pueblo, está esperando que pase algo. Se paralizan las actividades y de pronto, a las dos de la tarde, hace calor como siempre. Alguien dice:

-¿Se ha dado cuenta del calor que está haciendo?

-¡Pero si en este pueblo siempre ha hecho calor!

(Tanto calor que es pueblo donde los músicos tenían instrumentos remendados con brea y tocaban siempre a la sombra porque si tocaban al sol se les caían a pedazos.)

-Sin embargo -dice uno-, a esta hora nunca ha hecho tanto calor.

-Pero a las dos de la tarde es cuando hay más calor.

-Sí, pero no tanto calor como ahora.

Al pueblo desierto, a la plaza desierta, baja de pronto un pajarito y se corre la voz:

-Hay un pajarito en la plaza.

Y viene todo el mundo, espantado, a ver el pajarito.

-Pero señores, siempre ha habido pajaritos que bajan.

-Sí, pero nunca a esta hora.

Llega un momento de tal tensión para los habitantes del pueblo, que todos están desesperados por irse y no tienen el valor de hacerlo.

-Yo sí soy muy macho -grita uno-. Yo me voy.

Agarra sus muebles, sus hijos, sus animales, los mete en una carreta y atraviesa la calle central donde está el pobre pueblo viéndolo. Hasta el momento en que dicen:

-Si este se atreve, pues nosotros también nos vamos.

Y empiezan a dismantelar literalmente el pueblo. Se llevan las cosas, los animales, todo.

Y uno de los últimos que abandona el pueblo, dice:

-Que no venga la desgracia a caer sobre lo que queda de nuestra casa -y entonces la incendia y otros incendian también sus casas.

Huyen en un tremendo y verdadero pánico, como en un éxodo de guerra, y en medio de ellos va la señora que tuvo el presagio, clamando:

-Yo dije que algo muy grave iba a pasar, y me dijeron que estaba loca.

FIN

## Un poemita para este invierno

Se vino la lluvia y te dejé mi paraguas.  
Para lo que te sirve,  
si el frío lo traes incorporado en el alma,  
en esa máquina de la exigencia  
que tanto orgullo te produce.

Más falta me hace a mí,  
que me ha llovido desde adentro,  
que estuve casi apagado.  
Y si no he ido a reclamarlo  
de tus manos cirujanas,  
extirpadoras y afiladas,  
es porque tengo certeza  
de su disección aplicada.

Cuando venía la lluvia  
sí que faltaba ese paraguas  
desperdiándose en tu mundo  
donde llueve del suelo hacia arriba.

Se vino la lluvia  
y alguien vino a compartir su paraguas.  
Yo le compartí mi calor.  
Ese que no te alcanzaba  
y que te di hasta casi morir.

“¿Qué será de vos?”

Me digo a veces.

“Lo que siempre quisiste”  
me contesto.

Y este pedacito de pasado  
vuelve a su cajón de olvidos justos:  
Ya ni con la lluvia puedo recordar,  
que alguna vez tuve un paraguas.

*Uno no quería contar con nadie, y Uno no entendía por qué era impar si antes de él había alguien.*

*Uno no quería contar con nadie, y Uno sentía que después de él estaba el infinito.*

*Y a Uno lo sempiterno le daba miedo, así que Uno, muerto de pavor, se fijó en Cero.*

*Y cuando Uno vio a Cero, pensó que cero era el número más bonito que había visto y que, aun viniendo antes que él, era entero.*

*Uno pensó que en Cero había encontrado el amor verdadero, que en Cero había encontrado a su par, así que decidió ser sincero con Cero y decirle que aunque era un cero a la izquierda, sería el cero que le daría valor y sentido a su vida. Eso de ser el primero ya no le iba, así que debió hacer una gran bienvenida. Juntos eran pura alegría y se completaban. Uno tenía cero tolerancias al alcohol, pero con Cero se podía tomar una cerveza cero por su aniversario, aunque para eso tuviesen que inventarse una fecha cero en el calendario. Cero era algo cerrado y le costaba representar textos pero, junto a Uno, hacían el perfecto código binario.*

*Eran los dígitos del barrio y procesaban el amor a diario, pero uno no sabe lo que tiene hasta que lo pierde, así que Uno perdió a Cero. Y para cuando Uno se dio cuenta, Cero ya contaba de la mano con Menos Uno, que a pesar de ser algo negativo le trataba como una reina.*

*A Cero le gustaba que Menos Uno fuera original, tener un hueco en Menos Uno, un guion con el que podían jugar. Cero le gustaba que Menos Uno no fuese uno más, que Menos Uno no fuese ordinal. Que fuese justamente competitivo y que cuando jugasen al UNO, Menos Uno no le dejase ganar. Cero sentía que a diferencia de Uno, Menos Uno sí le trataba como un número de verdad.*

*Y Menos Uno no ponía peros, ni pretendía darle valor a cero poniendo comas entre ellos.*

*Menos Uno no tenía complejos, y cuando hacían el amor, a menos uno le encantaba estar bajo cero.*

*Y Uno, una vez más se volvió a quedar solo, separado como una unidad.*

*Sin Cero, su vida se consumía como una vela. Sin Cero, el tiempo en él hacía mella...*

*Y Uno empezó a contar pero sin Cero, se olvidó de los besos de Cero, del sexo con Cero, de los celos de Cero... Y uno empezó a contar, pero sin Cero. Uno se olvidó de Cero y le dijo adiós. Uno se olvidó de Cero y tal vez hasta del amor, y empezó a contar hasta lo que más miedo le daba: hasta el infinito... O tal vez solo hasta dos.*

### Ejemplo de Caligrama:





Textos para trabajar en conjunto con “Introducción a la Formación Cristiana”:

P. Francisco (2015). *Laudato sí*.

P. Francisco (2016). *Amoris Laetitia*.

P. Francisco. *Evangelium Gaudium*.

P. Francisco (2019). *Christus Vivet*.

Vaticano II. *Constitución pastoral. Gaudium Et Spes*.

Vaticano II. *Constitución dogmática. Dei Verbum*.

## EL DICCIONARIO DEL HABLA DE LOS ARGENTINOS, DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS, EN UN DECÁLOGO \*

1. Es un diccionario dialectal nacional, es decir que registra voces (“curtir”, “facilongo”, “gilastrún”) y frases (“hacer boleta”, “no hay drama”, “conciliación obligatoria”) de uso argentino, y no contiene las correspondientes a la lengua general (“palestra”, “tenaza”, “marcapaso” o “hacerse ilusión”).
2. Es un diccionario diferencia respecto del Diccionario de la lengua española (RAE), en el sentido de que no contiene palabras o expresiones de uso peninsular español recogidas en el DRAE.
3. Es una obra de autoría colegiada, pues es elaborado por la Academia, y no por autores individuales. De las 21 Academias de la Lengua Española, solo seis tenemos diccionarios como obras de la Corporación.
4. Es el más caudaloso de los seis diccionarios de las Academias hermanas: colombiana, chilena, uruguaya, nicaragüense y hondureña.
5. Esta precedido de un extenso, documentado y comprensivo estudio preliminar que da cuenta todos los logros y proyectos empeñados en nuestro país en torno a la materia lexicográfica argentina. Verdadera historia de nuestra lexicografía nacional.
6. Es un diccionario ejemplificado con citas reales, no inventadas. Cada voz o frase van acompañadas por una ilustración escrita en cuyo contexto se aprecia su acepción neta de uso.
7. Esa ejemplificación real está tomada de diversidad de fuentes argentinas: literatura, oralidad folclórica editada, letras de canciones popularizadas, diarios (La Nación, Clarín, Página 12, entre muchos, de la Capital, y del Interior: Los Andes, La Voz del Interior, El Territorio, etc); revistas (El Amante, Claudia, Gente, Vida Silvestre, etc); sitios electrónicos de Internet, etc. Todo ello prueba la vigencia de las voces.
8. Recoge los argentinismos más frecuentes heredados de las principales lenguas indígenas de nuestro país: quechua (“cóndor”, “apacheta”, “quirquincho”), guaraní (“yaguareté”, “ñandutí”, “yarará”) y mapuche (“laucha”, “choique”, “cultrum”).
9. Contiene voces de diversa procedencia: de pueblos de otras lenguas, inmigrantes en nuestro país: italianismos (“torteleti”), francesismos (“placar”), afronegrismos (“catinga”, “quilombo”), etc. De hablas populares especiales: lunfardo (“batir”, “balurdo”, “cotorro”), del fútbol (“chilena”, “palomita”, “bostero”), de drogadictos (“falopa”, “anfeta”. “mambeado”), hípicas (“cabulear”, “pintar”, “semáforo”); de música popular (“bailanta”, “bardo”, “patovica”), juvenil (“bajar un cambio”, “chabón”, de onda); de registro rural (“estar alzado”, “cabresto”, “azulejo”), coloquial (“chinchudo”, “pibe”, “macanudo”), vulgar (“franelear”, “traba”, “yegua”), etc.
10. Es un diccionario patrimonial es decir que su contenido es un bien común del pueblo, que lo crea y modifica a través de los años. La Academia no hace sino recogerlo de boca de los compatriotas, estudiarlo, proponerlo en su DiHA y dar fe de que se usa, opera como una simple escribana o notaria de la lengua.

En vísperas del Bicentenario de nuestra Independencia esta obra nos hace conscientes de nuestra identidad nacional a partir de la lengua común y de su vida histórica, nos da sentido de pertenencia pues participamos del mismo bien todos, nos prueba la capacidad creativa de nuestro pueblo y nos ayuda a consolidarnos como comunidad integrada, porque la lengua es un primer elemento de inclusión social.

Pedro Luis Barcia

(Diccionario del habla de los argentinos. Segunda edición corregida y aumentada. Buenos Aires, AAL, Emecé Ediciones (Grupo Planeta), 2008, 701 p.)

## Comisión “Habla de los argentinos”

(Reunión del 24 de mayo de 2018)

**acostar.** tr. coloq. Perjudicar a alguien.

*Clarín*, 28.08.2011: Ahora llegó el momento de la verdad: la deuda pública es impagable. La europea, la americana y la de todo el mundo (menos la nuestra porque ya los acostamos a todos antes de este lío). {APROBADO: 24.05.2018}

**ahijuna.** (De *ah*, *hijo de una*). interj. coloq. p. us. rur. U. para manifestar admiración,

sorpresa o ira vehemente. DEL CAMPO, E. *Fausto* [1866], 1989, 61: Mozo jinetazo, ¡ahijuna! / como creo que no hay otro / capaz de montar un potro / y sofrenarlo en la luna. Segovia, 1911, p. 411; Saubidet, 1943, p. 7; Di Lullo, 1946, p. 25; Villafuerte, 1961, t. I, p. 21; Abad de Santillán, 1976, p. 18; Rojas, 1976, t. I, p. 27; Coluccio, 1979, p. 17; Figueroa, 1991, p. 16; Gobello, 1991, p. 16; Rodríguez, 1991, p. 26; Haensch, 1993, p. 22; Haensch, 2000, p. 24; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 130; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 27; *DIEA*, 2008, p. 77. {APROBADO: 24.05.2018}

**alto, ta. 1.** adj. coloq. U. para intensificar determinadas cualidades del sustantivo que modifica. U. antepuesto. *Gaceta*. Tucumán, 21.02.2013: Como siempre, el sábado promete alta fiesta [...]. *Página/12*, 03.09.2017: Mi papá escuchaba alta música, mi mamá escucha alta música. Serú, Charly, Pedro Aznar, el Flaco. {APROBADO: 24.05.2018} **2.** m. coloq. Montón, gran cantidad de cosas. LUNA, J. R. *Guascha*, 1936, 7: Na... y aquí me tienes, / con un alto i versos / que diz que son malos, / que diz que son güenos, / que diz que son lindos, / que diz que son fieros. Segovia, 1911, p. 381; Tiscornia, 1925, p. 372; Cáceres Freyre, 1961, p. 32; Villafuerte, 1961, t. I, pp. 45, 75; Rojas, 1976, t. I, p. 31; Haensch, 1993, p. 33; *RHA*, 1997, p. 21; Haensch, 2000, p. 34; *DiHA*, 2003, p. 96; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 42; *DiHA*, 2008, p. 113. **apuntar alto.** fr. coloq. fig. Aspirar a alguien o a algo valorado como muy importante. *Andes*. Mendoza, 20.05.2002: Ahora, después del descanso tenemos que prepararnos para apuntar alto en el Apertura. Rodríguez, 1991, p. 33; *DiHA*, 2008, p. 113.

**alucinar.** tr. coloq. Fantasear, imaginar vivamente.

*Página/12*, 05.02.2017: «El perseguidor» [...], la historia del saxofonista que alucinaba que su vida iba 15 minutos por delante de él, una metáfora maravillosa que definía la forma de tocar de Bird. {APROBADO: 24.05.2018}

**angá.** (Del **guaraní**). **1.** adj. *NE.* coloq. Pobre, que genera compasión o tristeza. U. t. c.

adv. *Misiones*. Posadas, 31.10.2016: Según el jefe comunal, «hacer un festival en épocas de crisis no es hacer un festival angá» [...]. Kaul Grünwald, 1977, p. 13; Pignocchi, 1992, p. 9; Paiz, 2004, p. 21. **2.** interj. *NE.* coloq. U. para manifestar compasión o tristeza. *Época*. Corrientes, 13.04.2011: Estamos viviendo una anarquía motoquera que se manifiesta en la forma de conducir [...]. [...] Angá, diría un buen correntino, qué lejos

estamos de vivir mejor con tanto resentimiento sobre ruedas. Kaul Grünwald, 1977, p. 13; Pignocchi, 1992, p. 9; Haensch, 1993, p. 42; Haensch, 2000, p. 42; Paiz, 2004, p. 21. {APROBADO: 24.05.2018}

**angaú.** (Del **guaraní**). adj. *NE.* coloq. Falso, ficcional. U. t. c. adv.

*Época*. Corrientes, 23.11.2011: «La interna angau» fue la frase irónica que utilizó ayer el senador radical correntino para denostar la compulsión del 30 de abril que enfrentará a Sanz y Alfonsín. Paiz, 2004, p. 21. {APROBADO: 24.05.2018}

**antimotines.** adj. Que está especialmente preparado para reprimir motines.

*Nación*, 29.08.1998: Al conocerse el resultado, centenares de manifestantes que habían permanecido frente al Congreso fueron desalojados por la policía antimotines. *Nación*, 22.04.2017: Camiones antimotines dispersaron con gases pequeñas protestas de gente que colocó barricadas de desechos en muchas esquinas. {APROBADO: 24.05.2018}

**-azo, za.** elem. compos. *Centro.* coloq. Sufijo que, añadido a adjetivos y ciertos adverbios, tiene valor superlativo. *Día.* Córdoba, 18.12.2009: [...] los muchachos de barrio Ameghino que están con los turbantes en la cabeza y extrañando el chori en un lugar donde comen platos rarazos. *Norte.* San Nicolás, 04.08.2013: Este libro editado por UCALP empieza aburridazo para los abogados, con cosas que re sabemos. {APROBADO: 24.05.2018}

**balde. 1.** \* m. Recipiente de forma cilíndrica, por lo común más angosto en la base y con asa, que se emplea para recoger y transportar agua u otras sustancias (cubo). ARLT, R. *Aguafuertes* [1928-1933], 1933, 23: En las fincas había cocheras y en los patios, enormes patios cubiertos de glisina, chirriaba la cadena del balde al bajar al pozo. Garzón, 1910, p. 47; Díaz Salazar, 1911, p. 21; Segovia, 1911, p. 159; Catinelli, 1985, p. 45; Haensch, 1993, p. 70; Haensch, 2000, p. 73; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 95; *DIEA*, 2008, p. 203. **2.** m. *NO. pozo de balde.* ARÁOZ DE LAMADRID, G. *Memorias* [1895] IV, 1944, 81: En el acto mandé adelantar un oficial a los primeros baldes del Tala, que estaban ya inmediatos, para que proporcionándose uno o dos cargueros de agua regresara en socorro. Avellaneda, 1927, p. 275; Di Lullo, 1946, p. 250; Cáceres Freyre, 1961, p. 43; Abad de Santillán, 1976, p. 718; Aguilar, 1986, p. 15; Haensch, 1993, p. 70; Gatica de Montiveros, 1995, p. 46; *RHA*, 1997, p. 28; Haensch, 2000, p. 73; *DiHA*, 2003, p. 121; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 95; *DiHA*, 2008, p. 142. {APROBADO: 24.05.2018}

**basurita.** f. coloq. Partícula que se introduce accidentalmente en el ojo y que resulta muy molesta. *Clarín*, 30.05.2000: En plena calle, ellas fingían tener una basurita en el ojo, le pedían a un muchacho que se las soplara y aprovechaban el acercamiento para estamparle un beso en la boca. Haensch, 1993, p. 78; Haensch, 2000, p. 81; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 103; *DIEA*, 2008, p. 216. {APROBADO: 24.05.2018}

**besuquero, ra.** (Del portugués *beijoqueiro*). adj. coloq. Que besa con frecuencia. U. t. C. S. *Página/12*, 02.10.2016: En esa época los hombres no se besaban. ¡Y menos en la boca! Ellington era besuquero, y además en los Estados Unidos era bastante habitual besarse en la boca. {APROBADO: 24.05.2018}

**bocafloja.** com. coloq. Persona indiscreta, que habla de más.

*Nación*, 17.09.2009: Basta que un bocafloja diga una pavada fuera de lugar para que entremos a buscar mugre entre nosotros. {APROBADO: 24.05.2018}

**bodegón.** m. Establecimiento donde se sirve comida tradicional casera, en porciones abundantes y a precios accesibles. *Nación*, 07.03.2017: Encantador y místico bodegón donde la comida es casera y el ambiente, único. Los platos son para compartir –abundantes y *antigourmet*– y la terraza tiene una barra de tragos al aire libre con una onda muy especial. *DIEA*, 2008, p. 235. {APROBADO: 24.05.2018}

**bombucha.** (De *Bombucha*®). f. **bombita de agua.**

*Gaceta.* Tucumán, 09.02.2013: LA NIEVE LE GANA TERRENO A LAS BOMBUCHAS: En los barrios ya no se ve a los chicos jugando con bombitas de agua. El recuerdo de las épocas de oro del carnaval. Catinelli, 1985, p. 47; Haensch, 1993, p. 95; Haensch, 2000, p. 99; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 120. {APROBADO: 24.05.2018}

**bronca.**

**tirar la ~.** [ADICIÓN DE FORMA COMPLEJA] loc. verb. coloq. Expresar de modo vehemente una queja, enojo o protesta. *Clarín*, 02.01.2007: Existía la posibilidad de que los clubes locales no cedieran a sus jugadores a la Selección Argentina, y que el Coco, a partir de esto, le había tirado la bronca a Grondona. Vitor, 1963, p. 148; Abad de Santillán, 1976, p. 52; Coluccio, 1979, p. 193; Rojas, 1981, t. III, p. 429; Catinelli, 1985, p. 123; Aguilar, 1986, p. 109; Gobello, 1991, pp. 41, 243; Rodríguez, 1991, p. 308; Haensch, 1993, p. 101;

Conde, 1998, p. 56; Teruggi, 1998, p. 56; Haensch, 2000, pp. 104, 105; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 127; *DIEA*, 2008, p. 1754; Barcia, 2010, p. 459.

**caballo**. m. —.

**bajarse del ~**. loc. verb. coloq. Abandonar una actitud soberbia o altanera, dejando de lado las pretensiones. *Clarín*, 26.05.2013: «Bajate del caballo, ¿dónde quedó la humildad pueblerina?», le dijo. *Nación*, 31.03.2016: Me bajé del caballo totalmente, antes era pura vanidad. *DIEA*, 2008, p. 200; Barcia, 2010, p. 109. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**cacharpas**. (Del quechua). **1**. f. pl. rur. Conjunto de prendas de vestir y otros enseres modestos o escasos, en particular de una persona que está viajando. DRAGHI LUCERO, J. *Noches* [1940], 122: Y si le sale mal el negocio, ya mismo recoge sus cacharpas y se nos está yendo, amigo. Segovia, 1911, p. 111; Saubidet, 1943, p. 68; Solá, 1950 p. 63; Granada, 1957, t. I, p. 124; Villafuerte, 1961, t. I, p. 133; Casullo, 1964, p. 17; Abad de Santillán, 1976, p. 58; Kaul Grünwald, 1977, p. 27; Coluccio, 1979, p. 39; Gobello, 1991, p. 47; Haensch, 1993, p. 110; Haensch, 2000, p. 114; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 135. **2**. rur. Conjunto de las piezas que se colocan al caballo para montarlo y guiarlo. YUPANQUI, A. *Canto*, 1971, 143: Sobre los fletes, la tarde curioseaba las cacharpas del apero. Saubidet, 1943, p. 68; Granada, 1957, t. I, p. 124; Casullo, 1964, p. 17; Abad de Santillán, 1976, p. 58; Kaul Grünwald, 1977, p. 27; Coluccio, 1979, p. 39; Haensch, 1993, p. 110; Haensch, 2000, p. 114; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 135. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**cachascán**. (Del ingl. *catch-as-[catch]-can*). m. p. us. Variedad de lucha libre.

*Nación*, 06.01.2001: Tras un promocionado combate en el que se enfrentaron el Capitán Piluso (Alberto Olmedo) y el luchador Martín Karadagián, el *catch* (*cachascán*, en ese entonces) comenzaba su historia en la pantalla chica, por Canal 9. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**cagador, ra**. adj. vulg. Que perjudica, que defrauda a alguien. U. m.

c. s.

SIETECASE, R. *Pendejos*, 2007, s. p.: Me hubiese gustado decirle algo. Puta, traidora, qué se yo, cagadora, malvada. Pero no valía la pena. Tal vez ni me recordaba. Ávila, 1991, p. 94; Gobello, 1991, p. 49; Rodríguez, 1991, p. 60; Haensch, 1993, p. 114; Conde, 1998, p. 67; Teruggi, 1998, p. 63; Haensch, 2000, p. 118; Musa, 2005, t. I, p. 298; *DIEA*, 2008, p. 274. {*APROBADO: 24.05.2018*} **caldito**. m. Pequeño cubo de ingredientes disecados, elaborado industrialmente, que se

diluye por lo general en agua caliente para hacer caldo o saborizar. *Río Negro*. General Roca, 27.10.2014: En una cacerola poner agua con los calditos de carne, limpiar de grasa el peceto, y ponerlo en la cacerola con el agua hirviendo. Haensch, 1993, p. 118; Haensch, 2000, p. 121; *DIEA*, 2008, p. 279. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**camarillero, ra**. adj. coloq. despect. Dicho principalmente del integrante de un equipo deportivo: que confabula y habla a espaldas de los demás, sembrando discordia en el grupo. U. t. c. s. *Gráfico*, 08.2007: Camarillero es el que lleva gente para su lado, el tipo que te arrastra a la gente para hacer quilombo, el tipo negativo. *DIEA*, 2008, p. 286. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**canaleta**. f. Conducto acanalado que se instala en los techos de edificaciones para que

fluya por él el agua de lluvia hacia el desagüe. BIOY CASARES, A. *Invencción* [1940], 1984, 109: Atento a las gotas en la pared y en el techo, al agua estremecida en las canaletas, a la lluvia en la vereda cercana, a los truenos, a los confusos ruidos de temporal. Garzón, 1910, p. 88; Segovia, 1911, p. 168; Rojas, 1976, t. I, p. 85; Abad de Santillán, 1976, p. 72; Rodríguez, 1991, p. 64; Haensch, 1993, p. 125; *RHA*, 1994, p. 30; Haensch, 1993, p. 125; Haensch, 2000, p. 128; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 152; *DIEA*, 2008, p. 291. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**capo, pa**. (Del italiano). **1**. \* m. y f. coloq. Jefe, persona con poder.

*Nación*, 19.01.2001: ¿Cómo no va a saber quiénes son y dónde viven si el capo de la comisaría dice con tanta precisión que tenemos un 27 por ciento de chorros? Meo Zilio, 1970, p. 11; Abad de Santillán, 1976, p. 78; Gobello, 1991, p. 57; Haensch, 1993, p. 132; *RHA*, 1997, p. 44; Conde, 1998, p. 79; Teruggi, 1998, p. 70; Haensch, 2000, p. 135; *DiHA*, 2003, p. 178; Musa, 2005, t. I, p. 337; *DIEA*, 2008, p. 302; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 159. **2.** coloq. Persona con prestigio, muy entendida en una determinada materia. *Nación*, 30.06.2000: Y si un grande, un capo como él, lo hace es que tiene sus motivos. Meo Zilio, 1970, p. 11; Abad de Santillán, 1976, p. 78; Gobello, 1991, p. 57; Haensch, 1993, p. 132; *RHA*, 1997, p. 44; Conde, 1998, p. 79; Teruggi, 1998, p. 70; Haensch, 2000, p. 135; *DiHA*, 2003, p. 178; Musa, 2005, t. I, p. 337; *DIEA*, 2008, p. 302; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 159; *DiHA*, 2008, p. 203. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**carapintada.** com. Militar que participó en las sublevaciones contra los gobiernos

democráticos de Raúl Alfonsín y Carlos Menem. U. t. c. adj. *Página/12*, 07.11.1999: El carapintada aceleró y el que le apuntaba, antes de caer, alcanzó a gatillar. *Clarín*, 19.04.2012: A 25 AÑOS DEL ALZAMIENTO CARAPINTADA QUE SACUDIÓ A UNA JOVEN DEMOCRACIA. Rodríguez, 1991, p. 67; Ulanovsky, 1996, s. p.; *DIEA*, 2008, p. 307. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**carasucia.** **1.** m. Variedad de manzano de fruto pequeño (*Malus pumila*).

*DiHA*, 2008, p. 207. **2.** Su fruto. Abad de Santillán, 1976, p. 81; Haensch, 1993, p. 135; Haensch, 2000, p. 139; *DiHA*, 2003, p. 181; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 61; *DiHA*, 2008, p. 207. **3.** rur. Caballo que tiene manchas blancas en la cara. Segovia, 1911, p. 420; Abad de Santillán, 1976, p. 81; Haensch, 1993, p. 135; Haensch, 2000, p. 139; *DiHA*, 2003, p. 181; *DiHA*, 2008, p. 207. **4.** f. **tortita negra.** *República*. Corrientes, 03.10.2016: En Buenos Aires, en la Feria Internacional de Turismo 2016, hubo chipá correntino y carasucias. Haensch, 1993, p. 135; Haensch, 2000, p. 139; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 161. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**carenciado, da.** adj. Dicho de una persona, barrio, población, etc.: que carece de lo básico y necesario, pobre. Apl. a pers., u. t. c. s. *Nación*, 17.03.2017: Una escuela de Chubut fabrica generadores eólicos para familias carenciadas. *Nación*, 27.11.2005: La experiencia demuestra que la microfinanza puede ayudar a aumentar el ingreso de los carenciados [...]. Bioy Casares, 1990, p. 38; Ávila, 1991, p. 101; Rodríguez, 1991, p. 355; Haensch, 1993, p. 137; Haensch, 2000, p. 141; *DIEA*, 2008, p. 309. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**chehear.** tr. coloq. p. us. Emplear el **che** para dirigirse a alguien.

*Palabra*. Buenos Aires, 06.10.2011: Pero –como no podía ser de otra manera– nunca dejé de pensar en su Argentina; ni de chehear, ni de matear, ni de churrasquear, ni de tanguear. Rojas, 1976, t. I, p. 136; Gobello, 1991, p. 84; Rodríguez, 1991, p. 88; Haensch, 1993, p. 166; Conde, 1998, p. 94; Teruggi, 1998, p. 81; Haensch, 2000, p. 169; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 198. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**chocolatín.** m. Tableta pequeña y delgada de chocolate (chocolatina).

CACURI, V. P. *Memorias*, 1959, 261: –Che: alcanzame un chocolatín –le pide a un joven vendedor de golosinas, al tiempo que le da un billetito de cero cincuenta–. Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 216; *DIEA*, 2008, p. 355. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**conflictuar.** tr. Producir un conflicto, especialmente en una persona. U. t. c. prnl.

GASTALDELLO, A. Y M. R. REVIGLIO. *Cuerpo*, 2006, s. p.: Para que los conocimientos previos se modifiquen es necesario ponerlos a prueba en diversas situaciones que los contradigan, que los conflictúen. DELLA MOTTA, B. *Reflejando*, 2003, s. p.: Obtuve allí una formación jurídica que siempre he agradecido, aun después de abandonar sin dolor una profesión que me conflictuaba conmigo misma. *Nación*, 02.11.2012: El conflictuado Leo no duda en seguir el consejo de su exnovia de visitar a un psicólogo [...]. Ávila, 1991, p. 112; *DIEA*, 2008, p. 423. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**copamiento.** **1.** m. Ocupación por la fuerza de una instalación militar o de seguridad,

por parte de un grupo armado, con objetivos estratégicos o propagandísticos. *Popular*. Olavarría, 29.10.2014: Tampoco recordó [...] que se hubieran tomado precauciones especiales en el cuartel de Olavarría después del intento de copamiento de la guarnición militar de Azul. Ávila, 1991, p. 114; Haensch, 1993, p. 208; Conde, 1998, p. 117; Haensch, 2000, p. 212; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 253; *DIEA*, 2008, p. 452. **2.** Acaparamiento de una institución por parte de un determinado sector político o ideológico. SEOANE, M. *Argentina*, 2004, 127: El enfrentamiento entre Montoneros y Perón llegó a su

clímax el 1 de mayo de 1974, cuando Perón echó a sus simpatizantes de la Plaza de Mayo ante la crítica de los jóvenes al copamiento por la derecha peronista del gobierno que creían popular. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**coronita**. f. coloq. Privilegio o beneficio obtenidos, generalmente, por influencia o por

la importancia que tiene la persona que goza de ellos. U. m. con el verbo *tener*. MEDINA, E. *Muecas*, 2007, 244: [...] ¡es una viva!, quiere evitar la cola, gritan, ¡atrás!, somos todos iguales, nadie tiene coronita, ¡acomodados! *Página/12*, 23.12.1999: Fue la primera compañía de emergencias médicas del país y todo indica que se convirtió en una prestadora con coronita dentro del PAMI [...]. Haensch, 1993, p. 210; Haensch, 2000, p. 214; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 257; *DIEA*, 2008, p. 457; Barcia, 2010, p. 442. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**cubito**. m. **caldito**.

*Gaceta*. Tucumán, 03.09.2009: Preparación: disolver los cubitos en 1/2 taza de leche, calentar y dejar enfriar. *DIEA*, 2008, p. 490. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**cucheta**. f. Cama estrecha, común originalmente en camarotes de barcos o de ferrocarriles, y que, para ahorrar espacio, suelen ubicarse o construirse unidas dos y hasta tres, una encima de la otra (litera). GÜIRALDES, R. *Xaimaca* [1923], 1962, 312: Mi sobretodo, que cuelga de una percha, se ha disciplinado al movimiento, mientras me desvisto haciendo equilibrios, ora frente a la cucheta, ora frente al ojo de buey. Segovia, 1911, p. 186; Meo Zilio, 1970, p. 15; Teruggi, 1974, p. 60; Rojas, 1976, t. I, p. 120; Abad de Santillán, 1976, p. 120; Gobello, 1991, p. 74; Rodríguez, 1991, p. 82; Haensch, 1993, p. 221; Conde, 1998, p. 124; Haensch, 2000, p. 225; *DIEA*, 2008, p. 490. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**culeado**, **da**. **1.** adj. *Centro y Cuyo*. despect. vulg. Dicho de una persona: despreciable.

U. t. c. s. *Clarín*, 19.03.2014: –Cruzaste de carril –reprocha el jefe comunal. –Esquivé el pozo. –No hay ningún pozo, cagón, [...] pedazo de culeado. Haensch, 1993, p. 224; Haensch, 2000, p. 228. **2.** *Centro y Cuyo*. vulg. Tratamiento de confianza que se usa, entre pares o amigos, para llamar, pedir atención o dirigirse la palabra. *Nación*, 29.12.2017: Y el viernes salgo del trabajo y no quiero otra cosa queirme a dormir. Tengo 40 años. Es mucho, culeado. VAR. ⇒ **culiado**, **da**. *Uno*. Mendoza, 08.08.2017: «Manga de culiados». Se filtró un audio de uno de los candidatos enojado por la destrucción de carteles. *Voz Córdoba*, 16.05.2016: McCartney [...] lanzó al aire el modismo característico y despertó una carcajada general tan espontánea como inolvidable. «¡Buenas noches, Córdoba! ¡Hola, culiados!». {*APROBADO: 24.05.2018*}

**culiado**, **da**. adj. *Centro y Cuyo*. vulg. **culeado**, **da**. U. t. c. s. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**esbalancear**. tr. Hacer perder el equilibrio o la paridad.

GUEBEL, D. *Carrera*, 2004, s. p.: ¡Tenés que hacer un cálculo costo-beneficio, Julito! Alonso te desbalancea los números. Ávila, 1991, p. 146. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**desinteligencia**. f. Desacuerdo, discrepancia.

DOLINA, A. *Ángel*, 1993, 308: Expone en esta pieza su decisión de declinar el cargo de cadete en la farmacia [...], a causa de graves desinteligencias filosóficas y empresarias con

la conducción de la firma. Haensch, 1993, p. 236; Teruggi, 1998, p. 106; Haensch, 2000, p. 241; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 299; *DIEA*, 2008, p. 560. {*APROBADO: 24.05.2018*}



**desmalezadora.** f. Máquina que se emplea para cortar la maleza o el césped de un terreno. *Uno.* Paraná, 21.12.2016: Un proyecto para realizar la compra directa de un tractor y una desmalezadora generó un intenso debate. Haensch, 1993, p. 236; Haensch, 2000, p. 241; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 299; *DIEA*, 2008, p. 562. {APROBADO: 24.05.2018}

**desprolijidad.** f. Cualidad de **desprolijo**.

ANDAHAZI, F. *Piadosas*, 1999, 190: Eran cincuenta folios de anotaciones escritas con escrupulosa desprolijidad, con una letra perfectamente ininteligible –a lo cual, desde luego, contribuyó el involuntario temblor–. Vidal de Battini, 1949, p. 214; Ávila, 1991, p. 153; Haensch, 1993, p. 239; Haensch, 2000, p. 244; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 304. {APROBADO: 24.05.2018}

**desprolijo, ja.** adj. Sin pulcritud, desordenado.

FOGWILL, R. *Cantos*, 1998, 39: Surcaban ese tajo tres costuras bien desprolijas, trabajo de un aficionado, o de algún practicante de primer año de medicina más chapucero que el común de los practicantes de medicina ingleses y en ausencia de los jefes de guardia. Vidal de Battini, 1949, p. 214; Rojas, 1976, t. I, p. 169; Ávila, 1991, p. 153; Haensch, 1993, p. 239; Teruggi, 1998, p. 107; Haensch, 2000, p. 244; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 304. {APROBADO: 24.05.2018}

**dormir. 1.** tr. coloq. Perjudicar a alguien, actuando con mayor rapidez o viveza, para obtener una ventaja. *Página/12*, 28.12.2003: El ministro, hábil jugador de truco como lo son (sepan o no jugar a las cartas) todos los argentinos, los durmió respecto de los datos cabales del crecimiento local. *Olé*, 05.11.2016: LO DURMIERON, CAPÍTULO V. Por quinta vez en el torneo, River no supo conservar la ventaja y terminó regalando puntos. **2.** \* intr. coloq. Sufrir un perjuicio por no actuar con rapidez o viveza. *Olé*, 03.10.2016: ¡PERÚ Y CHILE DURMIERON! Las dos selecciones podrían haber reclamado los puntos de los partidos ante Bolivia por la mala inclusión de un futbolista, pero la FIFA exige hacer el pedido 24 horas después del juego. {APROBADO: 24.05.2018}

**eisteddfod.** (Voz galesa). m. En la región de la provincia del Chubut donde se ha establecido, desde la segunda mitad del siglo XIX, la colonización galesa: festival tradicional de poesía, música, danza y otras artes que celebra y recrea esas expresiones culturales principalmente como se han manifestado en Gales. DODD, S. M. *Magia*, 1992: Una vez que [los inmigrantes galeses] lograron establecerse, tuvieron la necesidad de reunirse para cantar al Señor y también dar rienda suelta a su creatividad y es así como surgen los primeros *eisteddfods* en la Patagonia. *BAAL*, 2007, n.o 291-292, pp. 163-164. {APROBADO: 24.05.2018}

**elefantería.** f. *Pamp.-Pat.* Paraje de la costa donde los elefantes marinos hacen su vida

en tierra. *Página/12*, 05.01.2003: En la península se pueden visitar el pequeño pueblo de Puerto Pirámides, las loberías y elefanterías de sus costas [...]. Haensch, 1993, p. 247; Haensch, 2000, p. 252. {APROBADO: 24.05.2018}

**empamparse.** (De *pampa*). **1.** prnl. desus. Internarse en la **pampa** y, por lo común, extraviarse. MANSILLA, L. V. *Platos* [1889], 1968, 158: Conozco bien la topografía del terreno, [...] estoy enterado y orientado, no me empamparé. Segovia, 1911, p. 203; Cáceres Freyre, 1961, p. 92; Abad de Santillán, 1976, p. 185; Coluccio, 1979, p. 78; Rodríguez, 1991, p. 110; Musa, 2005, t. II, p. 34; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 193. **2.** desus. P. ext., aturdirse. GÜIRALDES, R. *Pampa* [1934], 1962, 553: ¡Tú que das resignación al pequeño, empampado de infinito! Avellaneda, 1927, p. 311; Abad de Santillán, 1976, p. 185; Rodríguez, 1991, p. 110; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 193. {APROBADO: 24.05.2018}

**empanadería.** f. *Centro.* Establecimiento comercial dedicado a la elaboración y venta de **empanadas**. *Capital.* Rosario, 25.09.2012: ROBAN EN UNA EMPANADERÍA Y SE LLEVAN UN MAGRO BOTÍN. Un local de venta de empanadas del macrocentro de la ciudad fue asaltado por dos hombres armados. *Voz.* Córdoba, 25.05.2014: «Tenemos planificado vender 100 docenas de empanadas; las que más están pidiendo hoy son las criollas comunes fritas», contó Gabriela Frank, encargada de la empanadería del barrio General Paz, La Regional. {APROBADO: 24.05.2018}

**empingar.** tr. *NO.* vulg.

Enfurecer.

Qué. Salta, 05.06.2015: Me empinga cuando taxistas y otros cortan calles principales como si nada. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**enlozado.** m. Acción y efecto de **enlozar**.

KAUFMANN, P. *Lago*, 2005, s. p.: Eran objetos adorables, incluso a pesar de las marcas de óxido que el agua había dejado sobre los viejos y ya porosos enlozados. Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 335; *DIEA*, 2008, p. 686. {*APROBADO: 24.05.2018*} **enterito.** m. Prenda enteriza de pantalón y pechera, generalmente con **tiradores** que se

sujetan por los hombros (mono). BOVO, A. M. *Rosas*, 2011, s. p.: Detrás, sentada a caballito, la hija del alcalde con el pelo color naranja, un enterito negro con tachas en las costuras, gorra con visera y anteojos oscuros. *Página/12*, 08.02.2015: Pero había algo más, otra bolsa pequeña. La abrí y saqué lo que contenía: ropa de bebé, un enterito de algodón celeste con ositos marrones, un babero y un par de zoquetes. Rojas Mayer, 1976, t. II, p. 193; Haensch, 1993, p. 259; Haensch, 2000, p. 266; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 338; *DIEA*, 2008, p. 694; Pauer, 2011, p. 83. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**entretelón.** m. Circunstancia de un asunto cuyos responsables pretenden mantener

oculta. U. m. en pl. SILBERSTEIN, E. *Cuentos*, 1982, 86: Yo aceptaba los consejos de «El Banquero», él trabajaba en esa zona y debía conocer todos los entretelones y todos los trucos. Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 340. {*APROBADO: 24.05.2018*} **exitista.** adj. Perteneciente o relativo al **exitismo**. U. t. c. s.

FERNÁNDEZ DÍAZ, J. *Fernández*, 2006, 105: Tengo tan pocas convicciones que mi hijo se hizo de Boca [...]. Le empezaron a regalar camisetas de Boca y a hablar de los campeonatos. Y los pibes ven la televisión y son exitistas. Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 356. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**extorsivo, va.** adj. Perteneciente o relativo a la extorsión.

O'DONNELL M. *Epopéya*, 2012, s. p.: [...] mecanismo que a continuación aplicaría en América, siguiendo sucesivas etapas de presión: bloqueo del litoral con poderosas escuadras, amenazas extorsivas, ocupación de los ríos. *DIEA*, 2008, p. 778. {*APROBADO: 24.05.2018*} **feedlot.** (Voz inglesa). **1.** m. Sistema de engorde rápido de ganado, por lo general bovino, que consiste en encerrar los animales en un corral con comida abundante. *Nación*, 27.08.2011: Uruguay exportará carne de *feedlot* a la UE. **2.** Establecimiento dedicado a esta modalidad de crianza de ganado. *Capital*. Rosario, 14.10.2012: Suspenden la actividad de un *feedlot* que perjudicaba a vecinos de Piñero. {*APROBADO: 24.05.2018*} **feedlotero, ra.** **1.** adj. Perteneciente o relativo al *feedlot*.

*Clarín*, 05.01.2013: Un informe de la cámara del sector dijo que la baja del precio del gordo golpeó las cuentas feedloteras. **2.** Dueño de un *feedlot*. U. t. c. s. *Clarín*, 31.10.2009: Pero, con todo, los feedloteros no dejan de ver oportunidades de consolidación en el mercado interno y, ahora también, en los mercados de exportación. {*APROBADO: 24.05.2018*} **flúo.** (Acortamiento de *fluorescente*). adj. Que tiene un tono brillante similar al de la

fluorescencia. U. t. c. s. m. LISOTTO, P. *Glorias*, 2012, 8: [...] Andre entraba a los courts con pelo largo, vinchas flúo, arito, calzas y, por momentos, shortcitos de *jean*. *Gaceta*. Tucumán, 06.01.2012: ¡Volvió el flúo! Las tonalidades intensas lucen bien en pieles blancas y bronceadas. *Clarín*, 21.09.2012: Fucsia, turquesa, verde o amarillo flúo captaron las miradas en la pasarela y ya se lucen en las vidrieras. {*APROBADO: 24.05.2018*} **foguista.** com. Persona encargada de alimentar una caldera de vapor, en particular en un

barco o en un ferrocarril. GARRA, L. *Tierra*, 82: Abajo, los treinta y seis foguistas de uno de los departamentos de calderas del Scharnhorst, paleaban carbón frente a la boca de los hornos, que se abrían dejando ver las llamas retorciéndose en su interior. Garzón, 1910, p. 214; Díaz Salazar, 1911, p. 33; Segovia, 1911, p. 216; Meo Zilio, 1970, p. 24; Abad de

Santillán, 1976, p. 227; Haensch, 1993, p. 282; Haensch, 2000, p. 291; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 374; *DIEA*, 2008, p. 821. {*APROBADO: 24.05.2018*} **galenso, sa.** adj. En la región de la provincia del Chubut donde se ha establecido, desde la segunda mitad del siglo XIX, la colonización galesa: descendiente de los colonos galeses. U. t. c. despect. y c. s. *Jornada*. Trelew, 26.07.2015: Profesor de Historia él, con una cara de galenso irremediable y un amor absolutamente develado por la cultura galesa. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**garca.** (Apóc.). adj. coloq. **garcador, ra.** U. m. c. s. com.

FONTANARROSA, R. *Defectos*, 2013, s. p.: El representante, un garca del año uno, lo dejó en pampa y la vía, mi querido. A él y a todo el conjunto los cagó. Gobello, 1991, p. 126; Rodríguez, 1991, p. 143; Conde, 1998, p. 188; Teruggi, 1998, p. 136; Musa, 2005, t. II, p. 216; *DIEA*, 2008, p. 857. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**garcador, ra.** (**Vesre** irregular de **cgador**). adj. coloq. Que perjudica, que fastidia deliberadamente a alguien. U. m. c. s. *Ático*. Bahía Blanca, 05.09.2012: «No son ni radicales ni peronistas ni del PRO, son garcadores profesionales que pueden ocupar cualquier lugar desde donde poder garcar a

los demás», agregaron, muy gráficos. Rodríguez, 1991, p. 143; Conde, 1998, p. 188; Musa, 2005, t. II, p. 217; *DIEA*, 2008, p. 857. {*APROBADO: 24.05.2018*} **guardiacárcel.** com. Persona que tiene a su cargo la vigilancia de los detenidos en una

prisión, carcelero. FONTANARROSA, R. *Lección*, 1998, 220: El guardiacárcel involucrado en la fuga confiesa todo. «La cárcel, en suma, es mi casa», admite, actualmente, el ex guardiacárcel Gustavo Arroyos, desde la celda 27 del penal. Haensch, 1993, p. 307; Haensch, 2000, p. 317; *DIEA*, 2008, p. 892. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**halconcito.** m. Ave rapaz diurna de hasta 25 cm de longitud, de patas largas y dedos cortos, plumaje de color castaño rojizo con manchas negras y una franja negra en el extremo de la cola (*Falco sparverius*). *Hoy*. La Plata, 09.05.2014: También pululan aves rapaces sobre Plaza San Martín, como [...] el carancho, el halconcito o los gavilanes. Navas, 1991, p. 15; Haensch, 1993, p. 314; Haensch, 2000, p. 324. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**hamaca.**

2. Juego infantil formado por un asiento colgante sostenido por dos cadenas o sogas sujetas a sus extremos, de manera que el niño pueda mecerse impulsándose con su propio peso o con la ayuda de otra persona (columpio). STEIMBERG, A. *Espíritu*, 1981, 164: Yo aún recuerdo un mueblecito de madera ordinaria que tenía a la intemperie con mis contados juguetes: entre ellos había una pequeña hamaca de hierro donde yo columpiaba a mis muñecas. Abad de Santillán, 1976, p. 278; Rojas, 1981, t. II, p. 236; Rodríguez, 1991, p. 155; Haensch, 1993, p. 314; Haensch, 2000, p. 324; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 420; *DIEA*, 2008, p. 903. {*APROBADO: 24.05.2018*} ~ **paraguaya.** f. Red o tela cuadrangular que, al ser colgada de sus dos extremos y a cierta altura del suelo, queda desplegada formando una superficie apta para recostarse en ella (hamaca). *Voz*. Córdoba, 10.04.2016: Mi lugar preferido de mi casa paterna fue el balcón, un cuadradito piola que tenía su mesita y una hamaca paraguaya, que disfruté mucho en mis momentos de relax. Abad de Santillán, 1976, p. 144; Haensch, 1993, p. 314; Haensch, 2000, p. 324; *DIEA*, 2008, p. 903. {*APROBADO: 24.05.2018*} **haragán.** m. **NO. secador.**

*Tribuno*. Salta, 11.12.2013: Respecto a los artículos de limpieza, pidieron detergentes, rejillas, lustrador de muebles, lavandina, trapo de piso, escoba, haragán [...]. Rojas, 1981, t. II, p. 237; Haensch, 1993, p. 315; Haensch, 2000, p. 324; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 421. {*APROBADO: 24.05.2018*} **haras.** (Del inglés *haras*, y este probablemente del árabe *fáras*, caballo). m.

Establecimiento dedicado a la cría de caballos, en particular los de raza. GARCÍA VELLOSO, E. *Memorias* [1942], 1994, 146: A derecha e izquierda están las caballerizas. [...] Hay 180 equinos, de los cuales 40 son argentinos, y que los adquirió Sarrasani en el haras del Coronel Oliveira César. Garzón, 1910, p. 240; Segovia, 1911, p. 224; *BAAL*, 1937, n.º 18, p. 320; Abad de Santillán, 1976, p. 279; Barcia, 1978, p. 112; Rodríguez,

1991, p. 155; Haensch, 1993, p. 315; Teruggi, 1998, p. 145; Haensch, 2000, p. 324; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 297; *DIEA*, 2008, p. 904. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**jugado, da. 1.** adj. coloq. Apremiado, sobre el límite.

RUIZ GUIÑAZÚ, M. *Secretos* [2010], 2012, s. p.: Estaba muy jugado el general Perón, las elecciones se acercaban y él no alcanzaba a presentarse en todo el país. Musa, 2005, t. II, p. 120; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 461; *DIEA*, 2008, p. 1024. **2.** coloq. Osado, innovador. *Clarín*, 06.06.2013: La periodista y panelista se destapó con una producción fotográfica muy jugada. Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 461; *DIEA*, 2008, p. 1024. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**labial.** m. Cosmético que se usa para colorear los labios, lápiz de labios.

MERKIN, M. *Lugones*, 2004, s. p.: Comprobó que todo estaba en orden. Sujetó el jopo duro de spray con la peineta, sacó de su cartera un espejito y retocó con labial su boca. *DIEA*, 2008, p. 1035. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**lechero, ra.** adj. Dicho de un medio de transporte: que hace muchas paradas y, en consecuencia, tarda demasiado. U. t. c. s. GAMBA, V. *Chocolate*, 2012, s. p: Me encantaba subir a un tren «lechero» que iba de pueblo en pueblo para bajarme en alguna estación remota con mi palo caminador y poner rumbo a las alturas. *Río Negro*. General Roca, 02.11.2017: EL «LECHERO» DE NEUQUÉN CRUZA 30 BARRIOS Y EL VIAJE DURA DOS HORAS. La línea 5A de Autobuses Santa Fe es la de recorrido más extenso. Haensch, 1993, p. 348; Haensch, 2000, p. 357. {*APROBADO: 24.05.2018*} **levantavidrios.** m. Dispositivo para subir o bajar los vidrios de un vehículo automotor

(elevelunas). *Nación*, 03.07.2013: Además cuenta con el cierre centralizado y a distancia de puertas y baúl con activación en rodaje, levantavidrios eléctricos delanteros [...] y llantas de chapa de 15 pulgadas con embellecedores de plástico. DILyF, 2009, p. 82. {*APROBADO: 24.05.2018*} **malteada. f. manteada.** {*APROBADO: 24.05.2018*}

**manchón. 1.** m. En mecánica: accesorio generalmente de goma, que permite la unión flexible entre dos ejes y sirve para amortiguar o absorber las vibraciones producidas por uno de estos. CEBALL: Fabricación especial de manchones y acoples, de goma, goma y tela, con insertos metálicos, en poliamida y de poliuretano. **2.** Parche de goma con el que se reparan provisoriamente las rajaduras de los neumáticos. *Voz*. Córdoba, 20.10.2012: [...] las cubiertas que presenten telas o cuerdas expuestas, roturas reparadas con manchones, cortaduras en el caucho o desgaste de la banda de rodamiento (profundidad del dibujo inferior a 1,59 mm) están inhabilitadas para seguir en uso. *DIEA*, 2008, p. 1110. {*APROBADO: 24.05.2018*} **manso, sa. 1.** adj. *Cuyo y Centro.* coloq. U. para intensificar determinadas cualidades

del sustantivo que modifica. U. antepuesto. BTTBIKE: «Los bicivoladores 2» yo la vi y tiene una onda muy «Karate Kid 1» así que ojo que se pueden pegar manso embolé. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**manteada. f.** Acción y efecto de **mantear**.

VIGNERA, G. *Identidad*, 2007, 40: Me acordé que era el cumpleaños de Osvaldo [...]. No quise decirles nada a mis compañeros, porque sabiendo lo que sentían hacia él, lo más seguro iba a ser que le propinaran una manteada donde le romperían los huesos. Haensch, 1993, p. 377; Conde, 1998, p. 244; *DIEA*, 2008, p. 1120.

VAR. ⇒ **malteada.** *Nación*, 15.01.2005: O las ocurrencias de Pablo Zabaleta en complicidad con el Pocho Ezequiel Lavezzi para idear una malteada acuática al cumpleaños de ayer, Mauro Zanotti (20 años), cuya espalda quedó colorada por las manos abiertas de sus compañeros. {*APROBADO: 24.05.2018*}

**mantecol.** (De *Mantecol*®). m. Golosina hecha a base de pasta de **maní**, de forma alargada y aspecto marmolado, que se deshace fácilmente. WOLF, E. “Lupertius”, 1997, 21: El hombre aprovecha para ir a la cocina y comer un pedazo de mantecol a escondidas

de su mujer. {APROBADO: 24.05.2018} **marchado**. m. En equitación: paso parecido al de ambladura (entrepaso).

MANSILLA, L. V. *Excursión* [1870], 1947, 102: Venían andando a ese paso de la mula que ni es tranco, ni es trote, ni es galope; pero que es rápido y que en la jerga de la lengua de nuestra tierra se llama *marchado*. Garzón, 1910, p. 299; Solá, 1950, p. 215; Cáceres Freyre, 1961, p. 127; Abad de Santillán, 1976, p. 421; Barcia, 1978, p. 136; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 523. {APROBADO: 24.05.2018}

**marquero, ra**. (De *marco*). m. y f. Persona que confecciona marcos, o que enmarca pinturas, dibujos o espejos. *Nación*, 15.10.2012: Tenemos un equipo de 30 personas entre pintores, acuarelistas y quienes archivan la enorme cantidad de fotos que hemos adquirido por el mundo y tenemos extraordinarios marqueros. {APROBADO: 24.05.2018}

**maskarita**. f. p. us. Persona que en carnaval lleva máscara o disfraz.

GARCÍA JIMÉNEZ, F. *Corso* [1926], 1995, 94: Te quiero conocer, saber adónde vas, alegre maskarita que me gritas al pasar: «Adiós... Adiós... Adiós...». Garzón, 1910, p. 301; Segovia, 1911, p. 241; Abad de Santillán, 1976, p. 427; Haensch, 1993, p. 382; Haensch, 2000, p. 391; *DiHA*, 2003, p. 392; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 526; *DiHA*, 2008, p. 435. **te conozco**, ~ (, **aunque vengas disfrazado**). expr. coloq. U. para indicar que se conocen las intenciones ocultas o motivaciones de alguien. CORTÁZAR, J. *Final*, 1964, 127: Andá, andá, qué venís con consuelos, vos. Te conozco, maskarita. Segovia, 1911, p. 965; Abad de Santillán, 1976, p. 427; Haensch, 1993, p. 382; Haensch, 2000, p. 391; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 526. {APROBADO: 24.05.2018}

**miseria**. f. —.

**a la ~**. loc. adj. coloq. En mal estado, deteriorado. MARTÍNEZ, T. E. *Evita*, 1995, 50: Pero vea mis várices. Están a la miseria. Ya ni las inyecciones de salicilato ni las medias elásticas me las calman. Vidal de Battini, 1949, p. 186; Abad de Santillán, 1976, pp. 163, 701; Rojas, 1981, t. II, 289; Figueroa, 1991, pp. 250, 254; Rodríguez, 1991, p. 18; Haensch, 1993, p. 396; Haensch, 2000, p. 404; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 545; *DIEA*, 2008, p. 1184; Barcia, 2010, p. 215. {APROBADO: 24.05.2018}

**mitaí**. (Del **guaraní**). m. y f. *NE*. coloq. Niño, muchacho.

Asís, J. *Carne* [1981], 1983, 35: Tiene rostro de genio. Su mitaí, patrona –y se ponía profético antes de rematar–, será un grande, un ídolo, un genio, tendrá poder sobre los demás, la felicito. Kaul Grünwald, 1977, p. 68; Sileoni de Biazzi, 1992, p. 54; Haensch, 1993, p. 396; Haensch, 2000, p. 404. {APROBADO: 24.05.2018}

**palta**. f. Fruto comestible del **palto**, de cáscara verdosa, pulpa untuosa de tonalidad más

clara y semilla única de gran tamaño (aguacate). RAMOS, L. Y C. LEJBOWICZ. *Corazones* [1991], 1992, 22: Su rutina incluía ensayos en una quinta de Punta Chica y tentempiés con bocaditos de palta devorados a la orilla de la pileta. Segovia, 1911, p. 133; Aramburu, 1944, p. 62; Casullo, 1964, p. 43; Fidalgo, 1965, p. 42; Rojas, 1976, t. II, p. 315; Kaul Grünwald, 1977, p. 77; Haensch, 1993, p. 437; Haensch, 2000, p. 443; Osán de Pérez Sáez, 2006, p. 601; *DIEA*, 2008, p. 1308. {APROBADO: 24.05.2018}



# **Introducción a la Educación Superior**

## **Introducción a la Educación Superior**

**Descriptores:** Ley de Educación Nacional - El Sistema Educativo y el Nivel Superior en la República Argentina.- Profesorado de Educación Primaria. El ideario educativo- El perfil del egresado.El rol del estudiante en el Nivel Superior. Documento Curricular Resol. 333/14 - Resol. 371/14 - Resolución 024/15 - Capacidades Académicas: Res CFE N° 337/18

### **Propósitos:**

- ✓ Reflexionar acerca de la importancia del Nivel Superior en la Argentina.
- ✓ Identificar el trabajo docente
- ✓ Orientar a los estudiantes ingresantes para el cursado de su trayectoria formativa en el Profesorado de Educación Primaria.

## **LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL**

### **TITULO I - DISPOSICIONES GENERALES**

#### **CAPITULO I -PRINCIPIOS, DERECHOS Y GARANTÍAS**

**ARTICULO 1º** — La presente ley regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella, conforme con las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo 75, incisos 17, 18 y 19, y de acuerdo con los principios que allí se establecen y los que en esta ley se determinan.

**ARTICULO 2º** — La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

**ARTICULO 3º** — La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

**ARTICULO 4º** — El Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.

**ARTICULO 5º** — El Estado nacional fija la política educativa y controla su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

**ARTICULO 6º** — El Estado garantiza el ejercicio del derecho constitucional de enseñar y aprender. Son responsables de las acciones educativas el Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos fijados por el artículo 4º de esta ley; los municipios, las confesiones religiosas reconocidas oficialmente y las organizaciones de la sociedad; y la familia, como agente natural y primario.

**ARTICULO 7º** — El Estado garantiza el acceso de todos/as los/as ciudadanos/as a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.

**ARTICULO 8º** — La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

**ARTICULO 9º** — El Estado garantiza el financiamiento del Sistema Educativo Nacional conforme a las previsiones de la presente ley. Cumplidas las metas de financiamiento establecidas en la Ley N° 26.075, el presupuesto consolidado del Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado exclusivamente a educación, no será inferior al SEIS POR CIENTO (6%) del Producto Interno Bruto (PIB).



**ARTICULO 10°.** — El Estado nacional no suscribirá tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio que impliquen concebir la educación como un servicio lucrativo o alienten cualquier forma de mercantilización de la educación pública.

### **EL SISTEMA EDUCATIVO**

El Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de manera concertada y concurrente, son los responsables de planificar, organizar, supervisar y financiar el sistema educativo nacional; debiendo garantizar el acceso a la educación en todos los niveles y modalidades, creando y administrando establecimientos educativos de gestión estatal. A su vez, el Estado nacional crea y financia las Universidades Nacionales.

Por ello es que, el sistema educativo argentino es el conjunto organizado de servicios y acciones educativas reguladas por el Estado, que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación. Este Sistema está integrado por los servicios de educación de gestión estatal y privada, gestión cooperativa y gestión social, de todas las jurisdicciones del país, que abarcan los distintos niveles, ciclos y modalidades de la educación, definidos en la **Ley de Educación Nacional N° 26.206**.

### **LA ESTRUCTURA DEL SEN**

Comprende 4 ( cuatro) niveles – la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior- y 8 ( ocho ) Modalidades.

#### **Los Niveles**

- La Educación Inicial comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año.

Este nivel esta compuesto de dos ciclos: 1ro “Materno infantil” que va desde los 45 dias hasta los 3 años (algunas guarderías); 2do “nivel inicial” desde los 3 años (algunas escuelas) hasta los 5 años, siendo los dos últimos obligatorios

- La Educación Primaria y Secundaria tiene una extensión de 12 años de escolaridad. Las jurisdicciones pueden optar por una estructura

que contemple 7 años de primario y 5 de secundario o bien de 6 años de primario y 6 de secundario.

| <b>Organización por Ciclo y Grado en cada estructura de la Educación Primaria</b> |               |                     |               |                      |
|---|---------------|---------------------|---------------|----------------------|
| <b>Estructura 1</b>   |               | <b>Estructura 2</b> |               | <b>Edad Habitual</b> |
| Primer Ciclo  | Primer Grado  | Primer Ciclo        | Primer Grado  | 6-7 años             |
|   | Segundo Grado |                     | Segundo Grado | 7-8 años             |
|   | Tercer Grado  |                     | Tercer Grado  | 8-9 años             |
| Segundo Ciclo   | Cuarto Grado  | Segundo Ciclo       | Cuarto Grado  | 9-10 años            |
|   | Quinto Grado  |                     | Quinto Grado  | 10-11 años           |
|   | Sexto Grado   | Tercer Ciclo        | Sexto Grado   | 11-12 años           |
|   | Séptimo Grado |                     | 12-13 años    |                      |

- ✓ Estructura 1 de 6 años corresponde a las provincias de: Formosa, Tucumán, Catamarca, San Juan, San Luis, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.
- ✓ Estructura 2 de 7 años corresponde a las provincias de: Río Negro, Neuquén, Mendoza, Ciudad de Buenos Aires, Santa Fe, La Rioja, Santiago del Estero, Chaco, Misiones, Salta y Jujuy.
- La Educación Secundaria consta de 6 o 5 años según cada jurisdicción lo determine. Se divide en dos (2) ciclos: un Ciclo Básico, de carácter común

a todas las orientaciones y un Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo.

- La educación Superior comprende: Universidades e Institutos Universitarios, estatales o privados autorizados e Institutos no universitarios estatales o privados, en concordancia con la denominación establecida en la Ley N° 24.521. Institutos de Educación Superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de gestión estatal o privada.

### **Las modalidades**

Son las opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos.

Son las siguientes:

- La **Educación Técnico Profesional** es la modalidad de la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional.

- La **Educación Artística** comprende: a) la formación en distintos lenguajes artísticos para niños/as y adolescentes, en todos los niveles y modalidades; b) la modalidad artística orientada a la formación específica de Nivel Secundario para aquellos/as alumnos/as que opten por seguirla y c) la formación artística impartida en los Institutos de Educación Superior (profesorados en los diversos lenguajes artísticos para los distintos niveles de enseñanza y las carreras artísticas específicas).

- La **Educación Especial** es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.

- La **Educación Permanente de Jóvenes y Adultos** es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.

- La **Educación Rural** es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales.

- La **Educación Intercultural Bilingüe** es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al art. 75 inc. 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida.

- La **Educación en Contextos de Privación de Libertad** es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno.

- La **Educación Domiciliaria y Hospitalaria** es la modalidad del sistema educativo en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, destinada a garantizar el derecho a la educación de los/as alumnos/as que, por razones de salud, se ven imposibilitados/as de asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de la

## **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**ARTICULO 34.** — La Educación Superior comprende:

- a) Universidades e Institutos Universitarios, estatales o privados autorizados, en concordancia con la denominación establecida en la Ley N° 24.521.
- b) Institutos de Educación Superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de gestión estatal o privada.

**ARTICULO 35.** — La Educación Superior será regulada por la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y por las disposiciones de la presente ley en lo que respecta a los Institutos de Educación Superior.

**ARTICULO 36.** — El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, establecerá las políticas, los mecanismos de regulación y los criterios de evaluación y de articulación relativos a los Institutos de Educación Superior dependientes del Estado nacional, de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**ARTICULO 37.** — El Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia.

## **TÍTULO IV**

### **LOS/AS DOCENTES Y SU FORMACIÓN**

#### **CAPÍTULO I DERECHOS Y OBLIGACIONES**

**ARTÍCULO 67.-** Los/as docentes de todo el sistema educativo tendrán los siguientes derechos y obligaciones, sin perjuicio de los que establezcan las negociaciones colectivas y la legislación laboral general y específica:

Derechos:

- a) Al desempeño en cualquier jurisdicción, mediante la acreditación de los títulos y certificaciones, de acuerdo con la normativa vigente.
- b) A la capacitación y actualización integral, gratuita y en servicio, a lo largo de toda su carrera.
- c) Al ejercicio de la docencia sobre la base de la libertad de cátedra y la libertad de enseñanza, en el marco de los principios establecidos por la Constitución Nacional y las disposiciones de esta ley.

- d) A la activa participación en la elaboración e implementación del proyecto institucional de la escuela.
- e) Al desarrollo de sus tareas en condiciones dignas de seguridad e higiene.
- f) Al mantenimiento de su estabilidad en el cargo en tanto su desempeño sea satisfactorio de conformidad con la normativa vigente.
- g) A los beneficios de la seguridad social, jubilación, seguros y obra social.
- h) A un salario digno.
- i) A participar en el gobierno de la educación por sí y/o a través de sus representantes.
- j) Al acceso a programas de salud laboral y prevención de las enfermedades profesionales.
- k) Al acceso a los cargos por concurso de antecedentes y oposición, conforme a lo establecido en la legislación vigente para las instituciones de gestión estatal.
- l) A la negociación colectiva nacional y jurisdiccional.
- m) A la libre asociación y al respeto integral de todos sus derechos como ciudadano/a. Obligaciones:
  - a) A respetar y hacer respetar los principios constitucionales, las disposiciones de la presente ley, la normativa institucional y la que regula la tarea docente.
  - b) A cumplir con los lineamientos de la política educativa de la Nación y de la respectiva jurisdicción y con los diseños curriculares de cada uno de los niveles y modalidades.
  - c) A capacitarse y actualizarse en forma permanente.
  - d) A ejercer su trabajo de manera idónea y responsable.
  - e) A proteger y garantizar los derechos de los/as niños/as y adolescentes que se encuentren bajo su responsabilidad, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 26.061.
  - f) A Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

( ... )

## **CAPÍTULO II**

### **LA FORMACIÓN DOCENTE**

**ARTÍCULO 71.-** La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción

de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.

**ARTÍCULO 72.-** La formación docente es parte constitutiva del nivel de Educación Superior y tiene como funciones, entre otras, la formación docente inicial, la formación docente continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación educativa.

**ARTÍCULO 73.-** La política nacional de formación docente tiene los siguientes objetivos:

- a) Jerarquizar y revalorizar la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.
- b) Desarrollar las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de acuerdo a las orientaciones de la presente ley.
- c) Incentivar la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares.
- d) Ofrecer diversidad de propuestas y dispositivos de formación posterior a la formación inicial que fortalezcan el desarrollo profesional de los/as docentes en todos los niveles y modalidades de enseñanza.
- e) Articular la continuidad de estudios en las instituciones universitarias.
- f) Planificar y desarrollar el sistema de formación docente inicial y continua.
- g) Acreditar instituciones, carreras y trayectos formativos que habiliten para el ejercicio de la docencia.
- h) Coordinar y articular acciones de cooperación académica e institucional entre los institutos de educación superior de formación docente, las instituciones universitarias y otras instituciones de investigación educativa.
- i) Otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema.

## **EL TRABAJO DOCENTE**

### **La docencia: ¿oficio, empleo, trabajo o profesión?**

Es frecuente escuchar, en distintos ámbitos, incluido el de la docencia, expresiones tales como: “El trabajo docente”, “La actividad docente”, “El oficio del

docente”, pero, por el contrario, es poco frecuente oír decir: “La profesión docente”.

¿Qué reflexión merece esta realidad? Evidentemente no se puede interpretar que se trata simplemente de una cuestión terminológica, sino que hay que considerar que hace, profundamente y desde el imaginario colectivo, al lugar que la sociedad y los mismos docentes (lo que es más preocupante), asignan a su rol.

Caracterizar cada uno de estos términos ayudará a tomar postura fundamentada acerca del tema.

Cuando se habla de **Oficio** se hace referencia al conocimiento y comprensión de una tarea y a las habilidades necesarias para ejecutarla, que se logran y desarrollan en el ejercicio mismo de la actividad: no impone capacitación formal.

Así planteado, ¿puede considerarse la docencia como un oficio?

En relación con el concepto de **Trabajo**, la definición de diccionario dice: “Ocupación retribuida”, “acción de trabajar” (tener una ocupación estable, ejercer una profesión, arte u oficio). ¿Se ubica la actividad docente en estas acepciones?

No siempre responde a la primera, pues son muchas las situaciones en que el docente trabaja sin recibir retribución, pero sí a la segunda, en tanto desempeña una profesión.

La noción de **Empleo** remite al vínculo laboral de una persona con una empresa dentro de un marco institucional y legal, definido y establecido con anterioridad a su incorporación a la organización. En el espacio de la educación formal, la actividad docente se enmarca en esta categoría.

Al momento de considerar el concepto de **Profesión**, la expresión poco frecuente en el discurso de la sociedad y los docentes, la mayoría de los autores que tratan el tema coinciden en que las notas esenciales de la actividad profesional son:

- \* Formación específica acreditada por título habilitante.
- \* Conducta ética (deontología profesional).
- \* Sensibilidad y responsabilidad social.

Esta caracterización de profesión no deja lugar a dudas respecto a la profesionalidad de la tarea docente.

También se hace referencia a este carácter profesional de la tarea docente, en forma explícita, en el documento para el debate de la Ley de Educación Nacional cuando, en su punto 6 expresa: “Los análisis sobre las estrategias más efectivas para lograr una educación de buena calidad para todos, coinciden en señalar que



si bien los recursos materiales son una condición necesaria, no son suficientes. El actor clave es el docente y sólo se podrá alcanzar ese objetivo con políticas integrales destinadas a mejorar la calidad de su formación inicial y continua, a mejorar sus condiciones de trabajo y a diseñar un modelo de carrera docente que permita su desarrollo profesional”.

### **Pilares de la profesión docente**

Toda profesión comparte las notas esenciales mencionadas, pero sobre ellas se inscribe lo propio, lo inherente a cada una de ellas.

La profesionalidad docente se construye sobre dos pilares fundamentales:

- La formación disciplinar: Poseer una sólida preparación científica que le permita acercar al que aprende información cierta y actualizada de la disciplina a su cargo.
- La formación pedagógica: que le posibilitará realizar una adecuada transposición didáctica, sintetizadora de distintas variables intervinientes en el hecho educativo.

Se puede afirmar que lo que llamamos profesionalidad docente se logra en el punto de intersección y equilibrio entre la formación disciplinar y la formación pedagógica.

Considerar en exclusiva la relación vincular docente- alumno no permite, por sí sola, defender la profesionalidad del rol docente; este vínculo se establece en un marco institucional y en relación con una comunidad, una sociedad con características propias y demandas específicas.

Se pueden establecer tres dimensiones en el rol profesional docente:

- ✓ Área de la relación docente-alumno, grupo de clase: refiere a los intercambios específicos a nivel aula y aprendizaje.
- ✓ Área de las relaciones institucionales. La relación docente alumno se da en el contexto de una cultura institucional determinada que va a estimular, y a veces condicionar, el tipo de vínculo. Como integrante de la institución el profesor interactúa con los otros actores institucionales: cuerpo docente, directivos, administrativos, etc., integra grupos de trabajo, participa en la gestión de las propuestas del proyecto educativo institucional.
- ✓ Área de las relaciones sociales-comunitarias: Todos los actores pertenecen a una comunidad, responden a modelos culturales, sostienen tradiciones, portan valores, tienen necesidades, poseen un imaginario de su rol, son

protagonistas de un momento histórico y como tales se hace necesario que den respuesta a las demandas de su tiempo.

## **Instituto Superior Pedro Goyena- Nivel Superior- Profesorado de Educación Primaria**

### **PARA CRECER EN FORTALEZA, SABIDURÍA Y GRACIA**

#### **Ideario Educativo de la Diócesis de Posadas**

“Después de cumplir todo lo que ordenaba la ley del Señor, volvieron a su ciudad de Nazaret, en Galilea. Jesús iba creciendo y se fortalecía, lleno de sabiduría, y la gracia de Dios estaba en él” Lc. 2, 39-40

Siguiendo los lineamientos del Ideario Educativo de la Diócesis de Posadas, el Instituto Superior “Pedro Goyena” (0407), como comunidad educativa católica, busca orientar la actividad y la vida de la institución a través de principios y valores evangélicos, los que están presentes en la formulación de metas y objetivos, en la elaboración y puesta en práctica de sus proyectos.

La Persona de Cristo “Divino Maestro” es centro que inspira y promueve la educación integral; una pedagogía del diálogo, de la libertad, de la exigencia, de la excelencia, de la autenticidad donde la persona se constituye en fundamento, centro y fin del proceso integral de enseñanza-aprendizaje.

“Nuestra misión es promover los valores universales y permanentes de la fe cristiana. Esto supone el desarrollo del espíritu crítico, del juicio moral objetivo, y la propuesta de una escala de valores capaz de sostener el proyecto de vida personal, familiar, institucional y el enriquecimiento de la sociedad que, busquemos sea más justa, más solidaria y participativa, de acuerdo con el plan de Dios.”

#### **IDEARIO INSTITUCIONAL**

Nuestro Instituto Superior “Pedro Goyena” está llamado; junto a todas las escuelas católicas a vivir, proclamar y testimoniar los principios evangélicos; inspirándose en la vida de SAN ANTONIO en los valores de caridad, humildad, con que este SANTO viviera hace siglos y que hoy son imprescindibles para una adecuada formación de las nuevas generaciones.

A formar a la PERSONA entendida como ser bio-psíquico-espiritual y social consciente y creadora en el mundo libre y responsable de su destino.

Como ser espiritual, orientándolo hacia su fin último que trasciende la finitud esencial del hombre; inmerso en la corriente vital de lo divino; sellado por el ESPÍRITU SANTO que en él habita.

Como ser social en profunda interacción con otras personas, ya que sin ello no se logra el pleno desarrollo; que encuentra y vive en la escuela los principios evangélicos que recibe en la FAMILIA ya que ESCUELA y FAMILIA forman una COMUNIDAD que está comprometida y comparten la responsabilidad para llevar adelante el común proyecto educativo.

Estamos llamados a formar hombres libres en la verdad: creativos, críticos de su momento histórico como lo fuera PEDRO GOYENA que en el marco de los hechos políticos y sociales que le tocara vivir, luchó por los ideales de la ESCUELA CATÓLICA como medio privilegiado para la formación integral del HOMBRE.

Es nuestra misión capacitarlos y humanizarlos en las nuevas tendencias tecnológico-científicas realizando una eficaz síntesis entre cultura –fe y vida.

Es nuestro compromiso dar a nuestros alumnos la posibilidad de descubrir a JESUCRISTO, HIJO DE DIOS, SALVADOR DEL HOMBRE, a fin de estar en condiciones, con la gracia de DIOS, de reconocerlo y adherirse a ÉL en la FE.

## **PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA -RESOL. MINISTERIAL 333/14. RESOL. SPEPM 371-14**

### **Perfil del egresado**

- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos imprescindibles para enseñar en las aulas de Educación Primaria.
- Dominar los saberes disciplinares del campo de la formación específica y poseer herramientas de gestión de información necesarias para actualizar su propio marco teórico de referencia.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje en las que se involucre activamente a los alumnos, contemplando el contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Contar con saberes teóricos y prácticos que le permitan diseñar estrategias creativas para la enseñanza y el aprendizaje en situaciones de diversidad cultural, de fracaso y de marginación escolar.

- Valorar el trabajo cooperativo respetando la discrepancia, con una disposición favorable para discutir, y acordar normas de convivencia democrática.
- Disponer de fundamentos teóricos, metodológicos y éticos que le permitan orientar a sus alumnos y alumnas en una formación sexual integral.
- Comprender y producir diversos discursos de manera eficaz y adecuada a la situación comunicativa.
- Valorar y practicar el diálogo como herramienta para la resolución de conflictos y valores, intereses y derechos tanto al interior de la comunidad educativa como en la sociedad en general.
- Desarrollar estrategias metacognitivas que le permitan reflexionar sobre su propia práctica docente y mejorarla.
- Utilizar estrategias alternativas de gestión del currículo, en el marco de políticas nacionales y jurisdiccionales de inclusión y mejora, mediante el diseño de propuestas didácticas acordes a criterios de organización en espacios y agrupamientos flexibles, destinados a la atención de distintas necesidades e intereses grupales e individuales de los/as alumnos/as. (aulas destinadas al apoyo o al acompañamiento pedagógico, aulas de profundización o de espacios opcionales que faciliten la integración de saberes pertenecientes a distintas asignaturas).
- Tomar decisiones apropiadas sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula, generando condiciones que faciliten el aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Demostrar idoneidad en el diseño, organización, ejecución y evaluación de proyectos educativos y de intervención socio-comunitaria.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos, participar y proponer actividades que contemplen las necesidades de la comunidad educativa y su contexto.
- Seleccionar y utilizar tecnologías de la información y la comunicación a fin de elaborar propuestas didácticas innovadoras y contextualizadas.

A partir de las competencias mencionadas, el/la profesor/a de Educación Primaria estará facultado para:

- Diseñar, participar, realizar y promover investigaciones sobre la práctica docente disponiendo de una fundamentación teórica y de una actitud crítica y reflexiva en el desarrollo de la enseñanza de contenidos específicos del nivel.
- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes áreas curriculares y en las distintas modalidades de la Educación Primaria.
- Asesorar en aspectos teóricos, metodológicos, pedagógicos y técnicos de la Enseñanza de contenidos en la escuela primaria.
- Integrar equipos interdisciplinarios destinados a planificar, dirigir y evaluar proyectos institucionales y socio comunitarios.
- Integrar equipos de trabajo colaborativo intra e interinstitucionales en la formación docente, como docente orientador capacitado para brindar asesoramiento pedagógico y técnico en el Nivel Primario.

**Duración de la carrera de Formación Inicial: 4 años.**

| Años de cursado | Campo de formación    | Unidad Curricular  | Régimen |
|-----------------|-----------------------|--|---------|
| Primer año      | General               | Pedagogía  | Anual   |
|                 |                       | Filosofía  | Anual   |
|                 |                       | Psicología Educativa   | Anual   |
|                 |                       | Historia y Política de la Educación Argentina y Latinoamericana. | Anual   |
|                 | Específica            | Lengua y Literatura.   | Anual   |
|                 |                       | Matemática.  | Anual   |
|                 |                       | Cs. Sociales.  | Anual   |
|                 |                       | Cs. Naturales.   | Anual   |
|                 | Práctica profesional. | Práctica I.  | Anual   |
|                 | EDI                   | Teología I.  | 1° C.   |
| Segundo Año     | General               | Didáctica General  | Anual   |
|                 |                       | TIC  | 1°C     |
|                 | Específica            | Sujetos del Nivel primario                                       | Anual   |

|             |                       |  |       |
|-------------|-----------------------|--|-------|
|             |                       | Alfabetización Inicial.                      | Anual |
|             |                       | Lengua y Literatura y su Enseñanza I.        | Anual |
|             |                       | Matemática y su Enseñanza I.                 | Anual |
|             |                       | Cs. Naturales y su Enseñanza I               | Anual |
|             |                       | Cs. Sociales y su Enseñanza I.               | Anual |
|             |                       | Educación Física en el Nivel Primario.       | Anual |
|             | Práctica profesional. | Práctica. Escenarios de la Práctica Docente. | Anual |
|             | EDI                   | Teología II.                                 | 2° C. |
| Tercer año. | General.              | ESI  |       |
|             |                       | Sociología de la Educación.                  | 1° C  |
|             |                       | Taller de legislación laboral                | 2° C  |
|             | Específica            | Lengua y Literatura y su Enseñanza II.       | Anual |
|             |                       | Matemática y su Enseñanza II.                | Anual |
|             |                       | Cs. Sociales y su Enseñanza II.              | Anual |
|             |                       | Cs. Naturales y su Enseñanza II.             | Anual |
|             | Práctica Profesional  | Práctica de la Enseñanza.                    | Anual |
|             | EDI                   | Teología III.                                | Anual |
| Cuarto año  | General               | Formación Ética y Construcción Ciudadana     | Anual |
|             |                       | Sistematización de Experiencias.             | Anual |
|             | Específica            | Ateneo de Lengua y Literatura                | Anual |
|             |                       | Ateneo de Matemática                         | Anual |
|             |                       | Ateneo de Cs. Sociales.                      | Anual |
|             |                       | Ateneo de Cs. Naturales                      | Anual |
|             | Práctica Profesional  | Residencia Pedagógica.                       | Anual |
|             | EDI                   | Ética teológico- Filosófica.                 | Anual |

**Profesorado en Educación Primaria Res. MCECyT Resol. 333/14 Resol. SPEPM**

**371/14- Resol. Min. 024/15**

**Anexo 1. Régimen de correlatividades**

| Curso             | Unidad Curricular  | Formato    | Modalidad De Acreditacion | Regimen De Correlatividades |                |                     |
|-------------------|--|------------|---------------------------|-----------------------------|----------------|---------------------|
|                   |  |            |                           | Para cursar Deberá          |                | Para Aprobar Deberá |
|                   |  |            |                           | Haber Regularizado          | Haber Aprobado | Haber Aprobado      |
| <b>Primer Año</b> | <b>Pedagogia</b>   | Asignatura | Examen Final              |                             |                |                     |
|                   | <b>Filosofia</b>   | Asignatura | Examen Final              |                             |                |                     |
|                   | <b>Psicología Educativa</b>  | Asignatura | Examen Final              |                             |                |                     |
|                   | <b>Historia Y Política De La Educación Argentina Y Latinoamericana</b> | Asignatura | Promocional               |                             |                |                     |
|                   | <b>Lengua Y Literatura</b>   | Asignatura | Examen Final              |                             |                |                     |
|                   | <b>Matemática</b>  | Asignatura | Examen Final              |                             |                |                     |
|                   | <b>Ciencias Sociales</b>   | Asignatura | Examen Final              |                             |                |                     |
|                   | <b>Ciencias Naturales</b>  | Asignatura | Examen Final              |                             |                |                     |
|                   | <b>Practica I</b>  | Taller     | Promocional               |                             |                |                     |
|                   | <b>Edi I (*2) Teología I</b>   | 1er. Cuat. | Promocional               |                             |                |                     |

| curso              | Unidad curricular                           | Formato    | Modalidad de acreditacion | Regimen de correlatividades                |                |                                  |
|--------------------|---|------------|---------------------------|--|----------------|----------------------------------|
|                    |   |            |                           | Para cursar deberá                         |                | Para aprobar deberá              |
|                    |   |            |                           | Haber regularizado                         | Haber aprobado | Haber aprobado                   |
| <b>Segundo Año</b> | <b>Didáctica General</b>                    | Asignatura | Examen Final              | Pedagogía Y Psicología Educativa           |                | Pedagogía Y Psicología Educativa |
|                    | <b>Tic</b>                                  | Taller     | Promocional               |  |                |                                  |
|                    | <b>Sujeto Del Nivel Primario</b>            | Asignatura | Promocional               | Pedagogía Y Psicología Educativa           |                | Pedagogía Y Psicología Educativa |
|                    | <b>Alfabetización Inicial</b>               | Asignatura | Promocional               | Lengua Y Literatura Y Psicología Educativa |                | Lengua Y Literatura              |
|                    | <b>Lengua Y Literatura Y Su Enseñanza I</b> | Asignatura | Examen Final              | Lengua Y Literatura                        |                | Lengua Y Literatura              |
|                    | <b>Matemática Y Su Enseñanza I</b>          | Asignatura | Examen Final              | Matemática                                 |                | Matemática                       |
|                    | <b>Ciencias Sociales Y</b>                  | Asignatura | Examen Final              | Ciencias                                   |                | Ciencias                         |

|  |  |            |              |                        |  |                    |
|--|--|------------|--------------|------------------------|--|--------------------|
|  | <b>Su Enseñanza I</b>                        |            |              | Sociales               |  | Sociales           |
|  | <b>Ciencias naturales y su enseñanza I</b>   | Asignatura | Examen final | Ciencias naturales     |  | Ciencias naturales |
|  | <b>Educacion Fisica en el nivel primario</b> |            | promocional  |                        |  |                    |
|  | <b>Practica II</b>                           | Taller     | Promocional  | Práctica I y pedagogía |  | Práctica I         |
|  | <b>EDI II(*2) Teología II</b>                | 2do. cuat. | Promocional  |                        |  |                    |

| Curso             | Unidad Curricular                            | Formato    | Modalidad De Acreditacion | Regimen De Correlatividades  |   |  |
|-------------------|--|------------|---------------------------|--|---|--|
|                   |  |            |                           | Para cursar Deberá   |   | Para Aprobar Deberá  |
|                   |  |            |                           | Haber Regularizado   | Haber Aprobado  | Haber Aprobado   |
| <b>Tercer Año</b> | <b>ESI</b>                                   | Taller     | Promocional               | Sujeto Del Nivel Primario  |   | Pedagogía - Psicología Educacional   |
|                   | <b>Sociologia De La Educación</b>            | Asignatura | Promocional               | Filosofia  | Historia Y Política De La Educación Argentina Y Latinoamericana | Filosofía  |
|                   | <b>Taller De Legislacion Laboral</b>         | Taller     | Promocional               | Historia Y Política De La Educación Argentina Y Latinoamericana                  |   |  |
|                   | <b>Lengua Y Literatura Y Su Enseñanza II</b> | Asignatura | Examen Final              | Didactica General, Alfabetizacion Inicial Y Lengua Y Literatura Y Su Enseñanza I | Lengua Y Literatura   | Didactica General, Alfabetizacion Inicial Y Lengua Y Literatura Y Su Enseñanza I |
|                   | <b>Matematica Y Su Enseñanza II</b>          | Asignatura | Examen Final              | Didáctica General Y Matematica Y Su Enseñanza I                                  | Matemática  | Didáctica General Y Matematica Y Su Enseñanza I                                  |
|                   | <b>Ciencias Sociales Y Su Enseñanza I</b>    | Asignatura | Examen Final              | Didáctica General Y Ciencias Sociales Y Su Enseñanza I                           | Ciencias Sociales   | Didáctica General Y Ciencias Sociales Y Su Enseñanza I                           |
|                   | <b>Ciencias Naturales Y Su Enseñanza II</b>  | Asignatura | Examen Final              | Didáctica General Y Ciencias Naturales Y Su Enseñanza I                          | Ciencias Naturales  | Didactica General Y Ciencias Naturales Y Su Enseñanza I                          |



|  |                                  |                  |             |  |  |                                 |
|--|----------------------------------|------------------|-------------|--|--|---------------------------------|
|  | <b>Practica De La Enseñanza</b>  | Práctica Docente | Promocional | Práctica II, Didáctica General, Sujeto Del Nivel Primario, Alfabetización Inicial, Y Lengua Y Literatura Y Su Enseñanza I, Matemática Y Su Enseñanza I, Ciencias Sociales Y Su Enseñanza I Y Ciencias Naturales Y Su Enseñanza I | Práctica I, Lengua Y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales Y Ciencias Naturales. | Práctica II Y Didáctica General |
|  | <b>Edi III (*2) Teología III</b> | A anual          | Promocional |  |  |                                 |

| Curso             | Unidad Curricular                               | Formato   | Modalidad De Acreditación | Regimen De Correlatividades   |   |  |
|-------------------|---|-----------|---------------------------|---|---|--|
|                   |   |           |                           | Para cursar Deberá  |   | Para Aprobar Deberá                          |
|                   |   |           |                           | Haber Regularizado  | Haber Aprobado  | Haber Aprobado                               |
| <b>Cuarto Año</b> | <b>Formación Ética Y Construcción Ciudadana</b> | Seminario | Promocional               | Sociología de la Educación  | Filosofía   | Sociología de la Educación                   |
|                   | <b>Sistematización De Experiencias</b>          | Seminario | Promocional               | Lengua Y Literatura Y Su Enseñanza II, Matemática Y Su Enseñanza II, Ciencias Sociales Y Su Enseñanza II Y Ciencias Naturales Y Su Enseñanza II | Práctica De La Enseñanza  | *(3)   |
|                   | <b>Ateneo De Lengua Y Literatura</b>            | Ateneo    | Promocional               | Lengua Y Literatura Y Su Enseñanza II   | Práctica De La Enseñanza Y Lengua Y Literatura Y Su Enseñanza I | Lengua Y Literatura Y Su Enseñanza II - *(3) |
|                   | <b>Ateneo De Matemática</b>                     | Ateneo    | Promocional               | Matemática Y Su Enseñanza II  | Práctica De La Enseñanza Y Matemática Y                         | Matemática Y Su Enseñanza II - *(3)          |

|  |  |                  |             |   |  |   |
|--|--|------------------|-------------|---|--|---|
|  |  |                  |             |   | Su Enseñanza I   |   |
|  | <b>Ateneo De Ciencias Sociales</b>           | Ateneo           | Promocional | Ciencias Sociales y Su Enseñanza II   | Práctica De La Enseñanza Y Ciencias Sociales Y Su Enseñanza I  | Ciencias Sociales Y Su Enseñanza II - *(3)  |
|  | <b>Ateneo De Ciencias Naturales</b>          | Ateneo           | Promocional | Ciencias Naturales Y Su Enseñanza II  | Práctica De La Enseñanza Y Ciencias Naturales Y Su Enseñanza I   | Ciencias Naturales Y Su Enseñanza II - *(3) |
|  | <b>Residencia Pedagógica</b>                 | Práctica Docente | Promocional | Lengua Y Literatura Y Su Enseñanza II, Matematica Y Su Enseñanza II, Ciencias Sociales Y Su Enseñanza II Y Ciencias Naturales Y Su Enseñanza II | Práctica De La Enseñanza, Alfabetización Inicial, Lengua Y Literatura Y Su Enseñanza I, Matematica Y Su Enseñanza I, Ciencias Sociales Y Su Enseñanza I Y Ciencias Naturales Y Su Enseñanza I. | *(3)  |
|  | <b>EDI IV(*2) Ética Teológica Filosófica</b> | Anual            | Promocional |   |  |   |

**Res CFE N° 337/18 MARCO REFERENCIAL DE CAPACIDADES PROFESIONALES DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL**

Su producción se enmarca en los principios establecidos por la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que establece como finalidad de la formación docente la preparación en la “capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa”; así como también en el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”, que aspira a promover en todos/as los/as docentes los conocimientos y capacidades fundamentales para los desafíos concretos de la enseñanza en la sociedad contemporánea<sup>1</sup>. A su vez, el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 propone como línea de acción la construcción consensuada de marcos referenciales referidos a conocimientos, capacidades y actitudes, con el fin de mejorar la calidad de la formación docente.

### ¿Cuál es su objetivo y estructura?

El objetivo del Marco Referencial es explicitar con claridad un conjunto de capacidades profesionales para que orienten a los Institutos –sus directivos y profesores– en la tarea de enseñarlas, a través de un trabajo sostenido en períodos que involucran la trayectoria formativa de distintas cohortes. Proporciona un horizonte para fortalecer la relación entre la formación y las características y desafíos vinculados a la práctica profesional docente; y consecuentemente, interpela a potenciar, repensar y articular los diferentes espacios y campos curriculares de la formación.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL**

- 1. Dominar los saberes a enseñar**
- 2. Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.**
- 3. Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.**
- 4. Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.**
- 5. Intervenir en el escenario institucional y comunitario.**
- 6. Comprometerse con el propio proceso formativo.**

### **El rol del estudiante en el Nivel Superior:**

Los nuevos desafíos del contexto actual, los cambios de enfoques y paradigmas en la educación requieren de un alumno más activo, que sea partícipe y protagonista de su proceso de formación, que de alguna forma contruya y genere su propio conocimiento, crítico y reflexivo. En este sentido, el docente es el coordinador u orientador de la enseñanza, para que el estudiante desarrolle modelos mentales o patrones organizativos de los conocimientos que va contruyendo y a su vez, debe generar sus propias estrategias cognitivas.

Se hace énfasis en la necesidad de que exista un aprendizaje permanente, autónomo y crítico. La formación permanente implica un aprendizaje integral y continuo, donde es el estudiante el que debe adaptarse a nuevos modelos pedagógicos.

En lo que respecta a la autonomía se hace referencia a la independencia, a la autosuficiencia para iniciar o ejecutar alguna acción. Por lo tanto, el sujeto de aprendizaje debe tomar sus propias decisiones en la dualidad de la incertidumbre

y la ambigüedad, debe auto-dirigir su formación, pero no dejar de mantener contacto con los docentes sino aceptando sus orientaciones. Esto conllevará a que se consolide como un alumno independiente, programador de su proceso de aprendizaje.

Por otra parte, un aprendiz crítico y autocrítico significa pensar en una persona que sea comprometido, curioso y que sea capaz de indagar el conocimiento, no sea conformista, que busca información, se autodesafíe, evalúe y razone antes de emitir opiniones.

En este sentido, es importante recordar que la palabra “estudiante” implica quienes intentan lograr la aprehensión de ciertos contenidos de diversos campos del conocimiento. Estas personas son las que se incertan en un nivel académico para ir capacitándose y lograr una formación epistemológica para luego desempeñarse en distintas esferas sociales.

Teniendo en cuenta las exigencias y demandas de la sociedad actual, es esencial pensar en el rol del estudiante del nivel superior.

En la instancia del Nivel Superior se requieren de cuestiones que se encuentran más vinculadas al interés personal por aprender, que de alguna manera exige mayor capacidad para trabajar desde el entendimiento, la razón, la lógica, la motivación y la reflexión.

La elección de la carrera, la vocación, la visión social de una profesión y la responsabilidad son factores claves para llegar al éxito.

A continuación se nombran ciertas consideraciones que el sujeto de aprendizaje debe tener en cuenta para pensar en un rol autónomo y crítico:

- Planificar y organizar sus tiempos y proceso de aprendizaje.
- Ser constante y principal protagonista del acto de estudiar.
- Buscar los métodos más adecuados para acompañar el cursado de la carrera elegida, haciendo un buen uso de sus tiempos libres, de los espacios, de los recursos, entre otros factores esenciales.
- Tener en cuenta la importancia de la información, de la tecnología, de la comunicación oral y escrita para la búsqueda de referentes y asesores pedagógicos.

El triunfo de un estudiante en una carrera de mayor exigencia académica, depende del compromiso y esfuerzo personal, de su automotivación y capacidad

de iniciativa, de la autodisciplina, de la responsabilidad y honestidad intelectual para poder formarse como un profesional competente para el mundo laboral.

Es primordial que sepa utilizar las técnicas o métodos de estudios que sean efectivos para él, que posea la capacidad de leer, escuchar y expresarse desde un sentido crítico y que además sea autocrítico. Con ello, desarrollará habilidades que le servirán como instrumentos para desenvolverse en la sociedad que no implica saber sólo contenidos de un campo del conocimiento. De esta manera tener principios para ser una persona éticamente profesional.

### **Factores a tener en cuenta en la preparación y presentación de exámenes:**

#### **Preparación**

Seguir un proceso de aprendizaje activo y programado, ajustado también al tipo de examen-test, escrito, oral, práctico-. Dedicar la víspera a repasar, reforzar y afianzar.

#### **Autoevaluación**

Diseñar, buscar y realizar ejercicios y exámenes muy similares al que se vaya a realizar, ajustando tiempos, revisando las respuestas y aprendiendo de los errores.

#### **Convicción**

Crear en nuestra propia capacidad; valorar nuestros conocimientos y la adecuada preparación; confiar en nuestra competencia para realizar la prueba adecuadamente.

**Compañeros:** Formar y contar con un equipo de estudio que tengan los mismos objetivos que los tuyos.

#### **Factores Físicos:**

Descansar, con tiempo suficiente, con el material necesario; antes de empezar, intentar no repasar, ni hablar del examen y evitar a los compañeros nerviosos.

Alimentarse: cuidar la salud es importante por ello es importante que te alimentes más allá de que te sientas inapetente y debes dormir para poder concentrarte y no agotar la mente.

#### **Tiempo**

Conocer, distribuir y controlar el tiempo disponible para realizar toda el examen, y para responder a cada pregunta. Leer, planificar, escribir, revisar.

### **Autocontrol**

Centrarse en pensamientos positivos; si nos quedamos en blanco la tranquilidad nos ayudará a recordar; podemos pasar a la pregunta siguiente y retomarla después.

### **Precisión**

Seguir las instrucciones, leer atentamente los enunciados y la información que nos proporcionan. Conocer el valor de cada pregunta y el sistema de puntuación.

### **Respuestas**

Ajustarse a lo que piden. Resume, define, esquematiza, compara, desarrolla, no dejar respuestas en blanco.

### **Presentación**

Cuidar el contenido, estructura, rigor, la forma, caligrafía, ortografía, gramática- y la presentación; facilitar la corrección al examinador.

### **Revisión**

Releer, revisar y repasar todo el contenido antes de entregarlo. Confirmar que se ha respondido correctamente. Si es posible, ir a la revisión posterior del examen para aprender. Los ejercicios de evaluación son un reto, una oportunidad de aprendizaje.

### **FUENTES CONSULTADAS:**

- Identidad y misión de los Institutos católicos de Formación docente (2009) –1a ed. - Buenos Aires: Ediciones SM.
- Ley Nacional de Educación N° 26.206.
- Ley de Educación Superior N° 24.521
- Resolución Ministerial 333/14. Resolución SPEPM 371/14.
- Resolución Ministerial 024/15.
- Resolución CFE 337/18
- TentiFanfani, E. (2010): **Sociología de la educación**. - 1a ed. - Buenos Aires; Ministerio de Educación de la Nación.
- Bromberg, A y otros (2007) Formación Profesional Docente - Nuevos Enfoques. Bs. As. Ed. Bonum



**“Introducción  
a la  
Formación Cristiana”**

## **Cátedra: Introducción a la Formación Cristiana**

### **Descriptores:**

La persona: dimensiones.

La Biblia. Antiguo y Nuevo Testamento. Jesús: la plenitud de los tiempos.

Las virtudes teologales: La fe. La oración.

Los sacramentos: concepto. Clasificación. Doctrina Social de la Iglesia: documentos pontificios: Laudato sí; Amoris Laetitia; Christus vivet; Evangelii Gaudium.

### **La Biblia**

La Sagrada Biblia o Sagrada Escritura es la colección de libros que, escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, tienen a Dios por autor, y como tales libros divinos e inspirados han sido entregados a la Iglesia.

Biblia es una palabra griega, plural de biblión, que significa “los libros”, porque más que un libro es una colección. Por hallarse ahora todos juntos en un solo volumen, se dice en singular: la Biblia.

El autor principal de la Biblia es el mismo Dios, porque Él ha inspirado a los hombres que la escribieron. Dios los escogió, los impulsó y los iluminó para que escribieran. Dios los asistió para que escribieran fielmente lo que Él quería decir a los hombres.

Por eso decimos que la Biblia es la Palabra de Dios, algo así como una carta que Dios ha escrito a los hombres por medio de otros hombres.

La Biblia recibe varios nombres. Entre otros: Sagrada Escritura, Libros Santos, las Divinas Escrituras, las Sagradas Escrituras o simplemente la Escritura.

### **Partes de la Biblia**

La Biblia está dividida en dos grandes partes: el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento. Tiene en total 73 libros.

**a) El Antiguo Testamento:** Comprende los 46 primeros libros  
Fueron escritos por diversos autores, a lo largo de muchos siglos, en tres lenguas diferentes: en hebreo, en arameo y, unos pocos, en griego.

**b) EL Nuevo Testamento:** Comprende los 27 últimos libros.



Fueron escritos por algunos discípulos de Jesús después de haber subido Él al cielo.

Los protestantes no aceptan algunos libros de la Sagrada Escritura: cuatro libros históricos (Tobías, Judit y los dos Libros de los Macabeos); dos libros llamados sapienciales: Sabiduría y Eclesiástico; y uno profético: Baruc. Asimismo, algunas partes de otros libros

Los redactores más importantes de la Sagrada Biblia fueron

- **En el Antiguo Testamento:** Moisés, el rey David, los profetas Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel;
- **En el Nuevo Testamento:** los cuatro evangelistas: Mateo, Marcos, Lucas, Juan, y el apóstol Pablo.

## **El Antiguo Testamento**

La Sagrada Escritura se compone de dos grandes colecciones de libros: el Antiguo y el Nuevo Testamento. El Antiguo Testamento, redactado todo él antes de la venida de Cristo, es una colección de 46 libros de carácter diverso.

El Antiguo Testamento es una colección de libros que contienen, el plan de salvación anunciado, contado y explicado por los autores sagrados (DV 14). En estos libros, los profetas, en nombre de Dios, nos anuncian a grandes rasgos la vida del Mesías. Así, nos dicen que nacerá en Belén (cfr. Miq 5, 2) y de una Virgen (cfr. Is 7,14), que vendría a evangelizar a los pobres (cfr. Is 60, 1), que padecería mucho y cargaría con nuestros pecados (cfr. Is 53; Sal 22), y como todas estas profecías las vemos luego cumplidas en Cristo, el Antiguo Testamento, nos demuestra que Cristo es el Mesías.

## **Los libros del Antiguo Testamento**

Los libros del Antiguo Testamento se clasifican de la siguiente manera:

- a) Pentateuco.** El primer grupo que encontramos es el llamado “Pentateuco”, que significa “cinco libros”, formado por:
  1. Génesis, que describe la creación del mundo y del hombre y de la mujer, y relata los inicios del pueblo de Israel.

2. Éxodo, narra la liberación del pueblo de la esclavitud de Egipto bajo la guía de Moisés, iniciando su peregrinación durante 40 años por el desierto camino a la tierra prometida. En el Sinaí tiene lugar la Alianza con Dios y la recepción de los diez mandamientos.
3. Levítico, hace referencia a las normas sobre el culto del pueblo judío.
4. Números y Deuteronomio tratan, respectivamente, del censo del pueblo y de otras leyes por las que debe regirse el pueblo de Israel; quedando, además, éste, a las puertas de la Tierra Prometida.

**b) Libros históricos.** Son dieciséis libros que narran la historia del pueblo de Israel, pero no con el rigor que hoy se entiende la historia. Estos libros muestran los diversos momentos de la vida del pueblo de Israel en la tierra prometida y en el exilio: sus grandezas y sus luchas y las consecuencias prácticas de su fidelidad o infidelidad al Dios de la alianza. En primer lugar, se encuentra el Libro de Josué y, luego, el de los Jueces.

El conciso Libro de Rut constituye, en cierto modo, la introducción al grupo compuesto por los dos Libros de Samuel y por los dos Libros de los Reyes. Entre estos libros deben incluirse también los dos de las Crónicas, el Libro de Esdras y el de Nehemías, que se refieren al período de la historia de Israel posterior a la cautividad de Babilonia.

El Libro de Tobías, el de Judit y el de Ester, aunque se refieren a la historia de la nación elegida, tienen carácter de narración alegórica y moral, más bien que de historia verdadera y propia. En cambio, los dos Libros de los Evangelios es el nombre que damos a la doctrina de Jesucristo y a los libros en que está contenida. Macabeos tienen carácter histórico (de crónica).

**c) Libros poéticos y sapienciales.** Llamados también **didácticos**, forman un propio grupo, en el cual se incluyen obras de diverso carácter. Estos libros presentan la reflexión de Israel a partir de las experiencias concretas de la vida. Tales libros tratan de los problemas que surgen en la vida de cada uno y que exigen un discernimiento para que se pueda encontrar sentido y realización en la vida. Pertenecen a éstos: el Libro de Job, los Salmos, y el Cantar de los Cantares, e igualmente algunas obras de carácter sapiencial-educativo: el Libro de los Proverbios, el de

Qohelet (es decir, el Eclesiastés), el Libro de la Sabiduría y la Sabiduría de Sirácida (esto es, el Eclesiástico).

**d) Libros proféticos.** El último grupo de escritos del Antiguo Testamento está formado por los “Libros Proféticos”. Estos libros son una crítica profunda del presente, para abrir caminos hacia el futuro. Antes del exilio, los profetas critican las estructuras políticas, económicas, sociales y religiosas injustas y opresoras, exigiendo cambios radicales para que se instaure una sociedad según la justicia y el derecho. Después del exilio de Babilonia, son anunciadores de consolación y esperanza en el Señor, para que el pueblo de Israel pueda reconstruir su historia conforme al proyecto de la alianza con Dios. Se distinguen los cuatro llamados Profetas “mayores”: Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel. Al Libro de Jeremías se añaden las Lamentaciones y el Libro de Baruc. Luego vienen los llamados Profetas “menores”: Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Naún, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías y Malaquías

## **El Nuevo Testamento**

El Nuevo Testamento o la Nueva Alianza, es la parte de la Biblia donde encontramos el anuncio de la persona de Cristo. Su mensaje central es el mismo Hijo de Dios que vino para establecer la alianza definitiva entre Dios y los hombres. Siendo Dios y Hombre, el mismo Jesús es la expresión total de esa alianza; Él muestra que Dios es Padre para todos los hombres y cómo los hombres deben vivir para hacerse hijos de Dios.

El Nuevo Testamento, indica la nueva y definitiva etapa de la Historia de la Salvación realizada por Jesucristo, en la que llegan a su plenitud y cumplimiento las promesas salvíficas y la Antigua Alianza o Antiguo Testamento, hechos por Dios a través del pueblo hebreo. Desde fines del siglo II se entiende por N. T. la colección de libros inspirados por Dios que la Iglesia ha recibido en el Canon de las Escrituras Sagradas.

## **Los libros del Nuevo Testamento**

Está compuesto por veintisiete libros, algunos muy breves. Los libros del Nuevo Testamento nos introducen en el camino que lleva a la plenitud de la verdad de la divina Revelación

**a. Los Evangelios.** En el conjunto del NT en primer lugar tenemos los cuatro Evangelios: según Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Los Evangelios son cuatro formas del anuncio de Cristo, escritas en el ambiente de comunidades diferentes.

Fueron cuatro los discípulos que recopilaron los dichos y hechos del Señor y en base de ellos redactaron sus respectivos Evangelios. Los tres primeros –el del Apóstol Mateo el de Marcos intérprete de san Pedro y el de Lucas, compañero de viaje de san Pablo– siguen un esquema más o menos semejante y tienen muchas coincidencias entre sí. El cuarto en cambio –atribuido al Apóstol Juan– difiere considerablemente de los otros tanto por su forma cuanto por su contenido.

Sin embargo, los “cuatro” Evangelios no son en el fondo más que “un” solo Evangelio. Es decir, una sola Buena Noticia -este es el significado de la palabra “Evangelio”- la más “buena” y la más “noticia”: La Buena Noticia de Jesús, expresada “según” cada uno de los que la escribieron, la noticia gratísima de la redención de los hombres hecha por Jesucristo

El Catecismo de la Iglesia Católica nos dice: “Los evangelios son el corazón de todas las Escrituras ‘por ser el Testimonio principal de la vida y la doctrina de la Palabra hecha carne, nuestro Salvador’ (DV 18)” (CEC 125).

Cuando, después de la muerte y resurrección de Jesús, los apóstoles y sus discípulos empezaron a anunciar, en primer lugar, a los judíos y luego a los no judíos, la buena noticia de la salvación que Dios les ofrecía por medio de Jesús, el Mesías, el Hijo de Dios, fácilmente encontraron que el término “Evangelio” era el más adecuado para designar ese mensaje: era la buena noticia por excelencia.

Pablo usa con frecuencia este término para referirse al mensaje que él predicaba a los no judíos (cf. Rm. 1, 1, 9, 16; Co 15, 1). Marcos también usa esta palabra al comienzo de su libro (cf. Mc 1,1)

Poco a poco la palabra “evangelio” fue convirtiéndose en la designación técnica de los cuatro relatos de la Iglesia apostólica que nos hablan de Jesús, de sus hechos, de sus palabras y de su pasión, muerte y resurrección.

Se llaman Evangelios por tanto a los cuatro libros donde se narra la vida, los milagros y las principales palabras de Jesucristo.

### **Los Evangelios principales libros del Nuevo Testamento**

Con relación a estos libros se expresa así la Constitución Dei Verbum: “Todos saben que entre los escritos del Nuevo Testamento sobresalen los Evangelios, por ser el testimonio principal de la vida y doctrina de la Palabra hecha carne, nuestro Salvador. La Iglesia siempre y en todas partes ha mantenido y mantiene que los cuatro Evangelios son de origen apostólico. Pues lo que los Apóstoles predicaron por mandato de Jesucristo, después ellos mismos con otros de su generación lo escribieron por inspiración del Espíritu Santo y nos lo entregaron como fundamento de la fe: el Evangelio cuádruple, según Mateo, Marcos, Lucas y Juan” (DV, 18).

### **Formación de los Evangelios**

⇒ En la formación de los Evangelios se pueden distinguir tres etapas:

- a) La vida y la enseñanza de Jesús).
- b) La tradición oral
- c) Los evangelios escritos.

⇒ La transmisión del Evangelio, según el mandato del Señor, se hizo de dos maneras:

- a) Oralmente
- b) Por escrito.

⇒ El mensaje de los Evangelios: Jesús, la Plenitud de los tiempos

El mensaje de los Evangelios está centrado en el Mesías (Cristo, Ungido), como lo expresa un pasaje del cuarto evangelio: “(Estas señales milagrosas) se han escrito para que ustedes creen que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y para que creyendo tengan vida por medio de Él” (Jn. 20,31).

Al leer los Evangelios nos damos cuenta de la importancia tan especial que tiene el periodo final de la historia de Jesús, desde su entrada mesiánica en Jerusalén hasta su muerte y resurrección, periodo que comprende aproximadamente una semana. Por la comparación con otros textos del Nuevo Testamento, como los discursos de Pedro y Pablo en los Hechos de los Apóstoles (cf. Hch. 2, 14-42) y las cartas de Pablo (Cf 1 Co 15, 1-7), podemos decir que la referencia a la muerte y resurrección de Jesús era el centro del mensaje de salvación desde los primeros momentos de la vida de la Iglesia.

Los Evangelios nos presentan además muchos aspectos de la actividad anterior de Jesús, desde que fue bautizado por Juan. Nos narran muchos de sus hechos y palabras en diversas circunstancias y ante diversos oyentes. En cambio, solamente dos Evangelios, los de Mateo y Lucas nos hablan de su infancia. Ninguno nos habla del largo periodo de su adolescencia y juventud.

### **Los restantes libros del Nuevo Testamento**

Los escritos del NT están dirigidos en principio a comunidades concretas, y en ocasiones, con temáticas particulares que responden a necesidades específicas de los fieles a quienes se dirigen en primer lugar.

**b. Los Hechos de los Apóstoles.** El autor es también Lucas, es como la segunda parte del Evangelio de San Lucas. Muestra cómo el anuncio de Jesús y la formación de las comunidades cristianas se expandió, llegando a Roma, centro del mundo en aquella época. Allí vemos el sentido de la misión cristiana: llevar la buena nueva del Evangelio a todos los hombres, para que todos puedan tener conocimiento de Jesús y pertenecer al pueblo de Dios.

**c. Las Cartas o Epístolas.** El grupo mayor está constituido por las Cartas Apostólicas, de las cuales las más numerosas son las Cartas de San Pablo: una a los Romanos, dos a los Corintios, una a los Gálatas, una a los Efesios, una a los Filipenses, una a los Colosenses, dos a los Tesalonicenses, dos a Timoteo, una a Tito y una a Filemón. El llamado “corpus paulinum” finaliza con la Carta a los Hebreos, escrita en el ámbito de influencia de Pablo.

Continúan en este grupo: la Carta de Santiago, dos Cartas de San Pedro, tres Cartas de San Juan y la Carta de San Judas.

**d. El Apocalipsis.** El último libro del Nuevo Testamento es el Apocalipsis de San Juan.

## **Las Virtudes Teologales: Concepto**

### **La fe**

El Señor nos habla y debemos responderle. Y solo podremos responder al Señor con la FE. La FE como la esperanza y la caridad, es una virtud teologal. Se llama así porque no se entiende desligada de Dios.

La fe es un Don de Dios y una gracia especial que nos permite acoger las verdades y las promesas reveladas en el Antiguo Testamento y por Jesucristo. Es una luz interior que nos eleva hacia Él e ilumina nuestras mentes para que penetremos en los misterios divinos. Es una fuerza que actúa sobre nuestra voluntad y nos ayuda a adherirnos al plan de Dios y aceptar libremente lo que Él nos muestra para ser felices.

La fe es la respuesta del hombre a Dios: "Por la fe, el hombre se entrega libremente a Dios, le ofrece el homenaje total de su entendimiento y su voluntad, asintiendo libremente a lo que Dios revela" (Dei Verbum 5). La fe implica una elección, una opción personal. Es una decisión libre de la voluntad que se realiza con la gracia de Dios.

No se trata principalmente de creer algo, sino más bien de creer en alguien. Cuando nos adherimos con fe a las Palabras reveladas en la Escritura creemos en Jesús.

La fe integral: La fe no es una adhesión meramente intelectual. No es solo un sentimiento de confianza. Tampoco es el cumplimiento externo de algunas normas de conducta. Son las tres cosas al mismo tiempo.

La fe es integral porque abarca todo nuestro ser:

Fe en la mente: Se trata de conocer las verdades sobre Dios y sobre el hombre que fueron reveladas para nuestra reconciliación. La fe nos posibilita entender las cosas que Dios nos revela. Estas cosas están muchas veces más allá de nuestra capacidad de entendimiento. Sin embargo, no hace que la fe sea irracional. Fe y razón no son opuestas. La fe trasciende la razón, pero no la suprime. Por ambas conocemos y entendemos a Dios y su Plan de Amor.

Fe en el corazón: El conocimiento de Dios y su Plan despierta en quien cree una adhesión afectiva al Señor. La fe en el corazón inspira sentimientos firmes y verdaderos que van más allá de los estados de ánimo. Estos sentimientos nos permiten vivir el verdadero Amor. El propio Señor Jesús nos da muestra de ello. Por ejemplo, en Getsemaní vemos cómo Cristo supera su estado de ánimo por obedecer al Padre y con ello da muestra de su Amor que es su intención más profunda.

Fe en la acción: la fe profesada por el entendimiento y asumida con el corazón se concreta en las obras, en la acción. La fe no se queda en el entendimiento o en el corazón. La fe no se limita al ámbito privado de la persona. No debe haber un divorcio entre la fe y la vida. “La fe sin obras está muerta” (Santiago 2,17). Quien no difunde su fe a través de obras apostólicas se arriesga a perderla o a deformarla.

La realidad de la fe es dinámica, porque tiene su fundamento en el Amor. “La fe actúa por la Caridad” (Gálatas 5, 6).

Todos los fieles deben acercarse a la Palabra de Dios, ya sea mediante la participación en la Liturgia, rica en palabras divinas, ya sea mediante la piadosa lectura en forma personal o por medio de cualquier iniciativa con este fin. Teniendo una conciencia clara de que la Biblia es la Palabra de Dios, pero que ha sido escrita en distintos tiempos, por distintas personas llamadas autores sagrados (hagiógrafos)

## **La oración**

La oración es la «elevación del alma a Dios o la petición a Éste de bienes conformes a su voluntad. La oración es siempre un don de Dios que sale al encuentro del hombre».

La oración cristiana es relación personal y viva de los hijos de Dios con su Padre infinitamente bueno, con su Hijo Jesucristo y con el Espíritu Santo, que habita en sus corazones. Por eso nuestra oración debe ser de una confianza filial.

La oración del cristiano

⇒ Tipos de oración

Existen cuatro tipos de oración:



- a) Hay oración de adoración.
- b) Hay oración de petición de perdón.
- c) Hay oración de intercesión en favor de otros.
- d) Hay oración de acción de gracias.

### **La oración de Jesús**

Si leemos atentamente los Evangelios nos daremos cuenta de que el Señor es «hombre de oración». Sus discípulos se percataron de ello y se asombraron por el modo de cómo rezaba el Señor. Quizá se preguntarían, como nosotros ahora,

¿Dónde aprendió Jesús a Orar?

Podemos decir que Jesús aprendió a orar en su hogar, de sus padres, y siguiendo las tradiciones de su pueblo, como el uso de los textos de la Escritura Sagrada. Así, pues, Jesús aprendió a orar como los demás hombres porque era «verdadero hombre», pero por ser sobre todo «verdadero Dios» su oración era perfecta (cf Comp. del CCE n. 541; CCE nn. 2599, 2620).

⇒ El Padrenuestro

El Padrenuestro es la oración por excelencia ya que nos la enseñó el mismo Jesucristo. En respuesta a la petición de sus discípulos, de que les enseñe a orar, el Señor les confía a sus discípulos y a su Iglesia esta oración.

El Padrenuestro es la oración por excelencia de la Iglesia. Forma parte integrante de las principales Horas del Oficio Divino y de la celebración de los sacramentos. Antes de la comunión nos prepara acrecentando nuestra esperanza en el Señor, «hasta que venga»

(cf 1Cor 11, 26).

La oración del Padrenuestro contiene siete peticiones a Dios Padre.

- Santificado sea tu nombre.
- Venga a nosotros tu reino.
- Hágase tu voluntad
- Danos hoy nuestro pan de cada día.
- Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden.

- No nos dejes caer en la tentación.
- Líbranos del mal.

### **Los Sacramentos:**

«Los sacramentos son signos eficaces de la gracia, instituidos por Cristo y confiados a la Iglesia por los cuales nos es dispensada la vida divina».

Los sacramentos son signos visibles por medio de los cuales Dios nos comunica su gracia y su amor. Son fuentes de gracia y celebración de la vida de la Iglesia. Cristo es imagen de Dios invisible (Colosenses 1, 15) como tal es el sacramento primordial y radical del Padre. “El que me ha visto a mí, ha visto al Padre” (Juan 14, 9) Los sacramentos son un acto personal de salvación. Cristo por medio de la Iglesia, se nos hace presente en cada uno de ellos.

⇒ El número de los sacramentos

Los Sacramentos instituidos por Cristo son 7 (cf CCE n. 1113; DS 860; 1310; 1601); se clasifican en sacramentos de iniciación: Bautismo, Comunión Confirmación. Sacramento de curación o sanación: Reconciliación, Unción de los enfermos; Sacramentos de misiones especiales: Orden Sagrado, Matrimonio.

⇒ El sujeto de los sacramentos

El sujeto es la persona que recibe el sacramento.

Las condiciones para la recepción válida de los sacramentos son: que el sujeto tenga «capacidad» de acuerdo con la naturaleza de cada sacramento, y el «fin» de Cristo al instituirlo. No todos los hombres son capaces para cualquier sacramento: así, son incapaces, por ejemplo, los no bautizados, de recibir los otros sacramentos.

⇒ Necesidad de los Sacramentos

Los sacramentos son necesarios para la sociedad cristiana (el orden y el matrimonio) y otros para el individuo (los otros cinco).

Con necesidad absoluta (sin ella no se puede conseguir el fin): el Bautismo y la Penitencia (supuesto el pecado mortal después del Bautismo) son absolutamente necesarios para el individuo; también, según algunos, sería necesario con necesidad de medio recibir la eucaristía para aquellos que han alcanzado el uso de razón; el sacramento del Orden es necesario para la Iglesia; con necesidad no absoluta: los otros sacramentos.

## **La Eucaristía:**

La Eucaristía es el sacramento del Cuerpo y la Sangre de Jesús, quien se hace realmente presente en Él. Si bien Jesús actúa por medio de todos los sacramentos y nos entrega la gracia necesaria para santificarnos, en el sacramento de la Eucaristía se hace presente Él mismo en Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad. Por eso, la Eucaristía, unida a la Palabra es fuente y plenitud de nuestra vida cristiana.

Las Partes de la Misa:

### **Ritos iniciales**

**Saludo al altar y pueblo congregado**

**Señor, ten piedad**

**Gloria.**

**Oración colecta**

**Liturgia de la palabra**

- **La primera lectura.**
- **Salmo Responsorial.**
- ***La segunda lectura.***
- ***El Evangelio.***
- **Homilía.**
- **Profesión de fe**

**Liturgia Eucarística:**

- **Preparación de los dones**
- **Plegaria eucarística**
- **Rito de la comunión**
- **Rito de conclusión**

## **Bibliografía:**

- Biblia *El libro del pueblo de Dios*. 1991; Bs As, Ed. Paulinas
- Conferencia Episcopal Argentina. 1993.. *Catecismo de la Iglesia Católica*.

- Gastaldi, I.1996. *El Hombre, un misterio*. Argentina. Capital Federal. Ediciones Don Bosco
- Lauria, C; Venarotti, S; 2010. *Hacia la Gran Aventura III*. Ed. La Barca
- P.Francisco(2015) *Laudato sí*.  
<https://www.oas.org/es/sg/casacomun/docs/papa-francesco-enciclica-laudato-si-sp.pdf>
- P. Francisco (2019) *Christus Vivet*.  
<http://www.verbodivino.es/hojear/5094/exhortacion-apostolica-postsinodal-christus-vivit.pdf>
- P. Francisco (2016) *Amoris Laetitia*  
[https://w2.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20160319\\_amoris-laetitia\\_sp.pdf](https://w2.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia_sp.pdf)
- P. Francisco *Evangelium Gadium*  
<https://www.aciprensa.com/Docum/evangeliigaudium.pdf>
- Vaticano II. *Constitución Pastoral Gaudium Et Spes*.
- Vaticano II *Constitución Dogmática Dei Verbum* Recuperado  
[http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/index\\_sp.htm](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm)
- Weichs, Martin SVD. 1987. *Vivir con Cristo*, Curso fundamental de la Fe Católica.



# “Matemática”

## **Cátedra: Matemática**

### **Descriptores:**

Algoritmo de las 4 operaciones fundamentales para sistema de N- Q- .  
Situaciones problemáticas- Axiomas geométricos. Segmentos- Ángulos. Figura.

### **Sistema de Numeración Decimal**

Desde la antigüedad el hombre ha ideado sistemas para numerar objetos, algunos sistemas primitivos han llegado hasta nuestros días, tal es el caso de los "números romanos", pero sin duda el más extendido en la actualidad es el sistema decimal de números arábigos, llamado así por ser los árabes sus creadores. Es por ello que el contar fue una de las principales actividades matemáticas que realizaron, éstos lo hacían con los dedos de las manos, pero eran muy incómodos para el cálculo. La expresión con símbolos de una cantidad supuso un gran avance: son los primeros sistemas de numeración.

Un sistema de numeración es un conjunto de normas que se emplean para escribir y expresar cualquier número. Nuestro Sistema de numeración tiene dos características fundamentales: es decimal y posicional.

1.- DECIMAL: porque utilizamos 10 cifras para construir todos los números. Por lo tanto 1 unidad de cualquier orden equivale a 10 unidades de orden inmediato inferior y a la inversa 10 unidades de cualquier orden constituyen 1 unidad del orden inmediato superior. Cuando en un número no hay algún orden de unidades se completa su lugar con la cifra cero. Por ejemplo: 1 centena equivale a 10 decenas y 10 centenas equivalen a un millar.

2.- POSICIONAL: porque el valor que representa cada cifra, depende de la posición que ocupa dentro del número. Por ejemplo en el número 853.963 aparece

dos veces la cifra <3> y tiene distinto valor dependiendo de su posición dentro del número. Contando de derecha a izquierda el primer tres representa las unidades y equivale, por tanto, a tres unidades. En cambio el segundo tres representa las unidades de millar y equivale, por lo tanto, a tres mil unidades.

- Símbolos del Sistema de Numeración Decimal

Los símbolos que se usan actualmente en el sistema de numeración son los siguientes:

**{1,2,3,4,5,6,7,8,9,0}**

A estos símbolos básicos indoarábicos se les llama también dígitos.

La base del sistema decimal es diez. Diez unidades de un orden cualquiera forman una unidad del orden inmediatamente superior.

En un numeral, cada posición es diez veces mayor que la que está inmediatamente a su derecha

- Valor posicional

El valor de los dígitos según su posición en un numeral, hasta la centena de millón, aparece en el cuadro siguiente:

|                            |                            |                            |                            |                            |                            |                            |                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 9 <sup>a</sup><br>Posición | 8 <sup>a</sup><br>Posición | 7 <sup>a</sup><br>Posición | 6 <sup>a</sup><br>Posición | 5 <sup>a</sup><br>Posición | 4 <sup>a</sup><br>Posición | 3 <sup>a</sup><br>Posición | 2 <sup>a</sup><br>Posición | 1 <sup>a</sup><br>Posición |
| Centenas<br>de millón      | Decenas<br>de millón       | Unidades<br>de millón      | Centenas<br>de mil         | Decenas<br>de mil          | Unidades<br>de mil         | Centenas                   | Decenas                    | Unidades                   |
| CMi                        | DMi                        | UMi                        | CM                         | DM                         | UM                         | C                          | D                          | U                          |

**Ejercitación:**

1. Ordenar los números según su valor posicional, escribirlos correctamente y nombrarlos.

- 2 u, 0 d , 1 c, 3 dm, 2 um \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- 3 d, 8 u, 9 dm, 0 um, 5 c \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- 0 u, 2 c, 9 um, 5 d, 0 dm \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- 2 u, 0 d , 9 c, 1 dm, 3 um \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- 2 d, 3 u, 6 dm, 4 um, 8 c \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. Escribir frente a cada número el valor de la cifra resaltada.

a. 3456 4 centenas: 400

f. 2841 \_\_\_\_\_

b. 4876 \_\_\_\_\_

g. 45207 \_\_\_\_\_

c. 5027 \_\_\_\_\_

h. 15203 \_\_\_\_\_

d. 4570 \_\_\_\_\_

i. 21584 \_\_\_\_\_

e. 8146 \_\_\_\_\_

j. 45300 \_\_\_\_\_

## CONJUNTOS NUMÉRICOS

### Números Naturales (N)

Llamamos conjunto de Números Naturales, al conjunto formado por los números que utilizamos habitualmente para contar objetos. Es decir:

$$N = \{1, 2, 3, \dots\}$$

El conjunto de los números naturales tiene las siguientes propiedades:

- Tiene un primer elemento: el 1. No tiene último elemento.



- Todo número natural tiene un **sucesor** (si se suma a un número natural el número 1 el resultado es otro número natural). Un número natural y su sucesor se dicen **consecutivos**.

- El conjunto de los números naturales es **infinito**.

Una de las operaciones que realizamos a diario es la resta o sustracción. Por ejemplo:

1)  $10 - 3 = 7$

2)  $6 - 6 = \dots\dots$

3)  $3 - 5 = \dots\dots$

Luego, para poder encontrar la respuesta de los ejercicios anteriores, necesitamos un nuevo conjunto numérico, el conjunto de los **Números Enteros (Z)**.

Entonces:

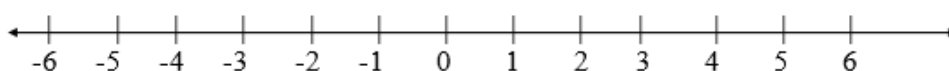
$$\mathbf{Z} = \{ \dots, -3, -2, -1, 0, 1, 2, \dots \}$$

En la vida diaria se utilizan los números enteros para representar situaciones concretas; por ejemplo:

- 1000 metros sobre el nivel del mar, podemos escribirlo: +1000 m
- 1000 metros bajo el nivel del mar, podemos escribirlo : -1000 m

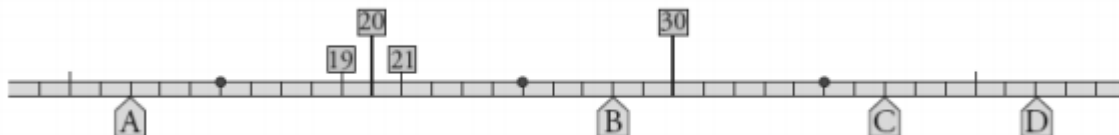
Representamos los números enteros en la recta numérica. Para ello determinamos un punto “o” perteneciente a la misma a la cual le hacemos corresponder el número cero.

Elegimos un segmento unidad y representamos los números enteros positivos hacia la derecha del punto “0” y los números enteros negativos hacia la izquierda.



### Ejercitación:

1. ¿Qué números asocias a los puntos A y B de la recta? ¿Y a los puntos C y D?



## Operaciones Fundamentales

### Adición

La adición es una operación que tiene por objeto reunir varias cantidades de una misma naturaleza, llamadas sumandos, en una sola llamada suma.

$$2 + 7 = 9$$

Diagram illustrating the addition operation:  $2 + 7 = 9$ . The numbers 2 and 7 are labeled as "Sumandos" (Addends), and the result 9 is labeled as "Suma" (Sum).

Un algoritmo es un procedimiento mediante el cual se realiza una operación. En nuestro caso específico, un algoritmo para la adición de números naturales es un procedimiento mediante el cual realizamos la operación de sumar números naturales.

Cuando sumamos  $9+7$ , por ejemplo, sabemos que la suma es 16 porque así lo hemos memorizado. Sin embargo cuando sumamos  $687+245$  no es inmediata nuestra respuesta pues no es fácil memorizar su resultado o suma. En estos casos necesitamos hacer el uso de un algoritmo.

Este algoritmo se fundamenta en:

1. los principios del sistema de numeración.
2. las adiciones que hemos memorizado (tabla de sumar)

3. las propiedades de la adición.

Para sumar números colocamos los sumandos unos debajo de otros de forma tal que las unidades queden debajo de las unidades, las decenas debajo de las decenas, las centenas debajo de las centenas así sucesivamente.

**Ejemplos:**

a)  $324 + 17851 + 6759$

$$\begin{array}{r} 324 \\ 17851 \\ + 6759 \\ \hline 24934 \end{array}$$

b)  $728 + 25147 + 19 + 4231$

$$\begin{array}{r} 728 \\ 25147 \\ + 19 \\ + 4231 \\ \hline 30125 \end{array}$$

**Sustracción**

La resta es una operación que tiene por objeto quitar de una cantidad mayor otra menor.

$$\begin{array}{c} 10 - 2 = 10 + (-2) = -12 \\ \downarrow \quad \downarrow \quad \swarrow \\ \text{minuendo} \quad \text{sustraendo} \quad \text{diferencia} \end{array}$$

Para restar números naturales, debemos tener cuidado que todas las unidades coincidan una debajo de la otra, colocando el minuendo debajo del sustraendo, de forma que las unidades queden debajo de las unidades, las decenas debajo de las decenas, las centenas debajo de las centenas así sucesivamente.

**Ejemplos:**

a)  $1235 - 846$

$$\begin{array}{r} 1235 \\ - 846 \\ \hline 389 \end{array}$$

b)  $8040 - 579$

$$\begin{array}{r} 8040 \\ - 579 \\ \hline 7461 \end{array}$$

### Ejercitación:

1. Completa con el número entero que corresponde:
  - a) Un ascensor estaba en el cuarto piso y bajo 2 pisos; llegó al.....
  - b) Del piso 4 subió 9 pisos; ahora está en el.....
  - c) La temperatura era de 5°C y subió 8°C; ahora es de.....
  - d) La temperatura era de 6°C y bajo 3°C; ahora es de.....
  - e) Un alpinista estaba a 15 metros bajo 8 metros; ahora está a.....
  - f) El alpinista estaba a 21 metros y subió 18 metros; ahora está a.....
2. Averigua el término que falta:
  - a)  $4 - \underline{\quad} = 1$
  - b)  $7 - \underline{\quad} = 4$
  - c)  $\underline{\quad} - 4 = 10$
  - d)  $\underline{\quad} - 3 = 6$

### Multiplicación

$$\begin{array}{ccc} 10 \times 2 = 20 \\ \swarrow \quad \searrow \quad \downarrow \\ \text{factores} \quad \text{producto} \end{array}$$

### Ejemplo:

$$\begin{array}{r} 324 \\ \times 26 \\ \hline 1944 \longrightarrow \text{Se multiplican las unidades } 6 \times 324 \\ \text{Se multiplica } 2 \times 324 \longrightarrow 648 \longrightarrow \text{Dejando un espacio por la decena} \\ \hline 8424 \longrightarrow \text{Se suman los productos anteriores} \end{array}$$

En este caso se respeta las unidades en que se expresa cada sumando: 1.944 unidades y 648 decenas (resultado de 2 decenas x 324 unidades). Esto explica el

porqué del progresivo desplazamiento de los sumandos hacia la izquierda y la desaparición de los ceros finales.

Si queremos multiplicar más de dos números, multiplicamos los dos primeros, al resultado obtenido lo multiplicamos por el tercero, y así sucesivamente.

### División

#### *Ejemplo:*

$$\begin{array}{r} 31 \quad | \quad 6 \quad \underline{\hspace{1cm}} \\ 1 \quad 5 \end{array}$$

#### **Decimos que:**

31 es el DIVIDENDO

6 es el DIVISOR

5 es el COCIENTE ENTERO

1 es el RESTO

#### **Lo simbolizamos:**

D

d

c

r

Un algoritmo para la división de números naturales es un procedimiento mediante el cual realizamos la operación de dividir números naturales y obtenemos el cociente y el resto.

El algoritmo de la división tiene su base en la igualdad fundamental de división entera.

Observa que:  $31 = (6 \cdot 5) + 1$

En toda división el dividendo es igual al divisor por el cociente más el resto.

Lo simbolizamos:  $D = d \cdot c + r$ , siendo  $d \neq 0$  y  $0 \leq r < d$

Si  $r = 0$  se tiene una división exacta.

***Ejemplo:*** dividamos 740 entre 5

Comenzamos dividiendo el primer número (7) entre el divisor (5).

$$7 : 5 = 1$$

Luego se multiplica  $1 \times 5$  y el resultado se resta a 7.

Bajamos la cifra siguiente del dividendo (en este caso es 4) y se coloca a la derecha del primer resto parcial (2).

Dividimos el número que resulta (24) entre el divisor (5)

$$24 : 5 = 4$$

Luego se multiplica  $4 \times 5$  y el resultado se resta a 24.

Bajamos la cifra siguiente (0) a la derecha del segundo resto parcial (4).

Dividimos el número que resulta (40)

$$40 : 5 = 8$$

Luego se multiplica  $8 \times 5$  y el resultado se resta a 40.

$$\begin{array}{r} 740 \quad | \quad 5 \quad \underline{\hspace{1cm}} \\ 1.5 \rightarrow - \underline{5} \quad \quad 1 \\ \hline 2 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 740 \quad | \quad 5 \quad \underline{\hspace{1cm}} \\ 1.5 \rightarrow - \underline{5} \quad \downarrow \quad \quad 14 \\ \hline 24 \\ 4.5 \rightarrow - \underline{20} \quad \cdot \\ \hline 4 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 740 \quad | \quad 5 \quad \underline{\hspace{1cm}} \\ 1.5 \rightarrow - \underline{5} \quad \downarrow \quad \quad 148 \\ \hline 24 \quad \downarrow \\ 4.5 \rightarrow - \underline{20} \quad \cdot \\ \hline 40 \\ 8.5 \rightarrow - \underline{40} \quad \cdot \\ \hline 00 \end{array}$$

$$\text{Así } 740 = 5 \times 148 + 0$$

**Ejercitación:**

- Una cámara de frío se encuentra a  $16^{\circ}\text{C}$ . Si cada 5 minutos desciende  $2^{\circ}\text{C}$ .  
¿Qué temperatura tendrá al cabo de 25 minutos?

2. En una cámara de frío baja la temperatura a razón de  $4^{\circ}\text{C}$  por minuto. Si la temperatura que registra es de  $18^{\circ}\text{C}$ . ¿En cuantos minutos logrará los  $10^{\circ}\text{C}$  bajo cero?

3. Una piscina tiene 1.380 lt. de agua, si se vacía a razón de 230 lt por hora. ¿Cuántas horas demorará en vaciarse?

4. Averigua el término que falta en cada una de las siguientes operaciones:

a)  $8 \times \underline{\quad} = 24$

b)  $4 \times \underline{\quad} = 36$

c)  $\underline{\quad} \times 14 = 70$

d)  $\underline{\quad} \times 9 = 207$

e)  $215 : \underline{\quad} = 5$

f)  $\underline{\quad} : 3 = 12$

## Números Racionales (Q)

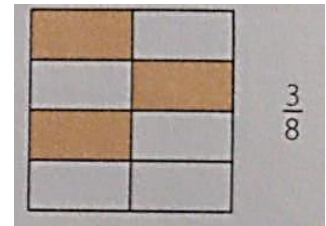
### Fracciones

Dada una expresión de la forma:  $\frac{a}{b}$  donde  $a$  y  $b$  son números enteros y  $b \neq 0$  es una fracción.

donde: Numerador  $\rightarrow$   $\frac{a}{b}$   
Denominador  $\rightarrow$

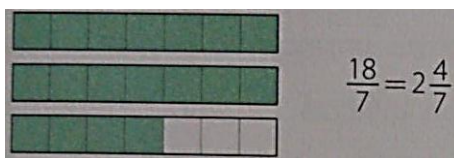
**Clasificaciones:**

Una **fracción propia** representa una parte de un entero

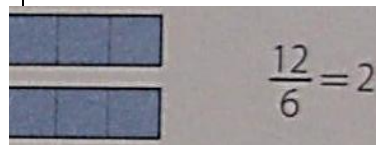


- **A** → Cantidad de partes iguales que se toman del entero.
- **B** → Cantidad de partes iguales en que se divide el entero.

Las fracciones **impropias** son mayores al entero y se pueden expresar como un número mixto.



Las fracciones **aparentes** representan números enteros.





## Operaciones Fundamentales

### Adición

Al aplicar la adición a dos números racionales se presentan dos posibilidades: sumandos con denominadores iguales o con distintos denominadores.

- **Denominadores iguales**  $\frac{a}{d} + \frac{b}{d} = \frac{a+b}{d}$

Ejemplo:  $\frac{3}{7} + \frac{2}{7} = \frac{5}{7}$

- **Denominadores distintos**  $\frac{a}{p} + \frac{b}{q} = \frac{a'+b'}{d}$  →  $d = \text{m.c.m. (p, q)}$

Se elige como denominador al menor múltiplo común de los denominadores.

#### *Ejemplo:*

$$\frac{5}{9} + \frac{3}{2} = \frac{10+27}{18} = \frac{37}{18} \text{ m.c.m. (9, 2) = 18}$$

### Sustracción

#### *Ejemplo:*

$$\frac{11}{12} - \frac{5}{9} = \frac{11}{12} - \frac{5}{9} = \frac{33-20}{36} = \frac{13}{36}$$

### Multiplicación

El producto de dos números racionales es el número racional cuyo numerador es el producto de los numeradores y cuyo denominador es el producto de los denominadores.

$$\frac{a}{b} \cdot \frac{d}{d} = \frac{a \cdot d}{b \cdot d}$$

Ejemplo:  $\frac{3}{4} \cdot \frac{2}{5} = \frac{3 \cdot 2}{4 \cdot 5} = \frac{6}{20}$

### División

El cociente de dos números racionales, siendo el segundo de ellos distinto de cero, se obtiene multiplicando el dividendo por el inverso del divisor.

$$\frac{a}{b} : \frac{c}{d} = \frac{a}{b} \cdot \frac{d}{c} \text{ para } \frac{c}{d} \neq 0$$

Ejemplo:  $\frac{2}{7} : \frac{5}{3} = \frac{2}{7} \cdot \frac{3}{5} = \frac{6}{35}$

**Ejercitación:**

1. Resolver los siguientes cálculos:

a)  $\frac{3}{4} + \frac{1}{2} - \frac{3}{8} =$

e)  $\frac{8}{9} \cdot \frac{27}{20} =$

b)  $\frac{4}{3} - \frac{5}{6} =$

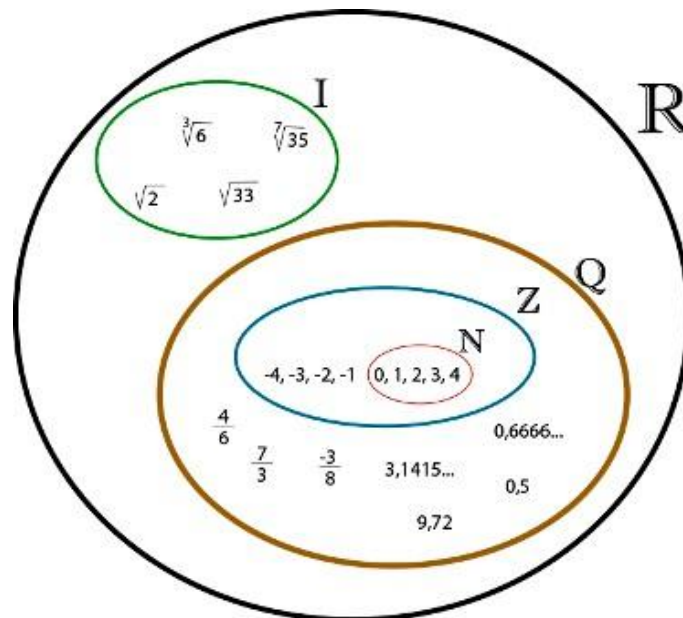
f)  $24 \cdot \frac{5}{32} =$

c)  $\frac{3}{5} - \frac{1}{4} + \frac{1}{20} =$

g)  $\frac{15}{16} : \frac{25}{8} =$

d)  $\frac{13}{5} - \frac{3}{2} + \frac{2}{5} =$

h)  $\frac{20}{21} : \frac{24}{35} =$



N= números naturales (enteros positivos)  
 Z= números enteros (positivos y negativos)  
 Q= números racionales (fracciones y decimales)  
 I= Irracionales

## Axiomas geométricos:

En Geometría trabajamos con CONCEPTOS PRIMITIVOS, es decir términos no definidos.

Ellos son:

- Punto
- Recta
- Plano

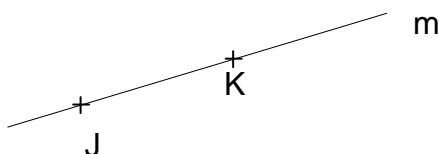
Los enunciados que se aceptan como verdaderos y se usan como ayuda en las demostraciones de los teoremas son los AXIOMAS o POSTULADOS:

- I) Existen infinitos puntos, infinitas rectas e infinitos planos.
- II) Por un punto pasan infinitas rectas.
- III) Por una recta pasan infinitos planos.
- IV) Dos puntos del plano determinan una sola recta a la cual pertenecen.

Dentro de la Geometría tenemos dos tipos de nomenclaturas para designar a los entes geométricos:

| Entes        | Clásica  | Conjuntista  |
|--------------|--|--|
| <b>Punto</b> | Letra Mayúscula<br>(A, B, C,...)                         | Letra Minúscula<br>(a, b, c, ...)                        |
| <b>Recta</b> | Letra Minúscula<br>(a, b, c, ...)                        | Letra Mayúscula<br>(A, B, C,...)                         |
| <b>Plano</b> | Letras Griegas<br>( $\alpha$ , $\beta$ , $\gamma$ , ...) | Letras Griegas<br>( $\alpha$ , $\beta$ , $\gamma$ , ...) |

De ahí la otra forma de nombrar una recta: **recta m** o bien **recta  $\overleftrightarrow{JK}$**



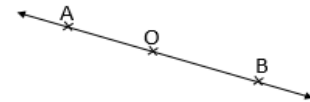
- V) Una recta y un punto exterior determinan un único plano.

### Consecuencias:

- a) Tres puntos no alineados determinan un plano al que pertenecen.
- b) Dos rectas secantes determinan un punto en el que se cortan.

### **Semirrecta:**

SEMIRRECTA es la parte de la recta formada por un punto llamado ORIGEN y todos los que le siguen en uno de los ordenamientos naturales.

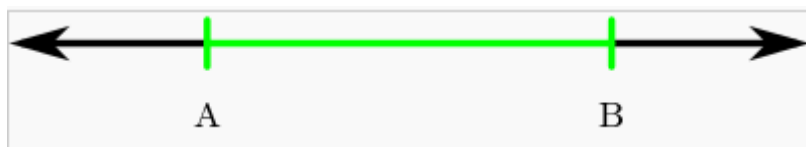


### **Segmento:**

Un **segmento** es un fragmento de recta que está comprendido entre dos puntos.

O también:

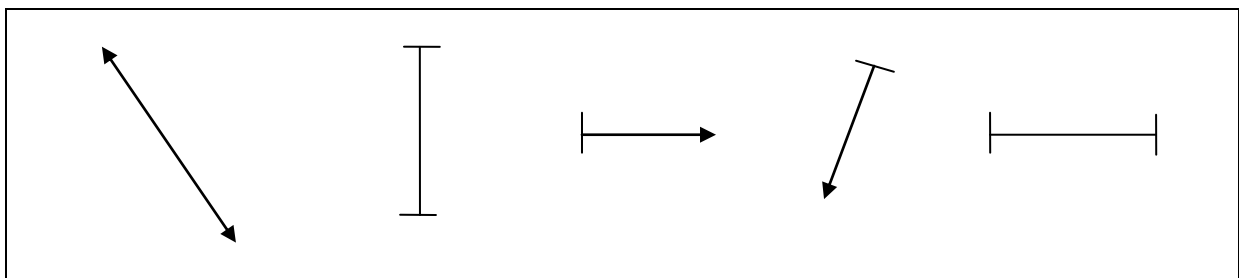
**Segmento** es la porción de recta limitada por dos puntos, llamados extremos.



Este es el segmento  $\overline{AB}$  contenido en la recta  $\overleftrightarrow{AB}$

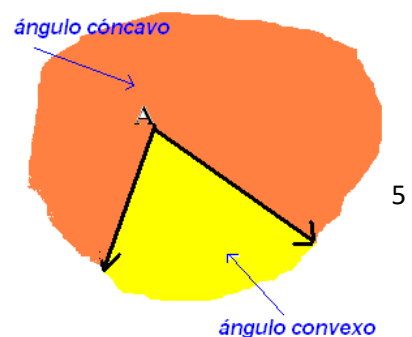
### **Ejercitación:**

- Escribir si se trata de una recta, segmento o semirrecta. Nombrarlas.



### **Ángulos:**

Un **ángulo** es la región del plano determinada por dos semirrectas de origen común.



El plano queda dividido en dos ángulos: uno **cóncavo** y otro **convexo**.

Un **ángulo** es **cóncavo** cuando su amplitud es mayor a  $180^\circ$  y menor a  $360^\circ$ , y es **convexo** cuando su amplitud es menor o igual a  $180^\circ$ .

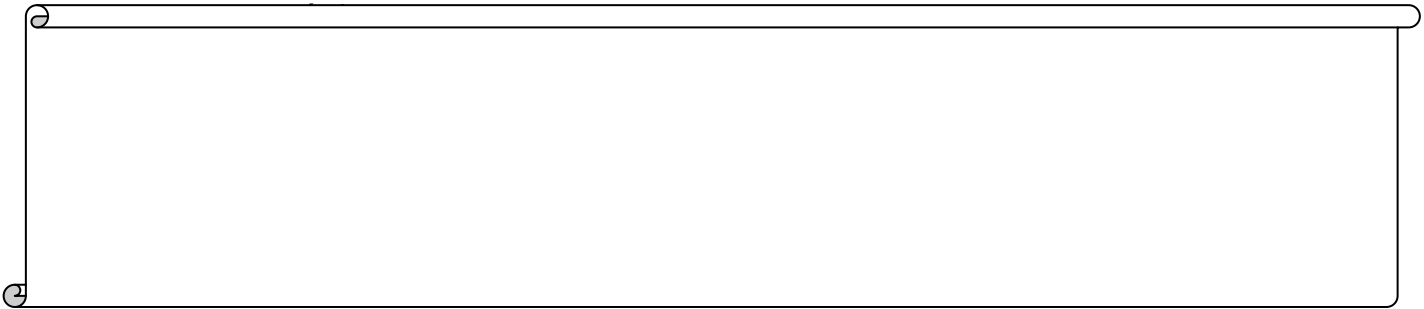
***Clasificación de ángulos convexos:***

Un ángulo convexo es:

- **Recto:** cuando su amplitud mide  $90^\circ$ .
- **Agudo:** cuando su amplitud mide menos de un ángulo recto.
- **Obtuso:** cuando su amplitud mide más de un ángulo recto.
- **Llano:** cuando su amplitud mide dos ángulos rectos.
- **Nulo:** cuando su amplitud es de  $0^\circ$ .

**Ejercitación:**

- Dibujen cada uno de los siguientes ángulos y den sus principales



**Recto  
Nulo**

**Agudo**

**Obtuso**

**Llano**

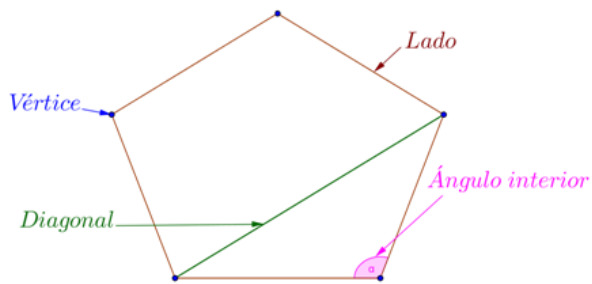
Ángulos convexos

**Figuras Planas**

Las **figuras planas** son aquellas que están limitadas por líneas rectas o curvas, además de que todos sus puntos están contenidos en un solo plano.

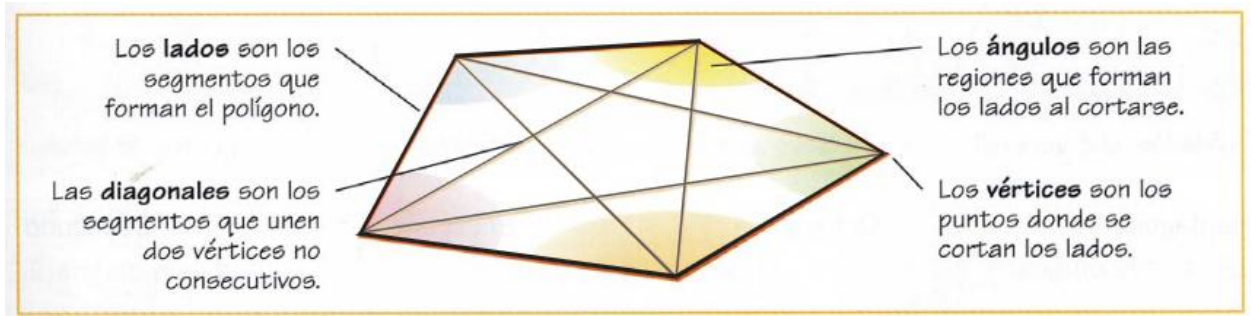
Las figuras planas pueden ser **cóncavas** o **convexas**. Una **figura** es **cóncava**

cuando tiene por lo menos un ángulo cóncavo, y es **convexa** cuando todos sus ángulos interiores son convexos.

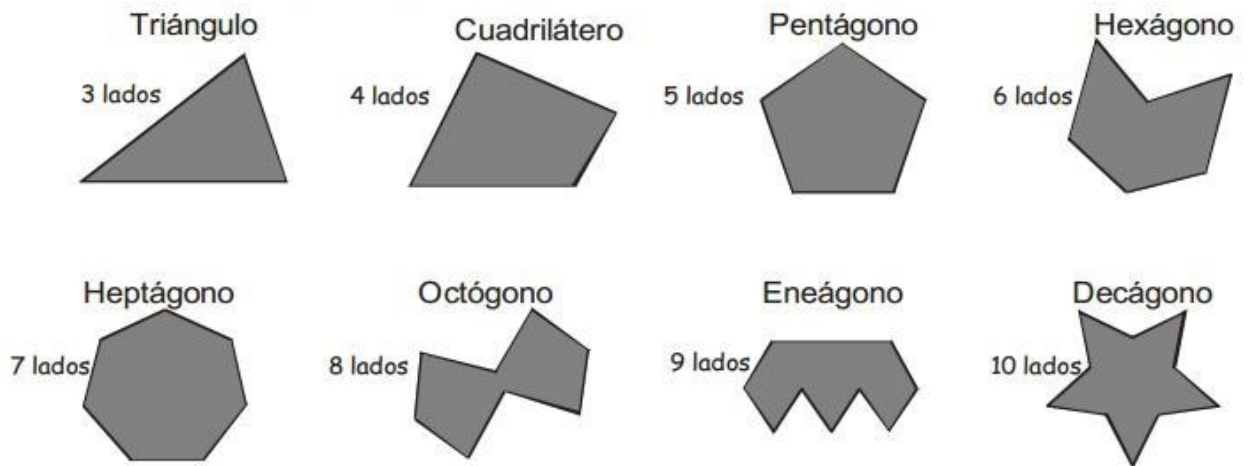


Un **polígono** es una figura plana limitada por tres o más segmentos. Sus

elementos son: **vértices, lados, ángulos y diagonales.**



En general los polígonos se pueden clasificar por su número de lados en:



Los polígonos que tienen todos sus lados y ángulos iguales se llaman **polígonos regulares**. En caso contrario los **polígonos** son **irregulares**.

## ACTIVIDADES

1) Completar el siguiente cuadro:

| $a$ | $b$ | $a + b$ | $a - b$ |
|-----|-----|---------|---------|
| 6   | 4   |         |         |
| 17  | 10  |         |         |
| 13  | 11  |         |         |
| 8   | 5   |         |         |
| 14  | 3   |         |         |

2) Durante una semana en una ciudad se registró la temperatura de la mañana y de la noche.

a) Completar el cuadro:

| Día de la semana | Temperatura a la mañana | Durante el día la temperatura: | Temperatura a la noche |
|------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Lunes            | 2°C                     | Subió 5°C                      |                        |
| Martes           | 4°C                     | Bajó 3°C                       |                        |
| Miércoles        |                         | Subió 3°C                      | 7°C                    |
| Jueves           |                         | Bajó 6°C                       | 5°C                    |
| Viernes          | 3°C                     |                                | 5°C                    |
| Sábado           | 1°C                     |                                | 13°C                   |
| Domingo          | 5°C                     |                                | 0°C                    |

Observar el cuadro y responder:

- b) ¿Qué día hubo mayor diferencia entre la temperatura de la noche y de la mañana?
- c) ¿De cuánto fue esa diferencia?
- d) ¿Qué día hubo menor diferencia?
- e) ¿De cuánto fue esa diferencia?
- f) ¿Cuál fue la diferencia de temperaturas el jueves?



3) Completar el siguiente cuadro:

| x   | y   | z   | x+y+z | x-y+z | x-y-z | x+y-z |
|-----|-----|-----|-------|-------|-------|-------|
| 48  | 25  | 13  |       |       |       |       |
| 678 | 212 | 31  |       |       |       |       |
| 156 | 42  | 25  |       |       |       |       |
| 103 | 71  | 16  |       |       |       |       |
| 851 | 420 | 390 |       |       |       |       |
| 987 | 502 | 211 |       |       |       |       |

4) Completar el siguiente cuadro:

| a  | b | c | a . b . c | a . b : c | a : b : c |
|----|---|---|-----------|-----------|-----------|
| 12 | 1 | 2 |           |           |           |
| 30 | 3 | 1 |           |           |           |
| 24 |   | 2 | 96        |           |           |
| 10 | 5 |   | 100       |           |           |
|    | 4 | 2 |           | 32        |           |
| 36 |   | 1 |           | 72        |           |
| 8  | 2 |   |           |           | 1         |
| 12 |   | 3 |           |           | 2         |

5) Para un festival de cine se van a colocar butacas delante de una pantalla.

a) ¿Cuántas butacas se alquilan si se piensa organizarlas en 30 filas de 70 butacas cada una?

-----  
 -----

b) Si con las butacas alquiladas se quisiera armar 50 filas, ¿Cuántas habría que colocar en cada fila?

-----  
 -----

c) ¿Es posible organizar las butacas en 40 filas con la misma cantidad de butacas cada una sin que sobren sillas? ¿Por qué? ¿Y si fueran 84 filas?

- -----
- d)** ¿Es posible poner 25 butacas por filas y usar y todas las butacas alquiladas?  
¿Por qué? ¿Y 35? ¿Y 45?
- -----

- 6)** Dos personas que proyectan películas en un festival de cine van a trabajar los 10 días que dura el festival. Cada una recibe \$80 por día de trabajo, excepto los sábados, domingos y feriados, cuando cobran el doble. Si el festival comienza un lunes que es feriado, ¿Cuál o cuáles de las siguientes expresiones permiten calcular cuánto dinero se invierte en el pago a los dos técnicos de proyección?

- a)**   $2 \cdot 7 \cdot 80 + 3 \cdot 160$                       **b)**   $2 \cdot (7 \cdot 80 + 3 \cdot 160)$   
**c)**   $2 \cdot 7 \cdot 80 + 2 \cdot 3 \cdot 160$                       **d)**   $7 \cdot 80 + 3 \cdot 160 \cdot 2$

- 7)** Las revistas con la programación de un festival de cine han llegado en 125 paquetes con un costo de \$84 cada uno. Si se hizo un descuento de \$3 por paquete y un recargo de \$6 sobre el total del envío, ¿Cuál o cuáles de las siguientes cuentas permiten calcular cuánto se pagó por la programación?

- a)**   $125 \cdot 84 - 3 + 6$                       **b)**   $125 \cdot (84 - 3) + 6$   
**c)**   $125 \cdot (84 - 3 + 6)$                       **d)**   $125 \cdot 84 - 125 \cdot 3 + 6$

8) Completar el siguiente cuadro:

| a             | b             | c             | a+b            | b+c              | a+c             | a+b+c            |
|---------------|---------------|---------------|----------------|------------------|-----------------|------------------|
| $\frac{2}{3}$ | $\frac{3}{4}$ | $\frac{5}{6}$ |                |                  |                 |                  |
| $\frac{3}{5}$ |               |               | $\frac{7}{10}$ |                  | $1\frac{1}{10}$ |                  |
|               | $\frac{5}{2}$ |               |                | $2\frac{3}{4}$   | $\frac{5}{8}$   |                  |
|               |               | $\frac{5}{4}$ |                | $1\frac{13}{20}$ |                 | $1\frac{49}{60}$ |
|               |               |               |                | 1                | $\frac{7}{9}$   | $\frac{4}{3}$    |

9) Resolver las siguientes multiplicaciones simplificando previamente cuando sea posible:

a)  $\frac{12}{25} \cdot 15 \cdot \frac{5}{21} =$

c)  $8 \cdot \frac{9}{40} \cdot \frac{30}{14} =$

b)  $\frac{18}{35} \cdot \frac{49}{27} \cdot \frac{1}{2} =$

d)  $\frac{32}{27} \cdot \frac{15}{44} \cdot \frac{3}{10} =$

10) Resolver las siguientes divisiones transformando previamente en multiplicaciones:

a)  $\frac{8}{3} : 4 =$

b)  $\frac{36}{25} : \frac{63}{100} =$

11) Resolver los siguientes cálculos combinados:

a)  $\frac{2}{3} + \frac{8}{9} : 4 =$

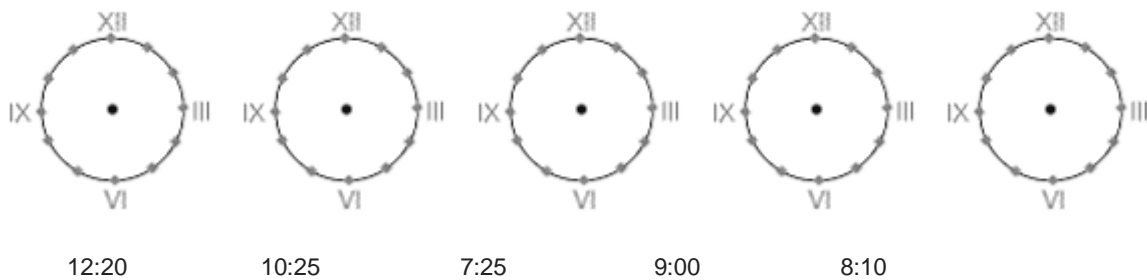
c)  $\left(\frac{1}{2} + \frac{1}{3}\right) \cdot \frac{18}{25} =$

b)  $\frac{6}{5} \cdot \frac{2}{3} + \frac{3}{10} =$

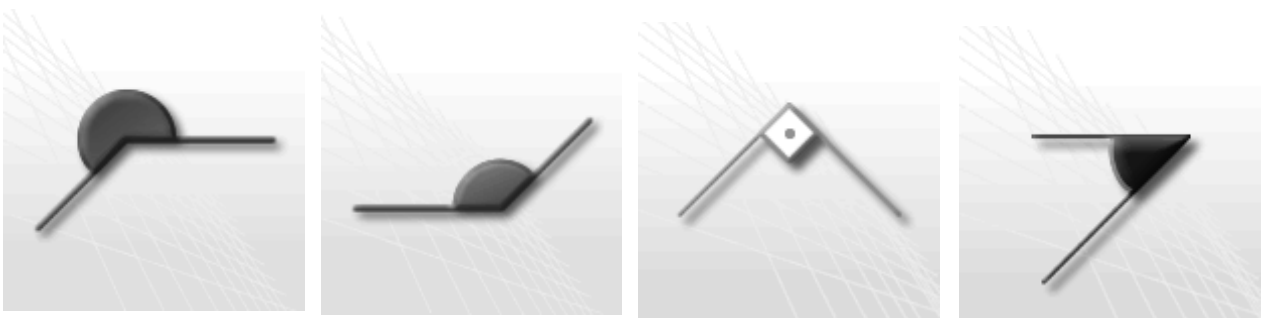
d)  $\frac{4}{9} \cdot \frac{3}{8} + \frac{10}{3} : 5 =$

12) Las agujas de un reloj conforman distintos tipos de ángulos.

Dibujar las agujas de los relojes que considerando deben marcar la hora indicada debajo de cada uno de ellos. ¿Qué tipo de ángulo se forma en cada caso?



13) Medir y clasificar los siguientes ángulos:



14) Completar con la cantidad de ángulos convexos que determinan los trazos de cada figura.

| a)                               | b)                               | c)                               | d)                               | e)                               | f)                               |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
|                                  |                                  |                                  |                                  |                                  |                                  |
| <input type="checkbox"/> agudos  | <input type="checkbox"/> agudos  | <input type="checkbox"/> agudos  | <input type="checkbox"/> agudos  | <input type="checkbox"/> agudos  | <input type="checkbox"/> agudos  |
| <input type="checkbox"/> rectos  | <input type="checkbox"/> rectos  | <input type="checkbox"/> rectos  | <input type="checkbox"/> rectos  | <input type="checkbox"/> rectos  | <input type="checkbox"/> rectos  |
| <input type="checkbox"/> obtusos | <input type="checkbox"/> obtusos | <input type="checkbox"/> obtusos | <input type="checkbox"/> obtusos | <input type="checkbox"/> obtusos | <input type="checkbox"/> obtusos |

15) Completar el siguiente cuadro:

| Ángulo   | $\hat{\alpha}$ | $\hat{\beta}$ | $\hat{\delta}$ | $\hat{\alpha} + \hat{\beta}$ | $4 \cdot \hat{\beta}$ | $\hat{\delta} : 5$ | $3 \cdot \hat{\alpha}$ | $\hat{\delta} - (\hat{\alpha} + \hat{\beta})$ |
|----------|----------------|---------------|----------------|------------------------------|-----------------------|--------------------|------------------------|---|
| Amplitud | 60°            | 90°           | 150°           |                              |                       |                    |                        |   |

Escribir la clasificación de los ángulos.

$\hat{\alpha}$ :        $\hat{\delta}$ :        $4 \cdot \hat{\beta}$ :        $3 \cdot \hat{\alpha}$ :   
 $\hat{\beta}$ :        $\hat{\alpha} + \hat{\beta}$ :        $\hat{\delta} : 5$ :        $\hat{\delta} - (\hat{\alpha} + \hat{\beta})$ :

16) Estos son los moldes que usa un pastelero para hacer galletas. Señala los que sean polígonos.



17) Indica las señales de tráfico que tengan forma de polígono regular.



18) Escribe el nombre de cada uno de estos polígonos y señala si son regulares o no.



.....

.....